

PROVINCIA

QUINTANAR

Alta, ancha, robusta se eleva sobre el caserío de Quintanar de la Orden la torre de campanas de su Iglesia parroquial «tan grande de alta e gruesa que en España no hay seis mejores que ella». Fué construída a mediados del siglo XVI con los donativos que dieron los quintanareños. Parece el símbolo de la grandeza de Quintanar, lograda exclusivamente por el esfuerzo de sus hijos.

(En este número, amplia referencia de la histórica villa.)





Custodia del templo parroquial de Pulgar

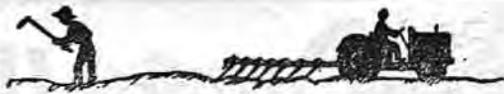


Cinco años de PROVINCIA

La Diputación Provincial de Toledo, en la gestión de sus últimos años, ha afrontado muchos problemas. Unos han representado labor de creación, instauración y puesta en marcha de servicios nuevos. Otros se referían a obligaciones genuinas de la Corporación, que requerían ampliaciones, mejoras, trazo distinto al antiguo en las orientaciones. La obra ha sido considerable. El empeño, cuantioso. Los resultados, felizmente, muy satisfactorios.

Preocupación fundamental y explicable de los que rigieron las últimas Corporaciones en una etapa que se caracteriza por la unidad de esfuerzo y de trayectoria, ha sido la de establecer una mayor comunicación espiritual con los pueblos, con los vecinos de nuestra provincia. Era necesario «llevar a la calle» el aliento, medio el más eficaz de lograr las indispensables colaboraciones. Pareció conveniente actuar más al aire libre, procurando un pleno y cabal conocimiento de las actuaciones. Esto se fué logrando, hasta ahora, con una mayor intensidad en los actos, en las exteriorizaciones, solemnes unas veces, sencillas otras, de la labor y de los afanes. No es buen sistema el de un funcionamiento frío, aunque sea eficiente, en el silencio burocrático, en la sombra desconocida de comisiones y negociados. Y para perfeccionar ese propósito y dar más vigor a ese trámite, se creó en 1955 este Boletín, exponente de trabajos, resumen de actividades y reflejo de perspectivas.

Con la mayor objetividad, sin elogio ni ditirambo, en la exacta exposición de las realizaciones sucesivas, vinieron a estas páginas las crónicas, las noticias y las informaciones que sirvieron el deseo de una leal referencia y una más intensa comunicación. Acta fiel, circunstanciada, de destajos y de propósitos, sin incidir en el imperdonable pecado de pensar que todo lo que se haga es perfecto, sin otra mira que la de un fidedigno contar y recontar, examen de lo hecho, anuncio de lo que se haya de hacer, PROVINCIA, que cumple ahora cinco años, eludiendo adjetivos y jactanciosas alusiones, reafirma su propósito de seguir reflejando las actividades de la Excelentísima Diputación Provincial y de dedicar sus mejores afanes a los pueblos toledanos.



Agricultura

EL ABASTECIMIENTO ES UN PROBLEMA AGRICOLA Y GANADERO

Del diario «A B C» reproducimos el siguiente interesante artículo del Diputado Provincial y Presidente de la Junta de Fomento Pecuario, D. Alfredo Co-rochano Miranda:

El problema del abastecimiento es un problema agrícola y ganadero. Hay que plantearle en el campo, desarrollarle en el campo y mandar la solución a la ciudad. Meterse a discutir en el mercado es plantear el problema a la inversa, y traer confusión donde debe haber claridad.

El ganado, que es de donde sale la carne, de donde sale la leche, de donde sale la lana, de donde salen los huevos—ya iremos considerando las especialidades—, es la fuente de los abastecimientos. Sobre el ganado es sobre el que hay que operar si queremos hallar una fórmula reguladora de precios. Esto nos lleva a pensar en razas precoces de gran rendimiento, pero inmediatamente pensamos también en una agricultura adecuada, que empareje con las exigencias alimenticias de este ganado. Hay que poner las fincas en condiciones ganaderas, y hay que exigirle al ganadero una racional explotación agropecuaria.

Es indispensable una inteligente, infatigable dirección, inasequible al desaliento, para orientar la mejora ganadera. Ya se ha

hecho algo, todavía muy poco, y con notorias deficiencias, de importación de razas selectas. Es un buen camino, pero hay que saberlo andar. Hay que tener en cuenta el suelo, el clima y los mercados. Hay que traer las razas adecuadas a cada región; no es prudente repartirlas arbitrariamente por el mapa, como el que tira la siembra a voleo. Y una vez encajado esto, saber a quién se le confía este ganado selecto y saber el uso que va a hacer de él. No es suficiente como régimen alimenticio, las hierbas, como vengán, en primavera y otoño, la rastrojera en verano de tierras pobres, y la paja de invierno. Este régimen de hambre la mayor parte del año o, en el mejor de los casos, de insuficiencia, a veces en el crítico período del crecimiento, ni da carne, ni da leche, ni da lana. Es inútil hablar del mercado si no hablamos antes de esto.

Para la mejora ganadera sólo existe un método: después de la selección, la alimentación racional. Si se desconoce este principio, se va al fracaso. Cuando se consigue obtener de raceadores selectos individuos cruzados de mejor conformación y aptitudes para el desarrollo y engorde, ténganse en cuenta sus exigencias: a mayor precocidad, más exigencias alimenticias que satisfacer en tiempo; como a una abundante cosecha de ciclo corto, hay que poner a su disposi-

ción abundantes abonos. Si no se pueden satisfacer estas exigencias, es preferible no intentarlo, porque sus productos serán inferiores a los de la raza del país que se quiere mejorar. Por eso, repetimos, es inútil hablar de mercados si no hablamos antes de esto.

Anda estos días de boca en boca, de conferencia a discursos, un vocablo bastante feo: "tipificación". A lo que parece, quiere ser la calidad elevada al cubo. Aceptémosle, aunque no nos guste siquiera por lo que quiere decir. Con la tipificación queda separada la calidad de la cantidad. Pues esa tipificación tiene que dársela hecha el campo al mercado. Y como del campo ha de partir, el campo es el que hay que cuidar, y el campo es el que hay que atender, y al campo es al que hay que consultar, y al que hay que poner en condiciones de hacer posible la deseada tipificación. ¿Cómo? Estimulándole simplemente con la estimación. Que el ganadero vea que su gestión, su espíritu de servicio y su sacrificio económico de llevar al campo todo lo que tiene y lo que le dan, es apreciado y considerado donde se debe conocer el campo, y lo que el campo representa en la economía, y más en la nueva modalidad de la estabilización.

Soluciones.—Que no se junten todos los vellones de lana y se pesen al mismo precio la lana selecta con la basta y la pilosa, sin distinguir una oveja de otra, ni un ganadero de otro ganadero, como si ovejas y ganaderos fueran un mismo rebaño; que se establezca un "Servicio de Clasificación y Tipificación" de lanas nacionales. Al llegar el esquila, los equipos técnicos especializados adscritos al Servicio se desplazarían a las fincas, tomarían las muestras necesarias y se procedería a la clasificación. Esta clasificación iría acompañada del correspondiente certificado oficial, con el tipo y características de la lana analizada, así como su precio

de venta. Que sepa el ganadero a cómo vende, sin que juegue a la lotería con la lana.

De esta forma, el tópico de la falta de calidad de nuestras lanas, con la derivación dañina por todos los conceptos de la importación, se enfrentaría con la realidad y obrarían en consecuencia la industria textil y la ganadería, porque en la actualidad, ni industriales ni ganaderos sabemos si tenemos o no la calidad de lana que la industria necesita. El Registro lanero, que inscribe las ganaderías de alta especialización lanera, no resolverá nada mientras no funcione de acuerdo con un "Servicio de Clasificación", puesto que se paga la lana al peso del vellón sin tener en cuenta la calidad de la misma.

Hemos considerado la lana, porque antes de sentarnos a comer, nos vestimos, y aunque otras fibras vegetales sustituyen a la lana, ésta es la que da calidad o "tipificación" a los tejidos. No sólo de carne vive el hombre: también tiene que vestir y calzar, y esto sale de la tipificación buscada en los animales. El ganadero es el que nos mantiene, el que nos viste y el que nos calza. Antes de importar lana, veamos si tenemos lana. Antes de importar carne congelada, veamos si tenemos carne fresca—que sí tenemos y de sobra—; antes de importar huevos—que las amas de casa saben cómo son—veamos si la producción de nuestra avicultura, y su posible aumento, cubren el consumo.

Antes de gastar divisas, crear granjas pilotos en explotaciones agropecuarias de reconocida solvencia y moral ganaderas, y cuyas instalaciones iniciales serían costeadas, no con divisas, sino con pesetas, puesto que el material se fabrica ya íntegramente en España. Estas granjas pilotos serían amortizadas por el propio avicultor con los mismos beneficios de la explotación, con lo que el anticipo se reintegraría de nuevo al Estado; se había evitado la salida de divisas, se aumentaría la producción española y aún

podría ocurrir que pasáramos de importadores a exportadores. Como acontecería con la carne, en cuanto se consiguiera la selección y se prepararan las "canales" al gusto del país consumidor. Pensamos en Inglaterra, que termina en Enero de importar corderos de Australia y podrían entonces consumir corderos tempranos españoles; y en Francia, donde tanto degustan el cordero pascual, estilo Benaiges.

Somos, pues, partidarios: De una estrecha, constante e inteligente colaboración de quienes tengan encomendada la ganadería española, con los sectores idóneos de la agricultura, la industria, el comercio, los transportes y los abastecimientos. De las Cooperativas de campo en todas sus ramas para llegar al consumidor. De una selección y mejora, teniendo en cuenta el área geo-

gráfica en que se va a desarrollar la industria agropecuaria. Somos partidarios de una colaboración técnica, porque el ganadero no puede llevar a cabo la mejora sin la asistencia del Veterinario; los dos de acuerdo, fumando de una misma petaca y calentándose en la misma chimenea; ayuda patrocinada por el Estado con equipos especializados en Patología, Zootecnia y Economía. (Además de las epidemias, es alarmante la constante y endémica enfermería parasitaria.)

Y después.... Después vamos al mercado, y ya se verá a cómo vende el ganadero, a cómo vende el carnicero y qué es eso del intermediario, pararrayos de culpas propias y ajenas, y de paso analicemos algunos impuestos, que es otro intermediario que no hay que perderle de vista.



El Gobernador Civil asiste en Oropesa a una Exposición de reproductores lanares de la Diputación

En Oropesa se celebró el día 25 de Febrero una Exposición de reproductores lanares recientemente importados por la Diputación Provincial y la Junta Provincial de Fomento Pecuario de Toledo, con el fin de mejorar el ganado lanar de nuestra provincia en cantidad y calidad. Asistieron al acto de apertura el Gobernador civil, Sr. Elviro Meseguer; Presidente de la Diputación, señor Rodríguez Bolonio; Diputados señores Sierra, Ortega, Díaz González y García de la Torre; Presidente de la Junta de Fomento Pecuario, D. Alfredo Corrochano, también Diputado; Jefe provincial de Ganadería, Sr. Alonso Muñoz; Presidente de la Cámara Sindical Agraria, Sr. Ortega; Delegado provincial de Sindicatos, Sr. Bernalt; Jefe del Centro Regional Lanero, Sr. Sánchez Belda; Secretario técnico de la Dirección General de Ganadería, Sr. Polo Jover; Alcaldes de los pueblos comarcanos y numerosos ganaderos. Todos ellos fueron recibidos por el Alcalde de Oropesa y Diputado, D. Crescencio Sánchez.

La Exposición tuvo lugar en la plaza pública, frente a la Casa-Ayuntamiento. Había en ella sementales Lincoln, importados de Inglaterra; otros de merino precoz, traídos de Francia, y varios Landohf, procedentes de Alemania, junto con los mestizos obtenidos de la primera generación.

Valiéndose de la inseminación artificial, estos reproductores se utilizarán en las ganaderías de Oropesa, Calzada de Oropesa, Herrerueta, Torralba, Lagartera, Alcañizo, Navalcán, Parrillas y Ventas de San Julián. De la trascendencia de la mejora que ahora se inicia da idea el hecho de que actualmente existen unas cincuenta mil ovejas en la llamada Campana de Oropesa. Estas ovejas suelen producir al año dos kilos de lana y un cordero de veinte kilos para carne. Utilizando los reproductores importados—cuyo coste medio es de unas 12.500 pesetas ejemplar—, pueden obtenerse fácilmente de cada oveja tres kilos de lana al año y un cordero de más peso—unos veintiséis kilos—, criado en menos tiempo. Si se piensa que el precio de la lana suele ser de unas cincuenta

pesetas kilo, y de cuatrocientas el de un cordero, se puede calcular que la cabaña lanar de Oropesa puede incrementar su rendimiento en cuatro o cinco millones de pesetas, sin gran esfuerzo.

Ello lleva también a la conclusión de que es necesario crear en la provincia un centro provincial de mejora ganadera, proyecto del máximo interés, sobre el que las autoridades cambiaron impresiones en la jornada de ayer, la cual fué realmente un primer paso que da nuestra provincia para tipificar la producción de carnes, con vistas a su posible exportación al extranjero.

Después de examinar los lotes detenidamente, se verificó en el salón de sesiones del Ayuntamiento un breve acto, en el que el Sr. Alonso Muñoz explicó por qué se había elegido Oropesa para realizar la primera operación masiva de mejora lanar en la provincia. Dijo que las lanas de esta comarca destacan por su calidad, y que sus ganaderos habían demostrado siempre vivamente mejorar sus explotaciones de un modo científico y racional, aparte de que hay rebaños numerosos de quinientas y mil cabezas, que permiten mayor selección. Habló también de la necesidad de que los ganaderos mejoren sus instalaciones y combatan eficazmente las enfermedades parasitarias.

Posteriormente, el Gobernador civil subrayó la importancia de este servicio de mejora que se inicia en la provincia, y afirmó que, en adelante, ningún ganadero consciente podría encerrarse en la paz de su dehesa, sino que con amplio sentido de la solidaridad y la eficacia de la unión, deberían aceptar sin reservas los nuevos métodos científicos y dejarse dirigir por los técnicos que forman la avanzadilla de esta nueva empresa, de singular trascendencia para nuestra economía. Elogió la actuación de los Sres. Corrochano y Alonso, y pidió a todos su apoyo moral y entusiasta.

Por la tarde tuvo lugar una conferencia-coloquio y la proyección de una película sobre la producción de lanas en España, proyectada en el cine local por el equipo de Extensión Cultural de la Diputación.

LA PROVINCIA DE TOLEDO Y SU COMARCA

Riqueza anual agraria y sus productos. -- Superficie sembrada y rendimiento. -- Censo de trabajadores y remuneración total de los mismos. -- Paro. -- Alimentación. -- Medios utilizados para la labranza y su transporte. -- Clima.

La provincia de Toledo es una de las más extensas de las cuarenta y siete que integran la geografía física de la Península Ibérica, excluyendo, naturalmente, el territorio que pertenece a la nación portuguesa.

Es la más baja de la región central, y se asienta sobre la Cordillera Carpetana, sierra de Guadalupe y llanuras de la Mancha, por lo que su suelo se presenta con variedad de condiciones geográficas, es decir, zonas montañosas y llanas.

Su superficie territorial es de unos 15.346 kilómetros cuadrados, equivalentes al 3,04 por 100 de la total extensión de España. Formando las cinco comarcas conocidas por:

La Mesa de Ocaña.—Fértil región en forma de meseta, que se levanta en breve declive, surcando cárcavas y barrancos, sobre las depresiones del Tajo y del Algodor; siendo su superficie de 1.126 kilómetros cuadrados aproximadamente. Aunque por la configuración de su relieve y por la naturaleza del suelo, se parece a la Alcarria, por su altura y clima se acerca más a la Mancha. En ella se cultivan cereales, vinos, aceites, leguminosas y cominos. Por este orden, según la importancia de sus productos.

La Sagra.—Se da este nombre al territorio que por el borde occidental de la provincia de Madrid se extiende por la derecha del Tajo, y que está limitado al Noroeste, por la línea divisora de la cuenca del río Guadarrama. El terreno es llano o suavemente ondulado. Menor que la Mesa de Ocaña (723 kilómetros cuadrados), siendo salino el suelo, la vegetación esteparia y de escasas lluvias. Tierra especialmente dedicada a la siembra de cereales. Numerosas norias o azudas sacan el agua para el riego, de profundos pozos.

La Meseta del Tajo.—Existe al Sur de Toledo, entre el Tajo y los montes toledanos. Se levanta sobre el valle del Tajo en rápido escalón, por el Norte, y del Algodor

por el Este, dilatándose hasta la Jara. Entre las afloraciones gneísicas hay feraces llanadas donde crecen cereales, vid y olivo. También hay valles propicios para el cultivo de hortalizas y árboles frutales. Sin embargo, la ganadería está considerada como su mayor fuente de ingresos.

La Jara.—Es la comarca constituida por derrames montañosos de los Montes de Toledo y sierra de Altamira, enlazándose en forma de lomas con el valle del río Huso. Su extensión es de 2.338 kilómetros cuadrados y su población de unos 40.000 habitantes. Hace muchísimos años el terreno estaba cubierto por encinas y robles, pero la mano del hombre descuajó bosques y convirtió los árboles en carbón. El brezo y el torvisco, la escoba y el pierno, la retama y la "jara del diablo" se adueñaron del suelo, estéril y empobrecido, y formaron tupidos y elevados matorrales que, fuera de su parte llana, impiden toda clase de cultivo. En general es terreno pobre y escaso de población, no pasan de 20 los habitantes por kilómetro.

La Mancha.—Desde la Mesa de Ocaña se extiende hasta el Oriente por la provincia de Cuenca, y por el Sur, a través de la parte oriental de Toledo y Ciudad Real, la grandísima y áspera meseta conocida por la Mancha. Es escaso de relieve su terreno y de cauces todavía mal definidos, siendo salino su suelo y su vegetación esteparia, de gramíneas y esparto, donde prosperan los cereales y las vides. Sólo por excepción aparece algún árbol que no sea olivo. Hay un promedio de 2.000 habitantes y entre pueblo y pueblo la distancia es larga. La agricultura y la ganadería son sus industrias más florecientes, de la que se ocupa gran parte de sus pobladores.

La riqueza anual agraria y sus productos

Estas cinco comarcas agrupadas entre sí, componen 207 Municipios eminentemente

agrícolas, ya que su terreno terciario es muy apropiado para la siembra y cultivo de cereales, sobre todo en la llamada Vega del Tajo. Amplia zona que convierte a la región toledana en cuarta provincia española, respecto a producción agraria, con un promedio del 2,70 por 100 de la total en la nación. Lo que prueba que la de Toledo es próspera y fértil provincia agraria. Pues aunque el terreno perteneciente a la Meseta del Tajo está más bien dedicado a la ganadería, y la Jara, es de suelo empobrecido, el 72,17 por 100 de su suelo—lo que supone casi las tres cuartas partes de la provincia—pertenecen a la agricultura. El 26,93 es ganadero y solamente un 0,90 se limita a la explotación forestal.

Según las estadísticas, la producción final agraria al cabo de un año en la provincia, asciende a un total de 1.662.033.000 pesetas, que detallados en sus parciales correspondientes por productos, es:

Cereales

Trigo	607.855.000
Centeno	33.660.000
Arroz	413.000
Total	641.928.000

Leguminosas

Garbanzos	76.005.000
Lentejas	12.084.000
Judías (grano).....	16.078.000
Guisantes (grano).....	1.794.000
Habas (grano).....	1.110.000
Almortas	394.000
Legumbres (verdes).....	5.921.000
Total	113.386.000

Hortalizas, patatas y frutas

Hortalizas	110.741.000
Patatas	20.220.000
Frutas frescas.....	32.828.000
Frutas secas.....	3.876.000
Total	167.665.000

Plantas industriales

Textiles	58.055.000
Tabaco	29.412.000
Vinos y subproductos.....	373.871.000
Aceite y subproductos.....	141.966.000
Plantas azucareras.....	15.454.000
Total	618.758.000

Productos varios

Condimentos	13.722.000
Varios	460.000
Piensos	66.105.000
Total	80.287.000

Superficie sembrada y rendimiento por producto

Las superficies sembradas en los diferentes cultivos rebasan los siguientes tantos por ciento:

Cereales	43,00 por 100
Leguminosas	16,00 por 100
Plantas industriales.....	0,02 por 100
Olivar	14,00 por 100
Viña	16,00 por 100

En rendimiento, también anual, aproximadamente, por cultivo, es:

CULTIVO	Superficie	Rendimiento medio	Rendimiento total
	Ha.	Qm.	Qm.
Trigo.....	172.000	4'80	722.400
Centeno....	26.000	3'00	78.000
Habas.....	3.535	3'50	12.337
Almortas	6.182	2'50	15.455
Lentejas	3.522	2'00	7.040
Garbanzos.....	18.000	3'00	54.000
Vid (Uvas).....	85.000	24'00	2.040.000
Olivo (Aceitunas)	80.000	1'50	120.000

Censo de trabajadores agrícolas y remuneración total

El número de trabajadores dedicados a la agricultura, en las distintas clasificaciones, al cabo de un año, fué:

Fijos	22.082
Eventuales	49.296
Autónomos	15.254
Empresarios	12.091

Que hacen un total de 98.723 personas, siendo su distribución respecto a la población activa de trabajadores por cuenta ajena—fijos y eventuales—de 71.378, con un importe en la remuneración de su trabajo,

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1.790	2.063	2.541	2.362	911	—	—	—	2.050	3.325	3.325	1.901

Como se observa claramente, el paro se inició en el mes de Septiembre, debido a que la recolección fué más corta que en años anteriores. Lo que motivó, en gran parte, el empleo de la maquinaria.

Alimentación

Base de la alimentación de estos trabajadores, por lo general, ha sido: un magnífico pan blanco, del que en muchas comarcas se hicieron las famosas migas, sazonadas con aceite, pimentón y ajo, que con algo de cerdo o carnero, sirvió de plato fuerte a los más afortunados.

También el queso, y más corrientemente los garbanzos—ingrediente principal del cocido—fueron consumidos en grandes cantidades. En épocas estivales, el gazpacho, condimentado según la variedad regional, predominó en la alimentación de los campesinos.

Medios utilizados para la labranza y su transporte

Aunque en la mayoría de los pueblos continúa utilizándose todavía para la labranza y transporte de sus productos la tracción animal, es decir, mulas, caballos y borricos, existe ya en la provincia un gran número de tractores. Según las estadísticas, se cree que son unos 5.000, cuyos motores funcionan a base de petróleo, gasolina y gas-oil.

fijando los salarios en sus distintas categorías, de 671,72 millones de pesetas.

Paro agrícola

El paro agrícola en la provincia puede considerarse "estacional", no controlado, ya que la mayoría de los trabajadores que lo integran, es personal que no posee especialidad determinada, solamente intervienen en las faenas de la recolección.

En el estadillo que damos seguidamente, se aprecia que durante los meses en que dicha recolección no se efectúa, el paro aumenta considerablemente. En el pasado año, el "estacional, fué:

El trabajo medio anual por tractor se calcula en 1.000 horas y su duración aproximada en diez años.

El clima

Por estar situada nuestra provincia en la zona baja o central, es decir, cálida o templada, su temperatura media anual es de 13° a 15° sobre 0, aproximadamente. El número de días lluviosos es, por término medio, de 70, y la cantidad de agua llovida, 418,2 centímetros. Nieva con cierta frecuencia, pero la nieve no se conserva durante mucho tiempo. Sin embargo, las heladas son fuertes, secas y continuas. Hasta en los pueblos en que abrasa el sol, se cubren de hielo como los del centro de Europa.

Son frecuentes las tempestades, cayendo a veces granizo. El viento dominante es el suroeste. Corren ponientes por Febrero, Marzo y Octubre, que traen buen tempero. En invierno y en el rigor del verano suele correr levante, el cual es ardiente y seco. El cielo es claro y de un azul brillante. El clima, por lo general, es variado y desapacible, siendo muy subidos los cambios.

La siega del trigo se hace a mediados de Julio, y la vendimia, a principios de Octubre.

Y este es, en general—expresado en datos bastante aproximados—el movimiento agrario de un año en la provincia de Toledo.

LUIS RODRIGUEZ

Actividad corporativa

Trescientas cincuenta mil pesetas en becas para estudios ha concedido la Diputación

Un vivero para vides americanas en Corral de Almaguer

El día 29 de Febrero, bajo la presidencia del Sr. Rodríguez Bolonio, celebró sesión plenaria la Diputación Toledo. Asistieron los Diputados Sres. Sierra, Ortega, Madero, García de la Torre, Sánchez Ramos, Díaz González, Barthe, Medrano, De la Cruz, Ballesteros, De los Ríos, Romeralo, Corrochano y Moreno Nieto.

Se otorgó una subvención de 15.000 pesetas a la Granja Escuela de Talavera de la Reina. La Corporación se dió por enterada de las propuestas formuladas para la confección de las pólizas de accidentes de trabajo del personal de la Diputación con la Caja Nacional del Instituto Nacional de Previsión.

No se aceptó la donación de una casa ofrecida por D.^a Socorro García Zarzuela, acogida en la Residencia Provincial. Se aprobó el presupuesto para los gastos de puesta en marcha del vivero de vides americanas en Corral de Almaguer. A propuesta del señor Corrochano se concedió una subvención de 80.000 pesetas para costear en parte los gastos del concurso provincial de ganado que ha de celebrarse en Talavera de la Reina.

Se traslada al Consejo de la Caja Provincial de Ahorros un informe del señor Ortega en el sentido de que pueden obtenerse préstamos para los agricultores del Servicio de Crédito Agrícola y de Colonización, de modo análogo a como los han obtenido otras Cajas Provinciales de Ahorro.

Se aprobó el dictamen de la Comisión de Educación concediendo becas y ayudas de estudio por valor de 350.000 pesetas, de ellas 150.000 adjudicadas exclusivamente a los seminaristas que las han solicitado y que

han obtenido calificación media de notable, por lo menos.

Se adjudicaron las obras de reparación de la capilla del Hospital Provincial y la construcción de una cerca y una casa en el vivero de Corral de Almaguer.

Se examinó la labor realizada por la Comisión de Compras, acordándose constase en acta la satisfacción de la Corporación por los resultados obtenidos hasta ahora y que continuase actuando en el mismo sentido.

Se concedieron cuatro cochecitos para inválidos.

También se acordó felicitar a la Junta de Fomento Pecuario por el éxito obtenido en la Exposición de reproductores lanares.

A propuesta del Sr. Sierra se acordó ampliar en 65.000 pesetas la subvención otorgada en Cabañas de Yepes para las obras de abastecimiento de aguas.

Las becarios

Las becas otorgadas por la Diputación han sido concedidas a los siguientes alumnos:

Becas de 2.000 pesetas.—Ingreso en el Instituto: Sagrario del Cojo Martín; segundo curso de bachillerato: Manuel Carrera Labrado, María del Carmen Pantoja Cuesta, María del Sagrario Medina Sánchez, María Margarita Gómez, Luis López Sánchez y Elena López García. Tercer curso: Luisa Jiménez Garcés, María del Carmen Rivera Martín y Luis Ignacio Crespo de Carces. Cuarto curso: Teresa de Dios de Dios, María Rosa Gutiérrez Benito, Fran-

cisco Díaz Gutiérrez, Andrés Preso Miguel, José Luis Sánchez González, Josefa García Merino, Armando Carrera Labrado y María Josefina Antolín Jimeno. Quinto curso: Carmen Gómez González. Sexto curso: José Juan López Pita y Antolín Lázaro Lázaro.

Magisterio.—Primer curso: Jesús Pazos Gálvez, Pedro Sánchez Escobar, Maximina J. Rivera García y María Angeles Fragua Rodríguez.

Estudios sacerdotales.—Primer curso de latín: Alfonso Gómez Rojas, Jesús Vázquez Ventas y Luis Fernando Sánchez P. Grueso. Segundo curso: Matías Camuñas Marchante, Angel Garrido Mojado, Isidoro García López, Juan Jesús López Rojas y Blas Mariano Fernández. Tercer curso: José Díaz Toledo, Félix Fernández Clemente, Serafin Mancheño García y Rodolfo Nieto Gómez. Cuarto curso: Alejandro García, Jesús Sánchez y Moisés Calero Alonso. Quinto curso: Marino Mansilla de Prado.

Seminario de Pastrana.—Domingo Aguirre Escamilla.

Seminario de Leganés.—Catalino López del Cerro.

Becas de 3.000 pesetas.—Preuniversitario: Marcial García Pineda y Gregorio Arranz Catalán.

Becas de 4.000 pesetas.—Estudios sacerdotales. Primero de Filosofía: Tomás Torres López, Jesús Gómez Calcerrada y Angel Gómez Calcerrada. Segundo: Ricardo López Serrano, Carlos Gylli Ortiz y Felipe Rey Romero. Tercero: Juan Antonio Paredes Muñoz y Francisco Maganto Sastre.

Becas de 6.000 pesetas.—Estudios sacerdotales. Segundo de Teología: Antonio Mansilla Triviño y Pedro Miguel Isaac Martín.

Seminario de Comillas.—Latino: Francisco de P. Rubalcaba, Javier Arroyo Fernández y Luis María Martín Fernández.

Escuelas Especiales. Becas de 8.000 pesetas y complementos. Peritos Industriales: José Egido Ruiz.

Academia G. Militar.—Salvador Jiménez Sánchez.

Filosofía y Letras.—Antonio Molero Pintado, Anastasio Murcia Valencia, Raúl Lorente Pérez y Miguel Morales García. Medicina: Gregorio Parrillas García y Manuel Quintana Molina. Escuela de Bellas Artes: Camelia López García Cebadera.

Escuela de Telecomunicación.—José A. Villanueva Agudo.

Ciencias Políticas.—María Teresa de la Cuerda Fernández.

Becas y ayudas a funcionarios y empleados. Becas de 8.000 pesetas.—Peritos Industriales: José A. Martín Hernández. Perito Agrícola: Ricardo Alba Benayas. Medicina: Ricardo Alonso Barajas Martín.

Becas de 2.000 pesetas.—María Jesús García Camino, Francisco Gómez Alamillo, María Dolores A. Barajas, Carlos Gómez Alamillo y María Dolores Alba Benayas.

Ayuda de 1.000 pesetas.—Prisciliano Gómez del Valle, Feliciano Gómez Muñoz, Miguel Redondo Agüero (dos), Calixto Felipe Hernández, Santiago Calvo Valencia, Jucundiano Lorente Sánchez, Macario Martín Galán, Crisanto José Rodríguez, Francisco López Muñoz, Alejandra Rojo, Inés Benayas, Victoria Pintado Martín, Ricardo García Otero, Gregorio Benayas Ciruelos, Saturnino Juzgado Ruiz, María Carmen García Camino y Concepción Nieto Torres.

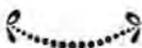
Bachillerato nocturno.—Antonio Urbán Pinel.

Estudios sacerdotales.—Universitarios de Comillas: Emilio Huertas Martínez, Julio Ricardo Vicente (complemento de beca) y Jesús María Martín Fernández (complemento de beca).

Seminario de Salamanca.—Pedro Arganda Martínez y Florentino Gómez Sánchez.

Seminario de Talavera (ayuda de 1.000 pesetas).—Félix López Hormigos, Manuel Fernández Villares, Angel Duro Morón, José Luis Marcos Martín, Miguel Sánchez Torrejón y Juan Julián López Hormigos.

Bachillerato nocturno.—Ayuda de 1.500 pesetas: José Amaya Pérez Grueso, Juan Ortigón Romero y Julián Sánchez Horneros.



PUEBLA DE ALMORADIEL

DATOS GENERALES.—Villa y Municipio. A 695 metros de altitud. 10.623 hectáreas. A 6 kilómetros de Quintanar de la Orden y 92 de Toledo. Guardia Civil. Teléfono. Diócesis de Toledo. Tiene cuatro Escuelas de niñas y siete de niños, más las parroquiales, en memoria de los caídos, con una sección de párvulos y cuatro de niñas, regidas por Religiosas, Médicos, dos titulares. Un Practicante y una Matrona. Sacerdotes, uno. Veterinarios, tres. Una fonda y dos posadas. La industria vinícola es muy importante, cuenta con bodegas modernísimas, donde se elaboran los ricos caldos que tanta fama tienen en el mercado. El campo se mecaniza a un ritmo acelerado, creyendo que dentro de un plazo muy corto de años las yuntas de mulas serán reemplazadas por esos modernos y potentes ingenios llamados tractores, y como si apoyados en ellos, este pueblo camina por los caminos del progreso, creando bienestar y riqueza. En el aspecto cultural, cuenta con Biblioteca pública municipal, Banda de Música subvencionada por el Ayuntamiento. En la Parroquia radican las Instituciones de caridad de las Conferencias de San Vicente de Paúl y Damas de la Caridad "Luisa de Marillac".

HISTORIA.—Puebla de Almoradiel debe su origen a la dominación musulmana. La primitiva ciudad la fundaron en las márgenes del río Güeña (del romano "Xiculum"), que dista del actual emplazamiento unos tres kilómetros, y fue abandonado por ser entonces muy frecuentes las epidemias motivadas por la proximidad de las aguas de este río. El principal núcleo de aquella población se alzaba en el sitio hoy denominado Cerro de la Magdalena, donde se han encontrado vestigios de aquellos antiguos pobladores, los cuales dejaron huellas bien patentes de pertenecer a aquella famosa tribu de los almoravides. Por la ancha Castilla, madre de mundos, en el enclave de las provincias de Cuenca, Ciudad Real y Toledo, hállase la villa de Puebla de Almoradiel, formando parte del Sudoeste de esta provincia en la Mancha Alta, parte de lo que en otros tiempos fuese llamado "Campo Espartario" por los romanos, o "Manxa" de los árabes, que si en aquel entonces fué tierra estéril, dando origen a estos nombres, hoy, gracias al tesón de este buen número de habitantes manchegos, que tanto sabe de la dureza del trabajo ha logrado en la alquimia de su labor trocarlo en productivo y fecundo. Esta villa fué fundada en el último cuarto del siglo XIII, es decir, en los años 1275 al 1300. En un principio fué una aldea aneja a la villa de Corral de Almaguer, durante unos catorce años. Un Maestro de la Orden de Santiago la convirtió en villa y posteriormente fué confirmada como tal por otros Maestros de dicha Orden. A unos dos kilómetros del lugar donde hoy se alza, en dirección Poniente existe un lugar llamado Almoradiel donde había una ermita dedicada a Santa María Magdalena que fué iglesia parroquial de aquel lugar de

Almoradiel, y posteriormente pasó al beneficio de esta parroquia de San Juan Bautista. Junto a esta ermita hay un cerro, que por el año 1575 era ejido, y se tienen noticias de que allí existió un castillo o fortaleza donde hace bastantes años se hallaron algunos vestigios, hoy desaparecidos. En cuanto al origen del nombre de Almoradiel, hay ciertas conjeturas, basadas en opiniones de arabistas y hombres de ciencia, como Asín Palacios, opina: Que en la provincia de Alicante existe un pueblo llamado Almoradí, que él traduce por "el Murad; Murad era una fracción de la tribu árabe de Madluy". La terminación "iel" de nuestro pueblo: Almoradi-el, indica diminutivo, por consiguiente se puede suponer que: De la tribu "Madluy" se destacó una fracción que dió origen al pueblo de Almoradí, de Alicante, y otra sección menor de la expresada fracción se separó de ésta. Llegando a estos parajes y creando en ella una fortaleza, en torno de la cual creció la pequeña aldea que por sus primeros moradores se llamó Almoradiel. También en opinión de un escritor árabe llamado Yagut, registra un "Murad", castillo cerca de Córdoba, que, separada alguna fracción de esta tribu pudo dar origen a este pueblo, toda vez que era el nombre genérico para los castillos que fundaban. Aplicando las conclusiones anteriores, es decir, "al", es el artículo, y "iel", terminación diminutivo tendremos: "Al-murad-iel". El castillejo o castillo pequeño. En jurisdicción de esta villa había en su término, que es lo que se dice Campo de Palomares, un sitio de lugar que se dijo "Palomares del Aljibe", hoy despoblado y del que sólo existe una ermita, que fuese entonces Parroquia dedicada a Santa María. Hace dos años, en ocasión de hallarse unos labradores haciendo hoyos para plantar viñedo, dieron con unos restos de edificaciones o cimientos, entre los cuales hallaron una pequeña cantidad de monedas arábigas de plata, según las inscripciones que tenían.—Entre los hijos notables de este castellano lugar podemos contar algunas personas muy destacadas y distinguidas en las armas y en las letras; en tiempos antiguos, al Dr. Ortiz, oidor que fué de la Real Chancillería de Granada, después Alcalde de la Casa y Corte de S. M. el Emperador Carlos V. y con éste fué a la guerra y conquista de Argen, y venido que hubo de esta jornada, lo proveyó para Asistente en Sevilla. Hijo del anterior, fué Agustín Ximénez de Ortiz, también oidor del Reino de Galicia y también lo fué de la Real Chancillería de Valladolid y Regidor perpetuo de ella, asimismo fué Alcalde de la Casa y Corte de Su Majestad. Fundó en éste, su pueblo natal, una capilla particular con enterramiento para sí y su familia, dotándola de una capellanía. D. Miguel Ortiz, en ésta nacido, fué Capellán de S. M., con pensión en el Obispado de Sigüenza, y otra en lo de San Juan, catillo de Peñarroya. D. Antonio de Villaseñor, que sirvió a S. M. en la jornada de D. Martín, en lo de Mostaganem, con 300 infantes, y fué Capitán de galeras, todo al servicio de Su Majestad. El bachiller Palomino, fraile santiaguista en el Real Monasterio de Uclés,.... "el cual fué muy único en el arte de todas las ciencias y en griego". El Licenciado Novillo que fué Corregidor de Cuenca de Lorca y de Cartagena, fué Teniente de Asistente en Sevilla y Juez en León. Entre los

paisanos de nuestros días destaca el General Ortega, valiente militar que actuó en las guerras contra Marruecos. Hubo en este pueblo dos ilustres linajes, el de los Ortices de Vibanco, cuya estirpe viene de los Espinosa de los Monteros, de Burgos, y cuyas armas son: en campo de azur un león rampante y una estrella de plata surmontada, todo rodeado por bordura de gules, cargada de ocho rosas de color natural. Hubo por aquel entonces, año 1600, otra casa solariega que se dijo de Sancho Ludeña, Comendador del hábito de Calatrava, ricohome muy principal de esta villa.

EDIFICIOS NOTABLES Y OBRAS DE ARTE.—Hay un valle que se llamó "Villaviciosa", en cuya proximidad había un castillo. De los edificios que más destacan, está la iglesia parroquial, sin estilo único; lo más antiguo data de finales del románico, teniendo dos hermosos ventanales de puro estilo gótico; el resto de la fábrica se ve que ha sido edificado en muchas épocas, por lo que se desprende de los diversos estilos.—Ermita de Nuestra Señora del Egido, la cual mandó hacer D. Juan López Cañizares, hombre muy principal de esta villa en el siglo XVI. Esta ermita tuvo anejo un hospital, que ya no existe, en cuyo solar se levantó el año 1945 un muy original monumento a los Caídos en nuestra Cruzada, en nuestra opinión el mejor, consistente en un Colegio de Primera Enseñanza a cargo de una Comunidad religiosa, que lleva el lema de "Paz y Bien".—La ermita del Santísimo Cristo de la Salud, humilladero, que a devoción de las Santas Llagas mandó hacer un tal Francisco Sánchez Roldán, hombre muy honrado y de muy buen suelo de gente de esta villa, también del siglo XVI; la ermita no tiene signo arquitectónico importante. Si exceptuamos la sagrada imagen del Santísimo Cristo de la Salud, salvado milagrosamente del sectarismo marxista, cuya imagen es venerada con fervor inusitado por toda esta comarca.

FIESTAS Y COSTUMBRES POPULARES. Del 31 de Agosto al 3 de Septiembre en honor del Santísimo Cristo de la Salud, cuya procesión es impresionante sin alardes ni costumbres típicas; se respira sólo catolicidad y auténtico fervor cristiano. Baile típico, las "seguidillas manchegas", que se han bailado en concursos nacionales. Algunos años hay corridas de toros. En deportes, fútbol, ciclismo. Cines, uno moderno de gran capacidad.

POBLACION:—7.130 habitantes. 1.694 viviendas.

RELIEVE, AGRICULTURA Y GANADERIA.—El terreno es muy llano, arcilloso; los vientos dominantes son: el solano, ábrego y del Norte. Suele llover de Octubre a Marzo, en general con más intensidad. Río Gigüela, que discurre en dirección Noroeste, Poniente, Sur, atravesando todo el término en un recorrido de unos 16 kilómetros. No hay más charcas ni arroyos. La riqueza hidráulica de este río se pierde, ya que no puede aprovecharse hasta tanto no se lleve a cabo el proyecto de encauzamiento y distribución de sus aguas. Hay unas 1.500 hectáreas de terreno

baldío, que quizá se revalorizase con el aprovechamiento de dicho río. Las tierras en general son poco profundas y rinden por el gran tesón de estas gentes; las parcelas no están separadas si no es por sus lindes naturales; no hay piedra ni canteras y hay que traerlas por camión de otros pueblos. Hay más de 1.200 propietarios o contribuyentes por rústica, más otros tantos exentos de contribución rústica. El regadío tiene poca importancia, pues el agua está profunda y es muy costoso su instalación. El labrador medio dispone de unas ocho hectáreas aproximadamente. La producción de trigo por hectárea es de unos 600 kilos. Hay 1.350 mulas, 15 caballos, 250 estros y unas 200 pollinas. Ovejas, 2.000; 200 cabros y 5 vacas de leche. Hay unas 5.000 hectáreas de viñedo en este término y en los circunvecinos, cuyos propietarios son de ésta; el resto hasta 11.000 hectáreas, son de secano; muy poca oliva y nada de otros frutales. Árboles maderables en las márgenes del río, chopo y olmo, sin otras clases. Cuatro o cinco granjas con una densidad de unas 3.000 aves, aparte las que se crían en las casas particulares, que se calculan en unas 14.000. Los conejos casi puede decirse que han desaparecido con la mixomatosis. La caza es escasa, alguna perdiz y liebre; conejos también había en más abundancia en los baldíos del río; pero apenas se ven.

COMUNICACIONES.—Estación de ferrocarril. Carretera a Quintanar de la Orden y Villacañas. Con Madrid, autocar diario; a Toledo, malísima comunicación, muy pesada en el tren y más aún en autocar. Los transportes se hacen en camión y por ferrocarril con estación en el pueblo del que se dirige de Villacañas a Quintanar, Carretera de Quintanar a Navahermosa.

INDUSTRIA, ARTESANIA Y COMERCIO. Mercado los domingos.—Comercios: Comestibles, dieciséis; abacerías, cinco; carnicerías, cinco; cesterías por menor, uno; pescaderías, una; lecherías, seis; tejidos, tres; mercaderías cuatro; droguerías, dos; ferreterías, dos; materiales de construcción, uno; carbonerías, dos; abonos, uno; especulador de aves y huevos, cinco; buñolerías, dos; posadas, tres; café-bar, dos; tabernas, cinco.—Industrias: Talleres mecánicos, dos; cepilladoras, dos; sierra sin fin, dos; fábrica de losetas, una; fábrica de gazeosas, dos; molinos de aceite, nueve; fábrica de hielo, una; hornos de pan, catorce; guarnicioneros, dos; talabartero, uno; instalaciones eléctricas, una; constructor de ataúdes, uno; carreterías, once; fontaneros, dos; herrerías, cuatro; peluquerías, diez; sastrerías dos; zapateros, uno. Una fábrica moderna de aceite con una capacidad de molturación de 2.000 kilos cada ocho horas. Una bodega Cooperativa Local del Campo "Nuestra Señora del Egido", con una capacidad de envase de 180.000 arrobas de vino.

PUEBLANUEVA

DATOS GENERALES.—Villa, perteneciente al partido judicial de Talavera de la Reina, cuya altitud sobre el nivel del mar es de 481 metros, y su latitud 39°, 55". Existe un Grupo Escolar de cuatro Escuelas unitarias (dos de cada sexo), con sus correspondientes viviendas para los Maestros, más otra unitaria (de cada sexo), en la plaza del Generalísimo, y otra de cada sexo en la entidad local menor de Las Vegas, de este término. Hay dos Médicos titulares, un Practicante, dos Veterinarios y Sacerdote o Cura Párroco. Los forasteros se alojan en dos pensiones y una posada.

HISTORIA.—La villa se llamó así desde tiempos muy remotos, sin que se haya averiguado por qué, ignorándose también quién la fundó. Por Real Decreto de 23 de Octubre de 1894 se concedió a este pueblo el título de villa y a su Ayuntamiento el tratamiento de ilustrísimo, por Su Majestad D. Alfonso XII y en su nombre la Reina Regente del Reino. En el archivo de su iglesia, que fué destruido por los marxistas, se guardaba la partida de bautismo del Padre Juan de Mariana, docto Jesuíta, a quien trajeron de Talavera recién nacido, y se crió aquí durante algún tiempo en una casa del pueblo situada en el barrio que llaman del Vallejo, la que, según algunos historiadores, aseguran que era del 2 de Abril de 1536. En sus casas particulares se conservan algunos escudos de familias nobles, entre los que merece especial mención el existente en una antigua casa de la calle Ancha, llamada "El Escorial", por haber existido en ella un antiguo convento de los Padres Agustinos cuyo escudo figura en relieve tallado en piedra, la parrilla de San Lorenzo. Su iglesia parroquial es de arquitectura corriente y escaso valor artístico, sabiéndose, únicamente, que fué construída por la misma persona que edificó la de Puebla de Montalbán, de esta misma provincia.

EDIFICIOS NOTABLES Y OBRAS DE ARTE.—Como tales pueden citarse en esta localidad únicamente la ermita de Nuestra Señora de la Paz, de arquitectura corriente y escaso valor artístico, situada en las afueras de la población, cuya restauración total fué terminada en el año 1953. En ella se venera la imagen de dicho nombre, Patrona de esta villa, cuya Hermandad o Cofradía viene funcionando desde el año 1854.

FIESTAS Y COSTUMBRES POPULARES. Las fiestas patronales de esta localidad se celebran el primer domingo de Septiembre en honor de Nuestra Señora la Virgen de la Paz, y el día 14 del mismo mes, en honor de Nuestro Padre Jesús de Nazareno, cuya Hermandad se constituyó a la terminación de nuestra Guerra de Liberación. Ambas Hermandades administran sus fondos para la función religiosa, adquiridos a base de pujas y ofrecimientos de objetos que se hacen durante la carrera de la procesión y entrada de las imágenes en el templo. Como deportes se practican la pesca

y la caza, principalmente en las épocas autorizadas para ello, durante las cuales afluyen bastantes deportistas forasteros para la pesca en el río Tajo. Existen dos cines, cuatro bares y varias tabernas.

POBLACION.—Este Municipio tiene 3.443 habitantes de hecho y 3.641 de derecho, de los cuales 535 viven en la entidad local menor de Las Vegas, de este término municipal, cuyo poblado ha sido construído recientemente por el Instituto Nacional



La Iglesia parroquial

de Colonización. La población tiende a disminuir por la emigración que, en estos últimos años, se viene realizando de bastante familias a Madrid, principalmente, y otros centros industriales. Las viviendas son de tipo agrícola, planta baja y corrales amplios para el ganado, excepto algunas de ellas, que son de dos plantas, destinándose la alta para granero. Las construcciones, corrientemente, son de tapiales, aunque ya en estos últimos años y a medida que el nivel de vida se eleva se va imponiendo el ladrillo y el mosaico sustituye a los pisos de piedra o de baldosa y la ventilación de las viviendas se adaptan a las exigencias higiénicas modernas. En la actualidad existen 789 edificaciones destinadas a vivienda y 55 a otros usos. En el campo y separadas del núcleo principal de población existen 26 casas de labor, separadas unas de otras de tres a cuatro kilómetros, y formando núcleo de población existe el poblado de Las Vegas y núcleo de San Antonio construídos el año 1953 por el Instituto Nacional de Colonización. Existen

también tres puentes, dos sobre el arroyo Sangrera y uno sobre el arroyo Valdevendega, ambos afluentes del Tajo por la margen izquierda.

RELIEVE, AGRICULTURA Y GANADERIA.—El terreno de su término es en general llano, ligeramente ondulado por las vertientes del que dan lugar a ciertos valles o vaguadas, de los ríos Tajo y arroyos de Sangrera y Valdevendega, cuales es el principal el del Tajo y arroyo Sangrera. El terreno es relativamente homogéneo, abundando las tierras arcilloso-calcareas y pedregosas en las vertientes de los citados arroyos. El clima es frío y húmedo en invierno y bastante caluroso y seco en verano. Su situación cerca del Tajo hace que sean frecuentes las nieblas en invierno, y algunos años las heladas tardías y rocíos de primavera suelen causar graves daños a las cosechas y principalmente a los árboles frutales. La época del frío más intenso suele ser la segunda quincena del mes de Enero, y la del calor más acentuado la segunda de Julio. Las mayores lluvias se registran en invierno y los vientos predominantes son el gallego y el solano. La nieve cuaja difícilmente y coincide, como es natural, con la época más fría del año. El Tajo es el principal río que cruza el término, en dirección Este-Oeste, sirviendo de límite en todo su recorrido con los términos municipales de Malpica, Cebolla, Montearagón y Talavera de la Reina, a unos seis o siete kilómetros del casco de la población, al Norte de la misma. Los arroyos que cruzan el término son el Sangrera y el Valdevendega, en dirección Sur-Norte, como afluentes del Tajo. En los sotos y vegas del río Tajo existen magníficos regadíos, todos ellos obra del Instituto Nacional de Colonización, creador de toda la riqueza hortícola de este término, como Organismo técnico de la política agraria de nuestro Régimen, en una extensión aproximada de 2.500 hectáreas, distribuidas en lotes

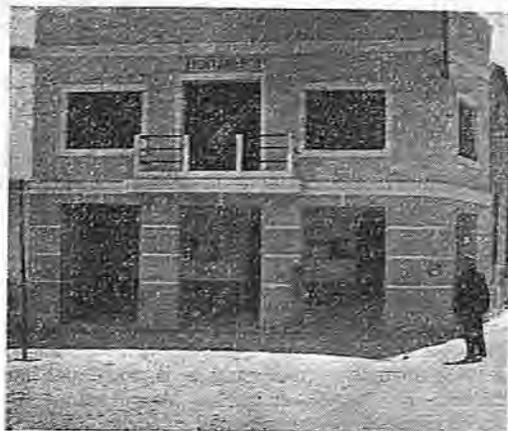


Plaza del Generalísimo

de cuatro hectáreas para los 80 colonos asentados en la entidad local menor de Las Vegas y núcleo de San Antonio, y 208 huertos familiares de media hectárea cada uno, para otros tantos obreros de esta población, y el resto lo llevan en explotación, también en regadío, los dueños de las fincas expropiadas, siendo todas estas tierras de magnífica calidad. El abastecimiento de aguas a esta pobla-

ción se hace por captación subterránea y consiguiente elevación a una fuente-depósito instalada en el centro de la misma, y mediante pozos particulares, que, aunque de poca calidad, es apta para el consumo. Los árboles y arbustos más frecuentes en este término son, por orden de importancia: olivos, frutales, encinas, álamo negro, chopo, trefino y eucalipto. De las 12.025 hectáreas que integran el término municipal, se dedican al regadío una 2.700, mediante el empleo de motores elevadores, canales y acequias para los regadíos de colonización, y norias para los demás, y escasos grupos moto-bombas de pequeña potencia; dedicándose el resto al cultivo de secano, excepto unas 200 hectáreas que son de monte bajo y baldío. El rendimiento medio del trigo es de 1.000 a 1.200 kilos por hectárea y de 1.500 a 1.700 en cebada. También se cultiva el olivo en una extensión de 1.100 hectáreas aproximadamente, con una plantación de 82.000 olivos, que anualmente producen, por término medio, 275.000 kilos de aceite en las tres almazaras que funcionan en esta localidad. Existen unas 14 hectáreas de viñedo, cuya producción de uva se vende para fuera del término. También se crían cerdos, ovejas y demás animales domésticos, siendo la principal especie el ganado lanar y la avícola, con bastantes granjas, algunas de ellas instaladas con los más modernos medios de esta especialidad. La caza abunda en todas sus especies menores, siendo las principales el conejo y la perdiz. Hay toda clase de alimañas excepto el lobo, que se encuentra extinguido. Es igualmente importante la pesca en esta zona del Tajo, siendo las especies más abundantes el barbo, carpa, anguila y boga, por lo que se desplazan desde Madrid a practicar este deporte gran cantidad de aficionados. En algunas zonas y a flor de tierra existen canteras calizas, con lo que se fabrica la cal viva para la construcción y blanqueo de viviendas. La agricultura se desenvuelve en el término con unas 450 mulas, 120 carros, 12 tractores con remolque, una cosechadora, seis trilladoras y varias segadoras. El número de propietarios de fincas rústicas es de 297 aproximadamente, de los cuales 26 pueden considerarse grandes propietarios, con extensiones de terreno de más de 400 hectáreas cada uno, y el resto de medianos y pequeños propietarios de secano y regadío, con extensiones que oscilan entre 2 y 100 hectáreas. Durante los últimos años realizó importantes obras el Instituto Nacional de Colonización. La zona colonizada está integrada por las vegas de la margen izquierda del río Tajo, pertenecientes al término municipal de Pueblanueva (Toledo). Tiene una superficie de 1.120 hectáreas, de ellas 914 útiles para el riego, y el resto constituido por sotos inundados a lo largo de los ríos Tajo y Sangrera. Ante la necesidad de resolver de una manera definitiva el problema social de paro planteado en Pueblanueva, el Instituto decidió la transformación en riego de estas vegas, a cuyo efecto declaró la zona de alto interés nacional, y adquirió 505 hectáreas (436 regables y 69 no regables), mediante expropiación por causa de interés social. Con esta transformación, al convertir en regadío tierras que se cultivaban en secano de año y vez, se habrá de conseguir, además de resolver el problema del paro, incrementar la producción agrícola anual en unas siete

veces, incremento que, valorado en trigo, representa anualmente unos 32.000 quintales métricos. Para la transformación de la zona fué preciso que el Instituto construyera una línea eléctrica de 33.000 voltios, de 25 kilómetros; dos estaciones elevadoras en el río Tajo, con un total de 320 C. V.; canal principal de 8,208 kilómetros, redes de acequias, desagües y caminos con longitudes de 27,014, 34 y 25,480 kilómetros, respectivamente; carretera de unión entre el pueblo de Bernuy y Las Vegas, con 11 kilómetros, y un puente acueducto sobre el



La Casa - Ayuntamiento de Pueblanueva

río Sangrera, así como la nivelación de la totalidad de las tierras pertenecientes al Instituto. Los colonos instalados han sido 89, con lotes familiares de cuatro hectáreas, y 236 con lotes complementarios de 0,40 hectáreas. Para el alojamiento de estos colonos se ha construido el pueblo de Las Vegas y el pequeño núcleo de San Antonio. El primero, integrado por 80 viviendas de colonos de lote familiar, 20 de colonos de lote complementario, cuatro viviendas de artesanos, dos Escuelas con casas para Maestros, iglesia y casa rectoral, edificio administrativo, Hogar Rural y Casa Almacén-sindical. El segundo lo integran nueve casas de colonos de lote familiar, siete de lote complementario y una Escuela-capilla. En los lotes complementarios del Sector I se han construido 209 albergues de temporada. En Pueblanueva, el Instituto ha construido un Grupo Escolar de cuatro Escuelas, con otras tantas casas de Maestros.

COMUNICACIONES.—Cruzan este término municipal tres carreteras de tercer orden, que son: Una que sale de la de Talavera-Los Navalalmorales a esta localidad; otra que va desde esta población a la de San Bartolomé de las Abiertas, y otra desde este pueblo a Bernuy y Malpica, de la cual sale otra para la entidad local menor de Las Vegas, y un camino vecinal que va desde este pueblo al río Tajo, al final del cual está emplazada la barca de pasaje, propiedad del Ayuntamiento para comunicarse con la Estación de ferrocarril de Montearagón, que es la más próxima, a seis kilómetros. Hay dos coches diarios de línea, uno a Talavera de la Reina, que es el correo, y otro

desde esta localidad a Madrid, por Santa Olalla. Hay Central de Teléfonos, y para el transporte de mercancías existen tres camiones, una camioneta y un taxi.

INDUSTRIA, COMERCIO Y ARTESANIA.

Las industrias que existen son las propias de los pueblos de esta comarca: molinos de harina y piensos, fábricas de aceite y aceitunas aderezadas, talleres mecánicos de carpintería, carretería y herrería, tejares mecanizados y panaderías. Se exportan cereales, leguminosas, aceite, hortalizas, fruta, algodón, maíz y ganado lanar y porcino. La transacción de ganados y demás productos se hace principalmente en los mercados y ferias de Talavera de la Reina, como principal centro comercial de la comarca, de donde se importan a su vez los comestibles y productos manufacturados de mayor consumo en esta localidad. Los establecimientos dedicados al comercio son: tres de tejidos, ocho de mercería y comestibles, cuatro de ferretería, una frutería, dos pescaderías, una droguería y una cacharrería. Los medios de transporte que se utilizan son camiones y ferrocarril.

PUENTE DEL ARZOBISPO

DATOS GENERALES.—Municipio y villa. 320 metros de altitud. A 137 kilómetros de Toledo. Su escaso término municipal es de 100 hectáreas, 93 áreas y 75 metros cuadrados. Cabeza de partido judicial, con 27 Ayuntamientos, sumando unos 60.000 habitantes. En lo eclesiástico es cabeza de Arciprestazgo, con un total de 21 parroquias. Es parroquia de término, cuyo titular es Santa Catalina de Alejandria, virgen y mártir. Por Patrona tiene a la Virgen de Bienvenida, cuya fiesta se celebra el lunes de Pascua. Tiene hermosa casa rectoral y Cura propio. Diócesis de Toledo. Tiene luz eléctrica, que surten los saltos de Ciscarros, de la Hidroeléctrica Renilla, S. A., que tiene instalados trece motores industriales. Telégrafo y teléfono con veintiún teléfonos particulares. Estafeta de Correos. Puesto de la Guardia Civil, en la actualidad con diez números, Cabo y Sargento, también reside el Brigada, Jefe de Línea. Juzgado Comarcal y de Primera Instancia, en éste hay matriculados ocho Abogados y tres Procuradores. Registro de la Propiedad y Notario. Cuatro Escuelas Nacionales y otras tres de las Hermanas de la Caridad, de éstas dos de párvulos y la otra de niñas. Hospital, administrado por las Hermanas de la Caridad. Dos posadas y dos fondas. Médico forense y Médico titular de visita domiciliaria. Dos Practicantes y una farmacia. Estomatólogo.

HISTORIA.—Su término municipal es tan reducido, que difícilmente se hallan en España otros análogos ya que solamente posee, según los datos originales, 100 hectáreas, 93 áreas y 75 metros cuadrados. La causa precisa de un término tan exiguo se encuentra en los orígenes de su fundación, en

la segunda mitad del siglo XIV, por el insigne Arzobispo de Toledo D. Pedro Tenorio. Este se hallaba en posesión, por derecho propio, de la inmediata villa de Alcolea de Tajo que poseía un término extensísimo, y en un punto de éste era necesario cruzar el Tajo como paso obligado para dirigirse al santuario de Nuestra Señora de Guadalupe. Por él habían de pasar forzosamente cuan-



Escudo de

Puente del Arzobispo

tos romeros y peregrinos visitaban el santuario desde Galicia, Asturias, la Montaña y ambas Castillas. Se utilizaban para este paso barcas de construcción defectuosa, que, con frecuencia, zozocaban arrastradas por el caudaloso río, sepultando en sus aguas las vidas de numerosos peregrinos y caminantes. Por estas razones, el Arzobispo de Toledo D. Pedro Tenorio, Primado de las Españas y Canciller Mayor de Castilla, comenzó a construir un magnífico puente sobre el Tajo en la primera semana de Junio de 1383, que asegurara de una vez para siempre el paso y vidas de romeros y devotos a Guadalupe. Este puente hizo surgir la villa de El Puente del Arzobispo en la jurisdicción de la de Alcolea de Tajo, pues D. Pedro Tenorio quiso que, para guarda y conservación del puente, existiera un pueblo. El Rey de Castilla D. Juan I puso nombre al poblado que surgió cabe el puente en el año 1385, y lo denominó Villafranca de la Puente del Arzobispo. Este nombre lo ostentó la villa durante toda la Edad Media, y poco a poco se convirtió en el nombre actual. El mismo Rey le otorgó una carta de privilegio con exención de casi todos los tributos, con fecha 16 de Marzo de 1390 y precisamente en las Cortes de Guadalupe, celebradas en dicha fecha. La mencionada carta de privilegio del Rey D. Juan I, fué confirmada en todas sus partes por su hijo y sucesor Enrique III el Doliente, al declararse mayor de edad en las Cortes celebradas en Madrid con fecha 15 de Diciembre de 1393. El prestigio y la influencia magna en la Corte de Castilla del Arzobispo de Toledo D. Pedro Tenorio, recabaron para la villa tan altos y tan peregrinos privilegios, que a través de toda la Edad Media gozó de un prestigio e influencia en Castilla como ningún pueblo alguno en sus orígenes alcanzara. Entre otros muchos episodios importantes que tuvieron por marco el suelo de la villa destaca sobre todo el proyecto de matrimonio de D. Alfonso V de Portugal con la Infanta Isabel, la futura Católica, proyecto que, como todos

sabemos, no llegó a ser realidad, pues D.^a Isabel no solamente dejó burlado a su tío el portugués, sino a todos sus pretendientes, al casar con D. Fernando de Aragón, Rey de Sicilia, el 9 de Octubre de 1469.—Escudo: Hasta fecha muy reciente sólo ha existido en esta villa el escudo de su fundador, el gran Cardenal D. Pedro Tenorio. En el año 1950 el Ayuntamiento adoptó un escudo ideado por el prestigioso Catedrático de Murcia D. Fernando Jiménez de Gregorio, que plasma los momentos más notables de la historia de esta ilustre villa. Este escudo tiene forma cuadrilonga, redondeada en su parte inferior, que es la "característica" de España. Es de los llamados en heráldica "medio partido" y "cortado", con un "sobretodo".

EDIFICIOS NOTABLES Y OBRAS DE ARTE.—El Conde de Cedillo los describe así: "En la iglesia parroquial: Torre de campanas. Sólida y severa fábrica de sillería, de cuadrilonga planta, unida a los pies de la iglesia. De los tres primeros cuerpos, en el bajo se ven escudos nobiliarios con el característico león del Arzobispo Tenorio, y en el superior, arcos semicirculares para las campanas. Sendas bolas o esferas rematan los cuatro ángulos de esta parte cuadrilonga. Sigue un cuerpo octógono cubierto de cúpula, una y otro revestidos de antiguos aliceres, blancos, azules, verdes, amarillos. Ascíendese a la torre por una escalera de caracol, de piedra. Arquitectura. Renacimiento. Arte greco-romano. Siglo XVI. La Parroquia de Puente del Arzobispo, dedicada a la virgen y mártir Santa Catalina, data del tiempo del insigne D. Pedro Tenorio, quien obtuvo para ello un breve apostólico y dejó allí congrua sustentación de seis Sacerdotes para su servicio. Nada queda hoy del antiguo edificio, pues la iglesia actual es de principios del siglo XIX. Presta pintoresco carácter a la torre el revestimiento de azulejos, fabricados en la villa, bastantes de los cua-



El templo parroquial

les han desaparecido. Los de la cúpula son antiguos y los del cuerpo octógono, por lo general, más modernos. En cuatro azulejos de distinta pasta que hay en el cuerpo alto léese que el revestimiento se hizo en 1722 siendo Vicario y Visitador D. Miguel Francisco Nieto de Herrera, natural de Algarrobillas y "lo cozo Iv.^o Barroso bezino de esta villa franca de la Pvente del Arzobispo".—Puente sobre el río Tajo: Es de sillería, sólido y fuerte, muy largo y bastante estrecho y

consta de once ojos de arco de medio punto, por uno de los cuales, mucho más ancho que los otros, pasa casi todo el caudal del río. Oportunamente colocados hay dos pares de salientes contrafuertes o estribos que por el E. son, como es lógico, verdaderos tamajares. En la parte baja de los estribos hubo dos puertas, hoy cegadas, a las que se salía por escaleras interiores, y subsisten las esca-

labilidad del barquichuelo. De ahí, pues, su grandioso y humanitario proyecto, que llevó efectivamente a la práctica, a expensas de su tesoro. Por último, hay un autor que afirma que para facilitar el paso a las sierras de Guadalupe y lugares de la Jara, había ya en aquel sitio en tiempo de Tenorio, un modesto puente de madera que, como tan expuesto a destrucción, quiso sustituir y sus-



Vista panorámica de Puente del Arzobispo

leras que de allí bajan hasta el río y que los defensores del puente utilizaban para proveerse, sin riesgo, de agua. También se ven restos de salientes canes. En la primera pareja de estribos, como como se entra desde el pueblo, nótase a la derecha una inscripción en góticas mayúsculas que por su mala conservación y por estar resguardada por un enrejado se lee con no poco trabajo. Dice así:

ESTA PUENTE CON LAS TORRES
DELLA MANDO FAZER EL MUCHO
ONRADO EN CRISTO PADRE E SEÑOR
DON PEDRO TENORIO POR LA GR
ACIA DE DIOS ARCOBPO DE TO
LEDO. ACABOSE DE FAZER EN EL M
ES DE SETIEMBRE DEL AÑO DEL SEÑOR
DE MIL CCC LXXX VIII AÑOS.

Arquitectura civil medioeval. Siglo XIV. Visitando el Arzobispo de Toledo D. Pedro Tenorio la villa de Alcolea de Tajo, propia de la dignidad arzobispal, concibió el proyecto, insigne para aquella época y para aquel paraje, de construir allí cerca a sus expensas un gran puente sobre el río, que facilitara la difícil comunicación de aquí y de los demás pueblos de la ribera derecha con la izquierda, y también las penosas peregrinaciones al recién fundado santuario de Guadalupe, santuario a la sazón tan concurrido. Según otra versión, deseando D. Pedro Tenorio disfrutar del aire del campo y descansar de la vida cortesana, fijóse como sitio de recreo en uno pmenyo y solitario a la orilla derecha del Tajo, y allí edificó un palacio para vivir con su servidumbre. Tenía a la vista un frágil barquichuelo en que atravesaban el caudaloso río los peregrinos que iban a Guadalupe y en general los pasajeros a quienes era forzoso trasladarse de una a otra orilla, y muchas veces presenció el Arzobispo desde su palacio las catástrofes a que daban ocasión el ímpetu de las aguas y la

sustituyó por el magnífico de piedra la caridad y la espléndidez del insigne Prelado. Tal fué el origen del afamado "puente del Arzobispo", que poco después había de dar nombre al actual pueblo. Comenzado el puente en 1383 en 1388 estaba concluido. Compréndese cuán grande había de ser su importancia estratégica, como paso que era desde aquella región a Extremadura por el puerto de San Vicente. El Arzobispo le fortificó con dos torres de defensa situadas en el mismo puente y selladas con su escudo nobiliario, quedando así convertido en verdadera fortaleza. No existen ya estas torres, por lo que me parece útil reproducir lo que de ellas dijo un escritor que las conoció en pie y las estudió ha más de sesenta años: "Los dos arcos centrales arrancan de dos torres altas y muy firmes, pues son de piedra sillar unida con una argamasa tan dura, que resiste a las incisiones del acero y del hierro. Una es cuadrilonga; la otra romboidal. Se ven pocas ventanas en cada una de ellas y todas ojivales, con su parteluz de columnillas pareadas, afectando el carácter del estilo bizantino. Abundan de peñoneras y aspilleras, con cuyo uso serían inconquistables a poca guarnición que las defendiese. Sus remates almenados eran de un efecto agradable, pero los franceses las cubrieron de tejados, obstruyendo todos los vanos o huecos, para abrir estrechas cisuras donde apoyar la boca del fusil y asegurar el tiro.... Las puertas de tránsito sobre el puente son ojivales. Por encima de ellas hay en el lado que mira al pueblo una medalla de alabastro que contiene la imagen de Nuestra Señora, dos blasones y este letrero: "aquí copia la inscripción gótica que transcrita queda aunque sin atermarse a la distribución y ortografía del original". La segunda manifiesta en lugar equivalente un calvario y dos escudos de armas del Arzobispo fundador. Hemos tenido el gusto de medir hace pocos meses una y otra torre, y nos han admirado sus

proporciones en extremo, consideradas sin la ilusión óptica. Ciento y cinco pies cuenta la principal desde el tejado hasta el nivel del río; treinta y seis de anchura y cuarenta y nueve de longitud. La torre segunda tiene de alta noventa y seis pies, veintisiete de anchura y cincuenta y seis de larga, excluyendo los seis cumplidos que abraza el espesor de sus muros." "De ese modo quedó la puente" "hecha de mucha autoridad", valiéndome de la expresión empleada por el autor de la relación que de real orden dió la villa en 1576. Menciónase alguna vez el puente en las crónicas castellanas como utilizado que fué con motivo de las turbulencias de aquellos siglos. Cuando en Noviembre de 1420 huyó D. Juan II de Talavera a Montalbán, el Infante D. Enrique, con objeto de que nadie pasase el Tajo y socorriese al Rey, cercado en aquel castillo, envió a Fernán Rodríguez de Monroy, Señor

a las torres de armas y tiros y nombraban el Alcaide, el cual percibía en tiempos 10.000 maravedis anuales de sueldo y se reservaba un leño de cada carga de leña que pasaba por el puente. Los vehículos y cabalgaduras pagaban y pagan el pontazgo, cuyos dos tercios cobraba el convento de San Clemente, de Toledo, poseedor del Señorío de la próxima villa de Azután, y el tercio restante los hospitales fundados también por Tenorio en la naciente Villafranca del Puente. Al principio sólo contaba éste de ocho arcos, y en 1770, para aminorar los efectos de las grandes crecidas del Tajo, fué prolongado a expensas de los vecinos, edificándose muy sólidamente tres arcos más, que no desdican en bondad y firmeza de la obra primitiva. Las torres, que en el siglo XIX sirvieron de prisión, fueron derribadas hace unos cuarenta años; medida que podrá haber sido conveniente para el interés general, pero que, sin duda, ha hecho perder gran parte de su gracia y elegancia al monumento. En su conocida obra sobre los Arquitectos y Arquitectura de España incurrió Llaguno al describir este puente en notables errores, cuales son los de decir que se acabó en 1338, que tenía cinco ojos y que mostraba en un nicho una estatua que representaba a la Caridad. Pueden consultarse acerca del puente la "Historia de D. Pedro Tenorio", de Narbona, lib. II, cap. IV, y "El Puente del Arzobispo", artículo de D. Rafael Monje, en el "Semanario pintoresco español", t. 1.847, pág. 89.—Rollo o picota: Sobre cinco gradas asienta la columna, de perfiles góticos. En el octógono fuste hay adosadas dos repisas sin imágenes y tallados dos animales, y en el capitel, labor de perlas y cuatro cabezas de monstruos. Encima va un cuerpo de planta cuadrada, con escudos sin blasón en sus caras, y como remate, una pirámide. Todo el monumento es de piedra y de mucho carácter. Arquitectura. Arte gótico civil. Siglo XV. Comenzada que fué la construcción del celebrado puente sobre el Tajo, agrupáronse en torno suyo, en aquel sitio poco antes yermo, algunas casas. principio del lugar llamado desde su origen "Villafranca del Puente del Arzobispo". D. Pedro Tenorio le favoreció notablemente y le unió a la dignidad arzobispal de Toledo. Los Arzobispos gozaron, por tanto, de la jurisdicción espiritual y temporal del nuevo pueblo y nombraban al Alcalde mayor, llamado también Corregidor, que era al mismo tiempo Alcaide de la torres del puente. El Rey don Juan I, instado por el Arzobispo, por su privilegio rodado que dió en Guadalajara en 16 de Marzo 1300, concedió a la nueva población y a la vecina Alcolea exención de pechos y de alcabalas, que después confirmó y aumentó Enrique III, con lo que no tardó Villafranca en adquirir desarrollo y medros. Pero aunque fué villa casi desde sus comienzos, o no alzó luego el rollo, signo de la jurisdicción, o le substituyó muchos años después con el que aún representa al curioso sus elegantes líneas."



La «Picota», declarada monumento nacional

de Belvis, con treinta hombres de armas para que tomara el puente, pero al llegar allí lo encontró ya ocupado por Garcí Álvarez de Toledo, Señor de Oropesa, a quien la facción contraria, y su inspirador D. Alvaro de Luna, había enviado también con acertada previsión. ("Crónica de D. Juan II", año XIV, cap. XXXI.) Los Arzobispos dotaron

FIESTAS Y COSTUMBRES POPULARES.

Las ferias, llamadas de San Juan, son el 23 y 25 de Junio. En los últimos años de la Edad Media o en los primeros de la Edad Moderna (no sabemos la fecha exacta), tuvo lugar la prodigiosa aparición de la Virgen de Bienvenida a un labra-

der de Puente del Arzobispo, que graba en sus propiedades, enclavadas en el término de Alcolea de Tajo, mismamente donde hoy se levanta la hermosa ermita, de tres naves, a Ella dedicada. Se le apareció varias veces y siempre sobre un moral, mandándole comunicase al pueblo su voluntad de que allí se le erigiese un templo donde recibiese el culto de sus amados hijos. El humilde labrador, al verla y recobrado ya de su asombro, mirándola le dijo: "Sed, Señora, a este pueblo, Bienvenida". El labriego cumplió la orden recibida y.... "Bienvenida aquí seáis", clamaba el pueblo al llegar al lugar de las apariciones, lleno de fe, confianza y amor. Las gracias y los prodigios con que la Virgen favorecía a sus devotos iban en aumento y bien pronto se extendió por toda la Comarca la devoción a esta Virgen milagrosa, por el labrador y el pueblo bautizada con el nombre de "Bienvenida". Hoy no sólo es conocida y venerada por toda esta región, sino por toda la Archidiócesis toledana y fuera de ella. Es la Patrona de Puente del Arzobispo. Su fiesta principal es el lunes de Pascua. Cuenta la leyenda popular que estando por estas tierras el Arzobispo D. Pedro Tenorio, que eran de su propiedad, se acercó al Tajo a contemplar el paso por el mismo de los peregrinos que iban al Monasterio de Guadalupe a postrarse ante las plantas de la Virgen Morena, y personalmente pudo apreciar lo expuesto que era atravesar el río en aquellas barcas mal preparadas y cómo los naufragios eran no poco frecuentes. Una noche, junto al río, soñó en su segura y eterna condenación. Quiso probar la veracidad de este su sueño y para ello lanzó su anillo pastoral al Tajo, pensando que si era cierto su sueño el anillo volvería a sus manos, en cuyo caso construiría un soberbio puente sobre el Tajo, en aquel mismo lugar, que evitara tales naufragios y tales peligros a los peregrinos de Nuestra Señora de Guadalupe, Patrona de Extremadura, Madre de España y Reina de la Hispanidad. Así, con esta gran obra mariana y de caridad, esperaba aplacar la ira de Dios. Un día que una de sus sirvientas preparaba unos peces del río Tajo para la comida del Cardenal-Arzobispo, con la sorpresa consiguiente se encontró en el intestino de uno de ellos el anillo pastoral arrojado al río por su señor. No tardó en ponerlo en conocimiento del Cardenal, quien al ver cómo volvió el anillo a sus manos de forma tan prodigiosa, creyó en la veracidad de su sueño y cumplió fielmente su promesa, construyendo el magnífico puente, que dió nombre a esta villa, y le hizo tan hermoso que aún hoy mismo asusta a los Ingenieros, y pareció al Rey de Castilla D. Juan I obra tan grande que él mismo puso nombre al poblado que surgió junto al puente fabricado y lo denominó Villafranca de la Puente del Arzobispo, concediéndole él y su hijo y sucesor Enrique III el Doliente muchos privilegios, gracias y favores. Para más aplacar la ira de Dios, construyó también una hospedería gratuita para todos los peregrinos que por aquí pasaban para rezar ante la Virgen Guadalupeana, que con el tiempo se convirtió en el actual hospital, dotándola de crecidísimas rentas para su holgado sostenimiento, que la Ley Mendizábal se encargó de destruir.

POBLACION.—2.019 habitantes. 432 edificios de una y dos plantas ordinariamente, construidas de ladrillos la mayoría; tejados a dos aguas; en las cocinas se quema leña de encina y paja.

RELIEVE, AGRICULTURA Y GANADERIA.—Carece prácticamente de término municipal. Le baña el río Tajo.

COMUNICACIONES.—Está a 137 kilómetros de Toledo y 150 de Madrid. La Estación de ferrocarril más próxima es la de Oropesa, a 15 kilómetros. La atraviesan las carreteras de Talavera a Valdeverdeja, la de Oropesa a Guadalajara, la de



Puente sobre el Tajo, del siglo XIV, construido por el Cardenal Tenorio

Puente del Arzobispo a Talavera, pasando por Belvis de la Jara y Alcaudete; la de Puente a Navalморal de la Mata, pasando por Valdelacasa y Peraleda de San Román; la del Villar del Pedros. Comunicaciones: Línea de automóviles de viajeros que hace el recorrido de Valdeverdeja a Talavera (sale de Puente a las nueve de la mañana y regresa a las siete de la tarde); línea de Madrid a Miajadas, pasando por Guadalupe (llega a Puente, de Madrid, a las once de la mañana; llega a Puente de Miajadas a la una de la tarde); línea de Oropesa a Navalморal de la Mata (sale de Puente con dirección a Navalморal, a las siete de la mañana; sale de Puente con dirección a Oropesa, a las nueve de la noche). Todas estas líneas tienen servicio diario, a excepción de los domingos. Hay, además, cuatro coches o taxis de servicio público y siete camiones de transporte. Hay también siete coches particulares.

INDUSTRIA, COMERCIO Y ARTESANIA. Nueve fábricas de la típica y muy apreciada cerámica once cantarerías y siete tejares. Cereales, legumbres, aceites y ganados. Puede afirmarse, sin temor a exageración, que la villa de Puente del Arzobispo vive casi exclusivamente de las industrias de cerámica y alfarería. De lo que esto significa para el pueblo, así como de su desenvolvimiento y características más notables, pretendemos dar unas ligeras ideas, que tal vez no lleguemos a conseguir plenamente. Existen en la actualidad nueve fábricas de cerámica propiamente di-

cha, y un número bastante mayor de alfares dedicados a la producción de cántaros, botijos y otros utensilios domésticos, todos los cuales tienen una producción anual que, sin duda, sobrepasará bastante al millón de piezas. En ellos trabajan más de cien familias. Podemos, pues, decir sin hipérbolo que la vida de Puente depende del barro casi por entero. Esta circunstancia hace que las condiciones de vida de esta villa difieran en gran manera de los demás pueblos de la comarca, dedicados casi por completo a la agricultura y la ganadería. El proceso de elaboración es lento, pudiéndose calcular que desde que la tierra entra en la fábrica, hasta que sale transformada en las hermosas piezas, ha de pasar, cuando menos, un mes. Este proceso es, pues, lento y costoso, pasando por las siguientes fases: lavado y separación mecánica, por sedimentación de la arcilla. Confección y pisado del barro para que adquiera la plasticidad suficiente, operación ésta que se completa con el amasado y confección de la "psya". Realizadas estas operaciones, se llevan al torno o "rueda", donde el artesano procede al moldeado o confección de la pieza. Es ésta, a mi juicio, una operación verdaderamente maravillosa por la agilidad y destreza que en ella despliegan, unido a la dificultad que entraña—fácilmente comprobable, si por curiosidad o capricho, al ver con la facilidad que salen las vasijas de manos del artífice, siente uno la tentación de sentarse al torno—. Para la confección de toda clase de piezas, desde el sencillo plato hasta la más complicada ánfora, solamente se utilizan: una caña, partida por su mitad, y un pequeño palo, a cuyo extremo va amarrado un hilo que les sirve para ir cortando las piezas. Confeccionadas las vasijas, se procede a un secado lento, al sol, y después al "enjuaguetado" o primer baño, pasando después a una primera cocción en el horno. A continuación se procede al decorado, y, por último, vuelven al horno, de donde salen definitivamente terminadas. Predominan, en el colorido, los blancos sucios, amarillos, negros y, sobre todo, los hermosos verdes, que le imprimen verdadero carácter. El dibujo, practicado en general por jóvenes de corta edad, podemos calificarlo de ingenuo y no exento de cierto primitivismo y gracia. Esta "imperfección" en su decorado ha contribuido grandemente a la amplia aceptación y difusión, no sólo en España, sino también en el extranjero.—Corresponsales de los Bancos de España Central e Hispano Americano. Un molino de pienso y harina panificable. Cinco panaderías, un estanco tres comercios de telas, trece tiendas de comestibles, cuatro bares y diez tabernas. Droguería, fotógrafo, tres barberías, cuatro carnicerías cinco carpinterías, cinco zapaterías, tres lagares, dos esarterías, guarnicionería, un cine y otro en construcción magnífico y soberbio; una fábrica de hielo.

PUERTO DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES.—Municipio y lugar. 800 metros sobre el nivel del mar. Partido judicial de Puente del Arzobispo, del que dista 35 kilómetros; dista a la capital de la provincia 142 kilómetros; su término municipal limita a 500 metros de la población con el de Alía (Cáceres). Dos Escuelas (una de niños y otra de niñas). Médico con Centro Rural de Hig.ens. De la Parroquia está encargado el Párroco del inmediato pueblo de Mohedas de la Jara. Dos posadas para alojamiento de forasteros. Diócesis de Toledo.

HISTORIA.—No existen antecedentes relativos a su fundación y origen; no han nacido ni vivido personajes notables. No se guarda ningún documento importante en el archivo parroquial y Ayuntamiento.

EDIFICIOS NOTABLES Y OBRAS DE ARTE.—El templo parroquial dedicado a San Vicente Mártir, reconstruido en el año 1945 por haber sido casi todo él destruido por las hordas marxistas durante la pasada Guerra de Liberación.

FIESTAS Y COSTUMBRES POPULARES. Fiestas el 22 de Enero y 24 de Agosto. Se baila la jota, si bien va quedando en desuso, reemplazada por los bailes modernos.

POBLACION.—El número de habitantes es de 949 de hecho y 958 de derecho; aumenta la población, aunque muy lentamente, por ser mayor el número de nacimientos que el de defunciones; no existiendo prácticamente emigración ni inmigración. Forma el pueblo un solo núcleo, constituido por casas de labor unidas, ascendiendo a unas 335 el número de edificaciones. La casa típica es de piedra y adobe con tejado a dos aguas y fachada enjalbegada; consta de dos a cuatro habitaciones en la planta baja y cocina con lumbre alimentada por leña de encina y jara. Los suelos son de baldosa y en las casas modernas de baldosines. El piso superior se destina generalmente para granero y es de madera. Todas las casas de labor tienen anejos corrales, cuadras y pajares. Puertas y ventanas de madera, de dos hojas; en las casas antiguas son las ventanas muy pequeñas y con una reja empotrada en el centro en forma de cruz.

RELIEVE, AGRICULTURA Y GANADERIA.—Terreno montuoso y quebrado, destacando las vulgarmente llamadas "Sierra de Collado Raso", de "Risco Gordo" y "Torozos" en la sierra de Altamira, que forman divisoria de la provincia de Toledo con la de Cáceres. El terreno es rocoso y de poca profundidad el de labor. Los vientos dominantes son el Sur y Norte. Lluvias durante el invierno y en primavera, muy persistentes las primeras. Corren por su término los arroyos de San Vicente, Cubilar y Navalcarbón, que se secan en el estío; hay varios manantiales muy pobres en caudal y dos fuentes públicas con agua abundante y muy fina para beber el vecin-

dario. Los árboles más abundantes son la encina, pinos y castaños, y en arbustos, la jara, el brezo y el madroño. Hay caza mayor de jabalí, lobos y zorros, y menor de perdices, liebres y conejos. Las tierras de cultivo son malas, estando la propiedad muy repartida y en pequeñas parcelas. Cultivos predominantes, trigo, cebada, avena y centeno, en terrenos de secano; empleándose en su labor 180 cabezas de ganado mular, 72 caballos y 25 asnas. La superficie del término se distribuye por cultivos en la siguiente forma: Huerta, 11 hectáreas; olivar en producción, 64 hectáreas; olivar nuevo, 15 hectáreas; frutales sueltos, 24 hectáreas (predomina la higuera y el castaño); encinas y chaparros, 710 hectáreas; pinares, 53 hectáreas; monte bajo, 710 hectáreas, y erial a pastos, 275 hectáreas, y cereales, 2.398 hectáreas. En ganados destaca la especie ovina con 3.500 cabezas y 510 de cabrío, y su propiedad se encuentra muy repartida entre los vecinos.

COMUNICACIONES.—Carreteras de Jarandilla a Logrosán y de Toledo a Mérida por Guadalupe, que se unen a la entrada de la población; coche de línea diario, que hace el recorrido de Madrid a Miajadas (Cáceres) y viceversa, pasando por Puente del Arzobispo, cabeza del partido. Cartería rural y teléfono.

INDUSTRIA, COMERCIO Y ARTESANIA. Dos almazaras y un molino de piensos, cinco tiendas de comestibles y dos tabajerías. El comercio se abastece principalmente de Talavera de la Reina y se efectúa el transporte de la mercancía en camiones.

PULGAR

DATOS GENERALES.—Villa. Altitud, 720 metros. Existen cuatro Escuelas, el Grupo Escolar "Nuestra Señora de la Blanca", amplio, soleado, con inmejorables condiciones pedagógicas. Están terminadas también las cuatro viviendas para los respectivos Profesores, muy confortables y dotadas de agua corriente. Hay un Médico, un Practicante. Para los servicios de Farmacia y de Veterinario está agrupada esta villa con el inmediato pueblo de Cuerva, donde residen los respectivos funcionarios. Los forasteros se alojan en una posada y, a veces, en casas particulares; algunos se ven obligados a pernoctar fuera de la localidad por carecerse en ella de alojamientos que reúnan el mínimo de condiciones exigibles. Diócesis de Toledo.

HISTORIA.—Cuando en España se llevaba a feliz término la expulsión de los moros e iba a ser un hecho la unidad patria, se promulgaron varias disposiciones encaminadas a poblar la región que desde la imperial ciudad de Toledo se extendía hasta las sierras del Castañar y alrededores, eximiéndolas de los derechos feudales entonces existentes; de ahí que entonces Pulgar iniciase su vida

como Municipio, y, siguiendo el tiempo, con el trabajo y laboriosidad, llegase no sólo a constituirse como villa, sino a ser eximida de lo que en épocas remotas era tradición, como eran los tributos de los vasallos. Se desconoce totalmente el origen y fundación de esta villa. Tampoco existen datos que revelen los principios de este núcleo de población formado en derredor de un castillo, sobre cuyos muros se levantó después la iglesia parroquial. Los



La Casa-Ayuntamiento

archivos municipal y parroquial, destruidos en repetidas ocasiones—últimamente en 1936—, no contienen datos de interés sobre el particular.

EDIFICIOS NOTABLES Y OBRAS DE ARTE.—Iglesia parroquial: Primitivamente este templo sirvió de fortaleza medieval, según aparece en conjunto, aunque luego quedó modificado en parte. La parte delantera forma una media naranja, en cuyo muro, de dos metros de grueso, hay una escalera de piedra que comunica al exterior alto; dos ventanas que servían de tragaluz nos indican ser esta parte donde tenían la atalaya sus guardianes. Dos terceras partes de la torre datan del mismo tiempo; la última parte, o sea el campanario, bien disimulado, es de época posterior. Los remates de las torretas, así como un fuerte bastión, a manera de rompecientos, afirman que en su origen era castillo feudal. En la sacristía, tres grandes piedras selladas servían de entrada, o más bien de tragaluz a la mazmorra de castigo que en esta parte debía tener el castillo. No puede asegurarse si estaba habitado de continuo o servía de asilo en tiempos de guerra. En la entrada de la citada escalera había hojas de pergamino y una bula del Papa Alejandro VI. Toda la iglesia tiene un muro de dos metros, construido con el material antiguo: piedra tosca con cal y arena y ladrillo; la torre queda un metro separada de su pared cercana. En el presbiterio, antiguas losas de cemento con inscripciones medio borradas por la acción de los años. En una de ellas se lee: "el honrado caballero", sin poder entenderse más. En el centro hay un jarrón con ramas, labrado en piedra saliente. Como el Cardenal Cisneros acostumbraba a descansar en un convento de los Montes de Toledo, en la actual finca de El Castañar, es posible su estancia en el primitivo caserío de Pulgar; ca-

sás vecinas a la iglesia servían de hospedería, pues su construcción, columnas, etc., descubren la antigüedad de este barrio. Acomodado al antiguo edificio, y de época posterior, aparece el retablo del altar mayor. La parte larga mide unos siete metros y diez su altura. Estilo renacimiento. Rematado en pequeña cruz de madera, tiene un medallón que representa al Eterno Padre en actitud creadora; dos ángeles sostienen el medallón. En los extremos, dos medallones más pequeños, sostenidos igualmente por angelitos desnudos. En conjunto hay diecisiete cuadros de diversos tamaños, pintados en tabla, y en los que figuran los misterios del Santo Rosario, algunos repetidos. El cuadro central de arriba es la Descensión del Señor de la Cruz; debajo, uno de Santo Domingo de Guzmán, titular de la parroquia, que aparece sentado en un trono con una pluma en la mano derecha y un libro abierto en la izquierda. A los pies del Santo hay un perro con tea encendida. Todo el valioso retablo es de madera tallada con

postguerra; buena imitación al retablo, con predominio de adornos y angelitos renacentistas. Entre los altares laterales, Santo Domingo tiene uno de estilo barroco extraordinariamente recargado. Arriba hay un pequeño cuadro que representa la venida del Espíritu Santo. En los laterales, dos gruesas columnas retorcidas y gran exuberancia de hojas de parra y racimos. El conjunto es muy recargado, pero armónico. Lástima que la pintura tan reciente de la postguerra sea chillona y charra. Existe también y en su primitivo color un altar dedicado a la Soledad y Cristo yacente, de estilo neoclásico, todo en madera antigua y plenamente realizado, estilo sobrio, greco-latino, bien calculado. Destaca, sobre todos, una valiosísima y artística custodia de plata con templete de mazonería de la época de los Reyes Católicos, abundante filigrana en todas las esquinas, pues imita una torre mudéjar. La basa, en su parte superior, ostenta numerosos motivos en relieve. Todo el soporte está rodeado de una puntilla plateada. En el centro cuelgan seis campanillas. Por su extraordinario valor artístico mereció figurar en la Exposición del XXXV Congreso Eucarístico Internacional celebrado en Barcelona en el año 1952. A juego con la custodia hay un cáliz con finos adornos, todo de plata repujada. La imagen de la Patrona, Santísima Virgen del Pilar, es una talla muy antigua, toda en alabastro. Desde el pasado año se ve adornada por una preciosa diadema y corona, todo de plata. Estos objetos—custodia y talla de la Virgen—se recuperaron en Madrid al terminar la Cruzada.



La Cruz de los Caídos

muchos adornos, mucha afición a las fachadas renacentistas y columnas greco-romanas. Los cuadros pequeños están rematados por cúpulas semiesféricas, y dos de ellas forman por separado dos completos circunferencias. Entre los misterios predominan los gozosos. El altar mayor es obra de la

FIESTAS Y COSTUMBRES POPULARES.

La fiesta principal de esta villa se celebra los días 11, 12, 13, 14 y 15 de Octubre en honor de Nuestra Señora del Pilar, Patrona de la misma; los cultos del día 12 revisten extraordinario esplendor, y, principalmente la procesión, a la que asisten muchísimos forasteros que acuden a honrar esta advocación de la Santísima Virgen, tan arraigada en todos los españoles por cuanto la misma significa. Los festejos populares resultan muy concurridos, pues casi todos los naturales de la población, ausentes de la localidad por razones de trabajo, acuden a disfrutar de la franca alegría que les proporciona el pasar unos días junto a los familiares queridos. Entre los festejos destaca la novillada, celebrada el día 13, que algunos años, se complementa con una becerrada celebrada al día siguiente, y en la que toman parte los aficionados, muy numerosos, que deleitan a los espectadores con sus grotescas faenas; son ya tradicionales, también, el tiro al plato, la carrera ciclista y el partido de fútbol. En estas fiestas destaca la artística iluminación y el ornato de la plaza del Generalísimo. No falta, como es natural, el tradicionalísimo festejo de los fuegos de artificio, celebrado en la noche del día 11. Se celebran también fiestas en honor de Santo Domingo de Guzmán, Titular de la Parroquia, los días 3 y 4 de Agosto. El día 20 de Enero se celebran cultos en honor de San Sebastián, cuya Cofradía está integrada exclusivamente por jóvenes. En esta fiesta cada uno de los cofrades Sacerdote, autoridades e invitados, se les entrega una rosca de pan después de haber sido bendecida por el celebrante. Antes de 1936, esta

Cofradía la integraban todos los propietarios de ganado vacuno, constituyendo un seguro de grupo, ya que todas las cabezas de ganado de esta especie que morían eran abonadas al propietario perjudicado, por la Cofradía. Unos días antes de llegar la fiesta salían algunos vecinos a recorrer todas las casas, pidiendo trigo para las "roscas". Era tal la cantidad donada, que el día de la fiesta se entregaba una rosca a cada habitante y a todos los transeúntes que ese día pasaban por la población. El día 4 de Mayo se celebra el llamado "Día de las meriendas", fiesta típicamente popular y exenta de todo matiz religioso. Las gentes, en cuadrillas numerosas, de tipo familiar y amistoso, salen a comer a "La Alameda", rivalizando en la preparación de la comida, que constituye un verdadero derroche de alimentos y postres. La fiesta de San Isidro, recientemente instituida, ha tomado gran incremento, celebrándose en este día el concurso de arada.

POBLACION.—Consta este Municipio de 1.742 habitantes. La población de hecho se mantiene nivelada, con tendencia a disminuir, pues el aumento natural de población que se produce por la diferencia entre nacimientos y defunciones, queda anulado por la emigración, principalmente a Madrid, en busca de medios de vida más estables y cómodos que las duras faenas agrícolas. Casi todos los vecinos se dedican a la agricultura y ganadería; hay un buen porcentaje de labradores autónomos y sólo veinte o treinta patronos; el resto de los trabajadores son obreros agrícolas y pastores, viéndose, varios de ellos, en la necesidad de buscar trabajo en otros términos municipales por faltarles en éste. Sólo cinco edificios separados del núcleo de población y diseminados entre sí. En la capitalidad del Municipio hay unas 425 casas, casi todas compuestas de una sola vivienda, por lo general habitada por su propietario, ya que son muy pocas las familias que no son propietarias de su respectiva vivienda. Su construcción, generalmente, es de piedra, adobe y tapial; son varios los edificios construidos enteramente de piedra de granito, muy abundante en este término municipal; en la moderna construcción se generaliza el uso del bloque. Los edificios constan de una y dos plantas (en la misma proporción). La planta baja se destina a vivienda, y la alta, con algunas excepciones, a cámara o granero. En la planta baja es pieza primordial la cocina, amplia, de chimenea de campana, en la que el fuego—leña de encina y paja menuda—arde continuamente, por ser esta dependencia a la vez comedor y cuarto de estar. Ya se van habilitando otras habitaciones más confortables para comedor-estar, y en las nuevas edificaciones no falta esta pieza, teniendo además dos o tres dormitorios, dependencias auxiliares para estancia de los ganados, patios y un amplio corral. El pavimento de todas las viviendas que se construyen es de baldosín hidráulico, y la típica baldosa, de uso común en las construcciones antiguas, se va sustituyendo, en gran parte, por aquél. Puerta de entrada de una y dos hojas y portada de dos hojas para la entrada del carro y ganados. Amplios ventanales en las de moderna construcción y reducidos—en algunas hasta constituir un pequeño agujero—en las otras, que se van ampliando a buen

ritmo. Dos puentes en la calle Real—carretera de Toledo a Piedrabuena—construidos por Obras Públicas. Otro en el camino de Ajofrín, de construcción remota y muy sólido.

RELIEVE, AGRICULTURA Y GANADERIA.—Terreno llano, con suaves ondulaciones; el único accidente orográfico es la sierra, de escasa altura. El terreno arenoso en gran parte, con abundancia en roca de granito; otra gran zona de tipo arcilloso; no existen cuevas. Los vientos dominantes son los del Suroeste y Noroeste. Nieva



La Iglesia parroquial

en Diciembre y Enero; llueve con más intensidad de Octubre a Abril, si bien en los últimos años se han producido pertinaces sequías. Un pequeño arroyo, seco durante largas temporadas, cruza el término y desemboca en El Guajaraz. Algunas fuentes de escasa importancia se utilizan para lavaderos. El agua que se bebe es del término; en el casco de la población existen dos fuentes públicas que surten a todo el vecindario; también hay, dentro de la población, dos abrevaderos para el ganado. Numerosos pozos—varios de agua potable—en las viviendas. En el extrarradio algunos abrevaderos bien distribuidos y de abundante caudal. Abunda el álamo negro, dedicándose a esta especie una diez hectáreas; otros árboles y arbustos son el olivo, la vid, escasos chopos y algunos frutales en las huertas. Unas 500 hectáreas de terreno baldío no susceptibles de cultivo—tomillar, monte bajo y erial a pastos—. Abunda la caza: perdiz, conejo, liebre y aves de paso. También suelen verse algunas ciervas y venados, que, procedentes de El Castañar, salen al término, llegando, incluso, en manadas, por las noches (en busca de pastos. No hay lobos ni zorros. Las tierras cultivables son, por lo general, malas, poco profundas; no retienen la humedad, y cuando las lluvias no son periódicas dan escasas cosechas; muy bien cultivadas y abonadas—abundante estiércol y abonos artificiales—. Casi todos los vecinos poseen alguna porción de terreno; no hay, por tanto, grandes propietarios, y los mayores tienen su propiedad repartida en numerosas parcelas, de dos a tres hectáreas como término medio. Las fincas no están separadas por cercas o muros, sino por lindes. La extensión total del término es de 3.813 hectáreas distribuidas así: 40 de regadío, 50 de olivar, 150 de viñedo (super-

ficie que aumenta considerablemente), 500 hectáreas de terreno improductivo, 50 de prado natural y el resto de secano. Un labrador medio tiene unas quince o veinte hectáreas de secano y una o dos de viñedo. La producción media por hectárea de trigo es de unos 650 kilogramos, 1.500 kilogramos la cebada y de 700 kilogramos las leguminosas. En las parcelas de regadío, de poca extensión, se cultivan infinidad de productos propios de este cultivo, siendo difícil calcular el rendimiento, debido a las microsuperficies destinadas a cada uno de ellos. Se riegan con el agua de los pozos abiertos en cada huerta, extraída por medio de norias, que se van sustituyendo por motores. La producción media de uva es de 400.000 kilogramos, de los que sólo se elaboran en el Municipio unos 75.000. La cosecha media de aceituna es de 70.000 kilogramos. No existen molinos de aceite, y en su totalidad se exporta a otros limitrofes. Las labores que se dan al viñedo y olivar son cuatro vueltas de arado, poda, cava, etc. No existen pinos, encinas, castaños, etc. Pocos frutales de escasa producción. Hay un tractor con remolque. Ganado: 150 cabezas de mular, 75 de caballar, 75 asnales, 250 vacunas, 3.650 lanares, 40 cabras, 450 cerdos y 6.000 aves. No hay colmenas ni pesca. Existen muy buenas canteras de granito y carece de minas.

COMUNICACIONES.—Con Toledo, por la carretera de tercer orden que cruza esta villa y en coche de línea diario. Con Madrid, se utilizan todos los medios existentes desde Toledo, pudiendo, incluso, ir y volver en el día, permaneciendo unas horas en la capital de España. Las comunicaciones con la cabeza de partido, Navahermosa, a 30 kilómetros, son pésimas, ya que, de no hacer el viaje en coche directo, es preciso invertir dos y tres días y desplazarse hasta Gálvez, a 12 kilómetros de distancia, en cualquier medio. Con los pueblos inmediatos, por medio de caminos en muy mal estado. No hay Estafeta de Correos ni Estación de Telégrafos.

INDUSTRIA, COMERCIO Y ARTESANIA. Existen dos bodegas que utilizan parte de la uva producida en el término municipal, en el que se consume el vino elaborado por las mismas. Una fábrica de tejas y ladrillos que abastece las necesidades locales. Un taller de carretería-carpintería y otro de carpintería, ambos con maquinaria; adquieren las primeras materias en Toledo. Dos talleres de reparación de calzado y confección a medida; dos de fragua y dos de confección de prendas de lana a medida. Un molino de piensos que molitura los producidos en el término y los de otro colindante. Una fábrica de quesos que adquiere parte de la leche obtenida de las ganaderías del término municipal y exporta sus productos a Madrid. Entre las industrias caseras descuella la fabricación de quesos, de excelente calidad. Los agricultores entregan su producción triguera al Servicio Nacional del Trigo y retiran el harina de su reserva de las fábricas de Toledo y Ventas con Peña Aguilera, entre otras. El comercio está integrado por cuatro establecimientos dedicados a tejidos, comestibles, etc.; cuatro tiendas de comestibles, dos bares (uno con televisor), tres tabernas, cuatro carnicerías, tres despachos de pan, dos de

leche, tres barberías y un cinematógrafo. El transporte de mercancías se efectúa en camiones alquilados en otros puntos, ya que la localidad no cuenta con ninguno de ellos.

QUERO

DATOS GENERALES.—Municipio y villa. A 651 metros de altitud. A 20 kilómetros de Quintanar de la Orden y 89 de Toledo. 10.391 hectáreas. Convento de Franciscanas. Guardia Civil. Teléfono. Diócesis de Toledo. Dos Médicos, un Practicante, un Veterinario, dos Sacerdotes. Una fonda.

HISTORIA.—Se carece de antecedentes en el archivo municipal y en el parroquial.

EDIFICIOS NOTABLES Y OBRAS DE ARTE.—Castillo declarado monumento nacional en 1931. Iglesia de planta rectangular, sólidamente construida de murallas de piedra, con cubierta resistente de madera y teja curva. De notable puede considerarse la ermita dedicada a la Patrona Nuestra Señora de las Nieves, situada en la parte N. de la población, en el pequeño montículo existente.

FIESTAS Y COSTUMBRES POPULARES. Carecen de tipismo local las fiestas que generalmente se celebran, a excepción de la fiesta mayor que se celebra en honor de la Patrona de la villa, la Santísima Virgen Nuestra Señora de las Nieves, el día 5 de Agosto, que se prolonga hasta el día 7, inclusive, en cuya típica procesión del día 5 por la tarde, de cinco horas de duración, con acompañamiento de una banda de música, la sigue fervorosamente el pueblo, que, por el sistema de pujas, va entregando sus donativos a la Patrona y Madre común de todos los "quereños", que ascienden en total a varios miles de pesetas. Es de resaltar la buena costumbre de la localidad en el abundante uso de la cal en la limpieza y desinfección frecuente de sus hogares.

POBLACION.—De los 3.012 habitantes que tiene la villa, sin tendencia a aumentar ni disminuir considerablemente, la inmensa mayoría se dedica a la mediana y pequeña agricultura, sin que pueda decirse que existen otros oficios o profesiones que los que se derivan de ella. Existen 700 casas en el pueblo, generalmente construidas de piedra y yeso, sin que falten las que en su construcción predomina la tierra por el sistema de tapial. Por lo general suelen ser de dos plantas con un promedio de seis habitaciones, destinadas a vivienda de la familia en su primera planta y pajar o granero en la segunda planta. La leña empleada para la lumbre suele ser el sarmiento o leña de la vid, y la paja de cereales. Cuenta el pueblo con dos puentes: uno sobre el río Gigüela y otro bajo el ferrocarril de la línea general de Madrid-Andalucía.

RELIEVE, AGRICULTURA Y GANADERIA.—Las 10.000 hectáreas de superficie total que ocupa el término se encuentran en un llano levemente alterado por pequeñas ondulaciones, de cuya superficie algo más de 4.500 hectáreas se dedican a pastos por no creerlas susceptibles de explotación agrícola, y 2.600 hectáreas se dedican a cereal, de las cuales 60 hectáreas son de regadío, por el sistema de pozos, en donde se cosechan los productos hortícolas, que se dedican al consumo de la población, y el resto de la superficie, de 2.660 hectáreas que se dedican al cultivo de la vid, principal fuente de la riqueza local. Las tierras que se cultivan, por lo general, son de carácter arenoso y calizo, respondiendo regularmente a sus cultivos, toda vez que las tierras de peor calidad para cereales suelen dedicarse al viñedo, con rendimientos aceptables y remuneradores. Para trabajar estas tierras se cuenta con 411 cabezas de ganado mular y ocho tractores, con cuyos elementos se labra bien todo el terreno, dando tres o cuatro labores al viñedo. Se consiguen cosechas en trigo de 900 a 1.000 kilogramos por hectárea, y una media de tres kilos de uva por vid, en años normales. La ganadería está poco desarrollada, debido principalmente a la falta de pastos, pues si bien es mucha la superficie que a este menester se dedica, los pastos que produce son de mediana calidad, contando con unas 2.000 cabezas de ganado lanar y 75 de cabrío; existen también tres granjas avícolas con 1.500 ponedoras, más las que tienen en domicilios particulares, que en total ascienden a varios millares. Cruza el término el río Gigüela, formando la laguna del Taray en su confluencia con el río Riansares, en cuya laguna se pesca una cantidad considerable de "tenca", pescado estimado por su buena calidad. Hay abundancia de canteras para fabricación de yeso y una mina de sulfato de magnesita.

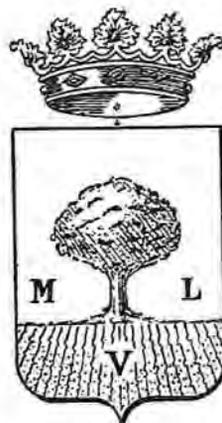
COMUNICACIONES.—Estación de ferrocarril. Carretera de Villafranca a Miguel Esteban, que enlaza con la de Valencia por Quintanar y con la de Andalucía por Herencias y Puerto Lápiche. Por estar situado en la línea general del ferrocarril de Madrid-Andalucía, cuya Estación dista del casco urbano poco más de un kilómetro, se tiene muy buena comunicación con Madrid y con Toledo (aunque no tanto), con transbordo en Castillejo-Añover. Carretera local de Villafranca de los Caballeros a Miguel Esteban por Quero, que pasa por extramuros de la población.

INDUSTRIA, COMERCIO Y ARTESANIA. En industria puede decirse que sólo se tiene la derivada de la vid, como elaboración de vinos y dos fábricas de alcohol neutro; no existe fábrica de harinas, surtiéndose de los pueblos más cercanos y mejor comunicados. Hay tres ferreterías, cuatro carnicerías, dos comercios de tejidos y siete de comestibles. El transporte de mercancías se hace generalmente por ferrocarril.

QUINTANAR DE LA ORDEN

DATOS GENERALES.—Municipio y villa. 8.821 hectáreas. Cabeza de partido. A 102 kilómetros de la capital. A 691 metros de altitud. Guardia Civil. Teléfono. Diócesis de Toledo. Doce Escuelas y dos Colegios de las Religiosas de la Consolación. Seis Médicos, una Matrona, tres Practicantes. Un Párroco, dos Coadjutores y tres Padres franciscanos. Dos Veterinarios. Un hotel y un parador de Turismo. Estafeta de Correos y Telégrafos.

HISTORIA.—Para hablar del origen de Quintanar tendremos que repetir lo dicho por el Presbítero Martínez Marín y por el Sr. Extremera y



Escudo de

Quintanar
de la Orden

Cuervo. Quintanar de la Orden, esta populosa población, llamada antes Quintanar de la Encina, no es de fundación moderna, como muchos erróneamente suponen, pues existen datos para poder afirmar que Quintanar era ya importante en la época de la invasión morisca. Su origen fué romano y lo aseveran muy fáciles reflexiones. Existe no muy lejos del sitio llamado Navablanca un antiquísimo despoblado conocido con el nombre de Valdehermoso, del cual narra la tradición que se fueron viniendo los moradores al Quintanar, que entonces era una "quintería". En algunas excavaciones se encontraron ha muchos años monedas romanas. Los únicos documentos antiguos conocidos son: "Relación de las cosas de Quintanar", hecha en 1557 por un mandato de Felipe II, cuyo original se guarda en El Escorial, y un extracto de la "Historia de Quintanar", escrita por el Sacerdote D. Diego López en 1650. La tradición dice, y así lo afirma en su "Noticia histórica" el Presbítero Martínez Marín, que esta villa fué reconquistada de los moros por los años 1200 y que se dió por el Rey de Castilla a la Orden de Santiago, de donde recibió el sobrenombre que ahora lleva. Quintanar debió sufrir los reverses de las luchas entre cristianos y moros hasta la definitiva reconquista, que debió ser en 1085, según se deduce de

una carta privilegio de D. Fernando IV el Emplazado, fecha 7 de Noviembre de 1356, y cuyo original se conserva en el archivo de los Caballeros de Santiago, de Uclés, en la cual se concede por Su Majestad que los vasallos que viniesen a morar al Quintanar o a Vallermoso sean libres así de servicios como de ayudas y pedidos como de todos los pechos y derechos cualesquiera por diez primeros años. Pónese de manifiesto la antigüedad de esta villa en un escrito que se conserva también en El Escorial, en el que se dice que el Quintanar era de tiempo inmemorial "cabeza de partido" y de gobernación y que su jurisdicción llegaba hasta la sierra de Jaén y que pertenecía al reino de Toledo y Mancha de Aragón. En el párrafo 29 expresa que había en la villa 35 casas de hijosdalgo notorios y de ejecutoria. En 1838, siendo Alcalde D. Francisco Pic, al que le fué concedida la cruz de Isabel la Católica, se otorgó a esta villa el título de "Muy Leal", por la viril defensa que hizo oponiéndose a que huestes de Cabrera entrasen en el pueblo. En 1808 los franceses invadieron esta población, saqueándola y quemando el archivo municipal. Según dice el doctor Martínez Marín en su "Noticia histórica de Quintanar", cap. II, se conserva una carta-privilegio de Fernando IV el Emplazado, en la cual se concede "que los vasallos que viniesen a morar a Quintanar o a Vallermoso sean libres y quitos así de servicio como de ayudas y pedidos, como de todos los pechos o derechos cualesquiera, por diez años primeros". Según el Doctor Martínez Marín, la carta es de 7 de Noviembre de 1356, fecha que no coincide ni con la presunta del Fuero (1344) ni con el reinado de Fernando IV (1295-1313), y que, a mi parecer, no está referida a la Era Cristiana, sino a la Hispánica, que corresponde al año 1318 de aquélla, y que aunque no está tampoco dentro del reinado de

(1353). Pero es más, en la "descripción de Quintanar de la Orden", hecha en 1575 por orden de Felipe II, se lee en su párrafo segundo: "esta villa del Quintanar es pueblo muy antiguo, tanto que no se tiene noticia de su fundación, mas de que en su antiguo archivo hay privilegio de más de doscientos años de mercedes que le han sido fechas por los Maestres". Fijándonos en que esto está escrito en 1575 y que a las mercedes que se refiere son de "Más de doscientos años", podríamos señalar la fecha de éstos en 1344, coincidiendo estas mercedes con el Fuero. En el Bulario de la Orden de Santiago se le nombra en un privilegio del Maestre D. Pedro Muñiz, dado en 1385, llamándole "el nuestro lugar", y en otro privilegio de D. Alfonso XI, dado en 7 de Noviembre de 1356, se concede a la Orden de Santiago que los vasallos que viniesen a Quintanar fuesen libres de servicio, ayudas y pedidos, etc. Tiene esta villa el título de Muy Leal concedido en 1836 por la vigorosa resistencia que hizo el vecindario a las fuerzas carlistas mandadas por Cabrera, el cual tuvo que retirarse y abandonar la carretera. En los tiempos pretéritos tuvo Quintanar hijos que le enaltecieron: el Padre Maestro Martínez fué una mentalidad del siglo XVIII, era Catedrático de la Universidad de Alcalá, Consejero del Rey Fernando VII y autor de varias obras notabilísimas. Mucho después, los hermanos D. Luis y D. Casimiro Bello, ambos Canónigos de la Iglesia Primada, descollaron por su sabiduría, especialmente don Casimiro, que fué uno de los mejores arabistas de Europa, desempeñó varias Cátedras y escribió diferentes volúmenes que consolidaron la reputación que ya adquirida tenían. En épocas aún más modernas merecen citarse varios hijos de Quintanar que, por su talento, sus servicios prestados al pueblo y los elevados cargos que desempeñaron, no deben quedar en silencio. El genial D. Pascual de Rada, Doctor en Cánones, Derecho y Teología, que llegó siendo estudiante a formar, por mandato de los Catedráticos, Tribunal en la Universidad de Alcalá. D. Agustín Ortiz de Villajos, célebre Arquitecto, cuyo nombre perdurará con sus magníficas obras, entre la que se cuentan los teatros de la Princesa y Comedia y el Circo de Price, en Madrid. D. Miguel Echegaray, gran comediógrafo, nació en esta villa en una casa de la plaza que hoy lleva su nombre.



Vista parcial

Fernando el Emplazado, lo es en la turbulenta minoría de Alfonso XI bajo la tutela de los Infantes D. Juan y D. Pedro. Refiriéndose a esta fecha (1318) la carta-privilegio, sería valedera hasta 1328, es decir en los años de la mayoría de edad de Alfonso XI el cual al nombrar Maestre de Santiago a su bastardo D. Fadrique daría pie para que éste otorgase el Fuero a las villas sujetas a su autoridad como lo demuestran los de Puebla de Almoradiel (1343) y Puebla de Don Fadrique

EDIFICIOS NOTABLES Y OBRAS DE ARTE.—Iglesia parroquial: Edificio de tres naves, ancha y más alta la central y harto estrechas las laterales. Estas tienen tres tramos y tres la principal, sirviendo el primero de presbiterio. Las bóvedas son de crucería, con entrelazos de última época. Los soportes, columnas fasciculadas de robusto fuste central cilíndrico, y junto a los muros ménsulas. Los arcos formeros son apuntados. Del mismo gusto arquitectónico e igual época son una capilla agregada a la derecha y sin título especial, y el ingreso meridional, formado por arcos apuntados en gradación, a que resguarda un pórtico sin carácter. Arquitectura. Arte ojival. Principios del siglo XVI. Es templo poco notable, falto de buenas proporciones. Andando el tiempo se le adosaron sin orden alguno varias capillas que exteriormente afean el edificio y son: la "de las

Animas" o "de los Cepedas", a la derecha, y las tres "de los Lodeñas", "de los Dolores" y "de los Gallardos y Contreras", todas del Renacimiento, a la izquierda. La portada del N., es greco-romana. En la misma iglesia parroquial: Torre de campanas. Es una alta, archa y robusta fábrica de planta cuadrada, de sillería y mampostería distribuida en cuatro cuerpos. En los inferiores hay algunas ventanas, ora de medio punto y góticos perfiles, ora con frontón greco-romano, y en el cuerpo su-

perior ábrese grandes arcos de medio punto con destino a las campanas. La torre va provista de salientes y lisas gárgolas. Lo más curioso y digno de atención es el coronamiento; una balaustrada o baranda con su antepecho y sobre éste, corriendo los cuatro lados, una serie de frontones triangulares y flamerillos de pintoresco efecto, que desaparecieron. Arquitectura. Renaciente. Arte greco-romano, con detalles góticos y platerescos. Siglo XVI. Este sobrio y característico monumento,

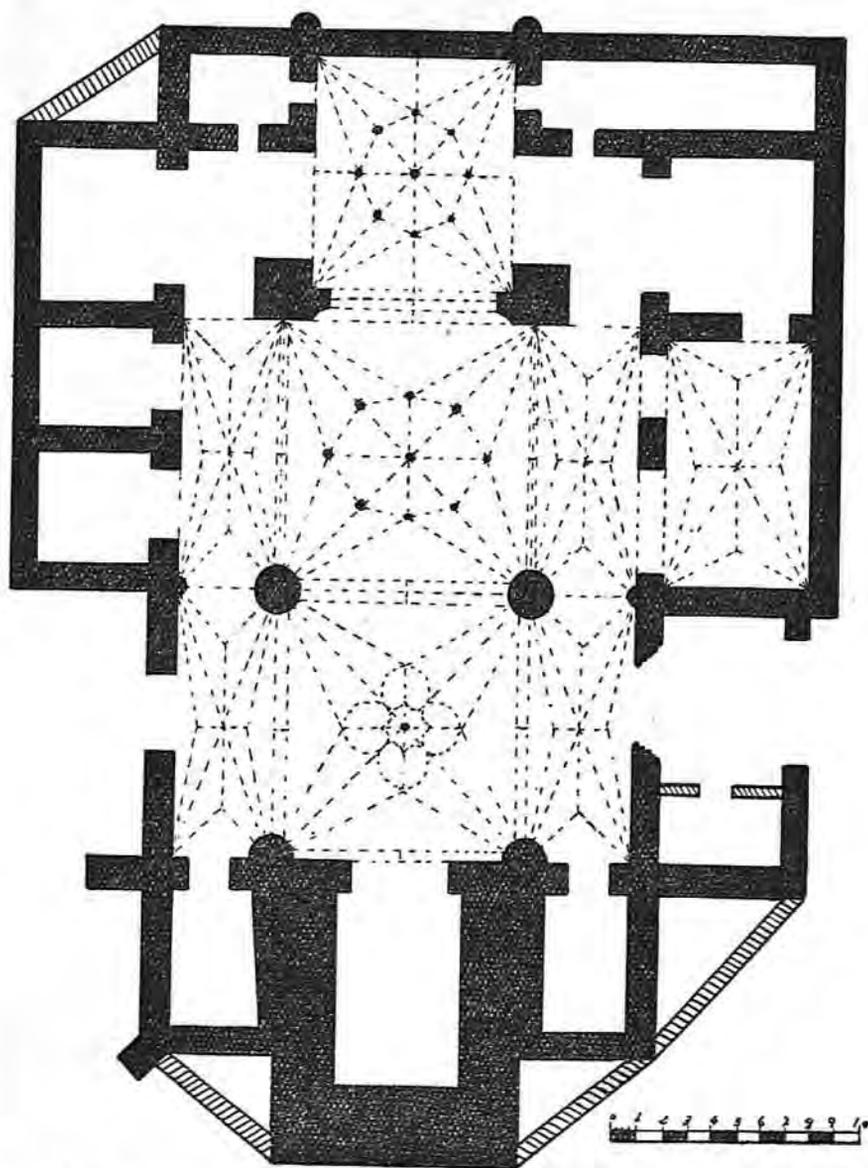


Quintanar de la Orden. —Torre de la Iglesia parroquial

el mejor de Quintanar, construyóse de limosna que dieron los vecinos y ya estaba concluido en Noviembre de 1575, pues en la relación que en aquellos años dieron los Regidores de la villa Andrés de Migollo y Pablo de la Mota, se consigna así, añadiéndose algo ambiciosamente que la torre "es tan grande de alta e gruesa que en España no hay seis mejores que ella". Según cierta "noticia histórica de la villa de Quintanar de la Orden", publicada en 1881, la torre tiene 40 varas de alto y 40 de circunferencia. El primer tramo, o bóveda de la nave lateral derecha se desplomó, y al reconstruirla perdió el estilo, siendo pintada al óleo.

FIESTAS Y COSTUMBRES POPULARES.
Feria el 25 de Septiembre; fiestas el 15 de Agosto. Quintanar celebra todos los sábados sus antes famosísimos mercados aun cuando actualmente han

perdido importancia debido a las vicisitudes por las que pasan todos los pueblos; la feria, que se celebra los días 24 al 28 de Septiembre, fué de las mejores de la comarca; por su "coso" taurino desfilaron las más destacadas figuras del toreo, así como en los teatros de Cervantes y Garcilaso actuaron compañías de verdadero relieve. Hay en esta villa varios templos: el santuario de la Patrona, Nuestra Señora de la Piedad; la iglesia parroquial, de orden mixto, pero de construcción muy sólida; la iglesia de los Padres Franciscanos y varias ermitas. Para recreo del vecindario cuenta Quintanar con magníficos paseos. Sus calles, amplias y pulcramente atendidas, dan el aspecto de una gran urbe, en las que se levantan edificios señoriales, como la llamada "Casa de piedra", y suntuosos, cual el del casino El Recreo. La fiesta más importante es la de la Virgen de la Piedad, el 15



Planta de la Iglesia parroquial
(Dibujo de Azcárate)

de Agosto. También se celebran procesiones de diversos Santos, como son San Antón, San Sebastián, San Isidro, San José, San Joaquín y Santa Ana, etc. Con motivo de San Isidro, se celebra una típica romería a la pradera, situada a unos tres kilómetros de la población. El día 25 de Septiembre, con motivo de la festividad del Patrón, Santísimo Cristo de Gracia, se celebra una emotiva procesión, teniendo lugar las tradicionales ferias y fiestas; con este motivo se celebran corridas de toros, carreras ciclistas y demás competiciones populares. La feria reviste cierta importancia, acudiendo gran número de feriantes con puestos y atracciones. Hay un casino denominado Círculo de la Amistad, con 250 socios. Hay una sala de cinematógrafo.

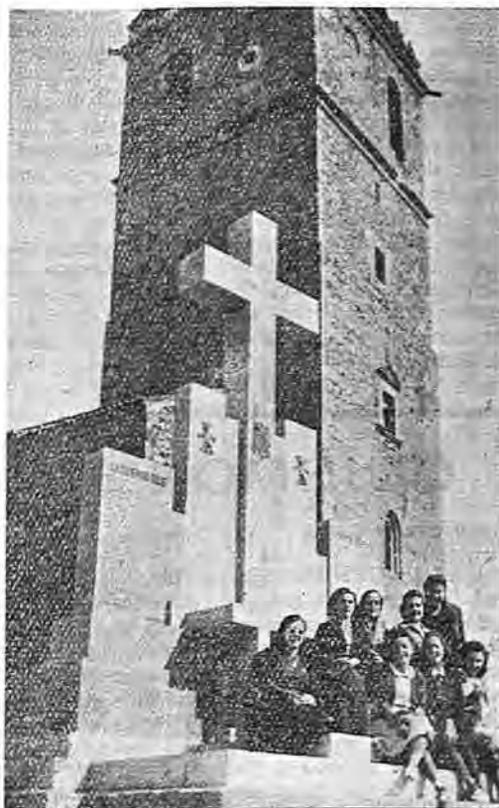
POBLACION.—El número de habitantes de esta villa es de 10.000, cantidad ésta de vecinos que desde tiempo inmemorial se sostiene sin grandes variaciones, pues si bien hay ciclos de tiempo en que bajan algo, este número vuelve a la próxima vez en que se realiza el censo. Ha habido una época en que ha sido grande el número de personas que han emigrado, generalmente a Madrid y Cataluña. Dentro de este término no hay casas fuera del núcleo urbano. Esta villa consta de muy cerca de los 2.000 edificios urbanos, construidos en su mayoría de tierra apisonada, si bien son ya abundantes las construcciones de ladrillo y rasilla; generalmente tienen una o dos plantas, siendo muy pocas las de tres plantas, y se destinan a viviendas, locales de negocios, bodegas, etc. Las cocinas, salvo en las casas de los labradores en que el fuego es bajo y de leña corriente (cepas de viña, sarmientos y paja), los fuegos son altos, usando corrientemente el carbón o petróleo de uso doméstico. Los pisos son de yeso, cemento y baldosa.

RELIEVE, AGRICULTURA Y GANADERIA.—El terreno es llano con pequeños cerros, arenoso y arcilloso; no hay cuevas. Los vientos dominantes son Noreste y Norte, de Octubre a Marzo, y del Este y Suroeste el resto del año. Las lluvias son más corrientes de Octubre a Abril, y suele nevar en Enero y Febrero. No cruza ningún río por este término, en el que sólo hay una charca denominada Gil y Pinillas, a la que vierte el desagüe de la población. El agua que se consume es de un pozo sito dentro del casco urbano llamado Huerta de Postrera. En la mitad norte del casco urbano hay pozos de agua potable en todas las casas. Los árboles más corrientes son el madroño y el álamo negro. No hay mucho terreno baldío y no existe la caza ni las alimañas. Las tierras cultivables son regulares, si bien hay una zona denominada "La Blanca", en la cual el terreno es muy bueno. Generalmente la propiedad está muy dividida y las parcelas se dividen por una línea sencilla. Todo el terreno es de secano, si bien en la parte dicha anteriormente se están actualmente instalando huertas, aunque esto hoy no tiene ningún valor positivo. El labrador medio viene poseyendo unas veinte hectáreas, dedicadas a cereal de secano y viña. La producción media por hectárea de trigo es de unos 350 kilos de trigo y 600 de cebada. En el término puede haber unas 2.000 mulas. Tractores hay 12. Hay dedicadas al viñedo unas

1.500 hectáreas, dándosele cuatro vueltas de labor, y vienen produciendo unos 4.200 kilos de uva. Hay pocas olivas, estando éstas plantadas con viñedo.

COMUNICACIONES.—Estación de ferrocarril. Carretera a El Toboso, Toledo Villanueva y Miguel Esteban y de Ocaña a Alicante. Coches de viajeros a todos los pueblos limítrofes. Seis taxis.

INDUSTRIA, COMERCIO Y ARTESANIA. Mercados los sábados. Comercios: Dos de colonia-



La Cruz de los Caídos

les al por mayor, dos de ultramarinos, diez de comestibles, diez de abacerías, uno de vinos generosos, uno de aguardientes, siete de venta de tocino, uno de tableros, uno de quesos por mayor, dos de cereales por mayor, uno de azafraán por mayor, uno de frutas por mayor, uno de frutas y verduras secas, seis de pescaderías uno de lechería, dos de huevos, aves y caza; uno de ropas hechas por mayor, cuatro de venta de prendas blancas, seis de tejidos, uno de paquetería por mayor, ocho de mercerías, uno de sombrerería, uno de cordeles y sogas, uno de venta de relojes, uno de perfumería, tres de droguerías, uno de hierros por mayor, dos de ferretería, dos de venta de camas, dos de loza fina, dos de curtidos, cuatro de materiales de construcción, uno de aparatos de radio, dos de venta de automóviles, uno de accesorios, uno de venta de motos, cinco de carbones, tres de tratam-

tes de maderas, uno de especulador de aceites, uno de especulador de frutas, dos de especulador de pólvoras, uno de venta de patatas, tres de buñolerías, uno de chamarilero, cuatro de venta de trapos, uno de venta de helados, dos de venta de gasolina, seis de casas de viajeros, cuatro de café-bar, tres de tabernas, uno de clínica con cuatro camas.—Industrias: una fábrica de sombreros, nueve talleres mecánicos, cuatro de soldadura soplete, dos talleres aserrar, una fábrica de azulete, una fábrica de grasas, una de lociones de jabón, cuatro fábricas de losetas y tejas, cuatro fábricas de yesos, una prensa hidráulica, cuatro fábricas de gaseosas, una fábrica de malta, una de aparatos rect. alcohol, seis fábricas de aguardientes, una fábrica de conservas, cinco fábricas de chocolate, tres molinos de cacao, una fábrica de botones, tres molinos de piensos, trece hornos y cilindros, dos fábricas de harinas, cinco fábricas de jabón, dos de vinos aromáticos, dos fábricas de hielo, dos imprentas, un obrador a mano confecciones, un lapidario mármol, cuatro talabarteros, un fotógrafo, un ebanista, dos silleros, siete carpinterías, seis carreterías, dos cuchillerías, un herrero, tres hojalateros, una de reparación de motos, cuatro barberos, tres sastreías, dos tintorerías, un zapatero, un Corredor de comercio, un Agente de propiedad, tres carros de transporte.

QUISMONDO

DATOS GENERALES.—Villa, con una altitud de 527 metros sobre el nivel del mar. Está dotada de dos Grupos Escolares con dos Escuelas para niños y dos para niñas, regidas por competentes Maestros; un Médico, dos Sacerdotes (Párroco y Coadjutor); un Veterinario y dos Practicantes. Existen dos posadas o fondas a más de algunas casas particulares que se dedican al alojamiento de forasteros. Diócesis de Toledo.

HISTORIA.—Se desconocen los datos de su fundación, existiendo en el archivo municipal libros encuadrados en pergamino del siglo XVI, en donde se detallan las cuentas que este pueblo rendía al señorío de Maqueda al que estaba anexionado. Existen también reales cédulas de Su Majestad el Rey D. Carlos.

EDIFICIOS NOTABLES Y OBRAS DE ARTE.—Antiguas casas que reflejan el sabor de la típica casa castellana, con su ancho portal y fresca agua para abrevadero de la reata, y "dobla" para almacenar las cosechas de las ubérrimas tierras de Quismondo. La iglesia, de construcción relativamente moderna, con esbelta torre de campanas, cuadrada, de cinco cuerpos sobrepuestos de ladrillo en su mayoría y piedra. La Casa Consistorial, anchuroso edificio construido de ladrillo y cemento, edificado el año 1952, en donde se encuentran instaladas todas las dependencias oficiales. Existe también un almacén-granero capaz para el almacenamiento de 80 vagones de trigo.—

En la iglesia parroquial: Custodia de plata dorada, relevada y cincelada. El pie, de planta redonda, adornan bustos en bajo relieve, y el tallo, bustos de ángeles y angelillos de cuerpo entero. Encima va un templete sostenido por cuatro columnas de fustes, en parte oblicuamente estriados, y del cual penden cuatro campanillas. Sobre este templete hay otro más pequeño en forma de linterna, exornado con figuritas y rematado en una cruz. El ostensorio, cobijado por el templete, tiene rayos rectos y flameados. Altura, 0,52 m. Orfebrería. Renacimiento. Fin del siglo XVI o principios del XVII. Estandarte procesional. Es de terciopelo negro y en él se ve bordado en sedas de colores: por el anverso la Inmaculada Concepción y por el reverso el escudo de los dominios españoles, con escusón de lises. Alto, 1,20 m. Ancho, 0,94 metros. Bordado. Medios del siglo XVIII. Perteneció a la extinguida Cofradía de Animas de la villa y hoy es propiedad de la Parroquia. Según tradición, es obra talaverana.

FIESTAS Y COSTUMBRES POPULARES.

Las fiestas más populares de este pueblo son las de sus Patronos Nuestra Señora de la Asunción y el Glorioso San Roque, las cuales se celebran con el máximo esplendor, acudiendo a ellas, a más de infinidad de forasteros de los pueblos convecinos, todos los hijos de este pueblo que se encuentran repartidos por toda la geografía patria, por muy lejos que se encuentren. En estas fiestas forma parte principal de sus innumerables atracciones las típicas corridas de toros pueblerinas, sin duda por ser este pueblo cuna de toreros notables. Existe otra fiesta muy típica que se celebra el Domingo de Ramos y se titula del "Tinani", de alto colorido, y que se celebra en honor del Resucitado y su excelsa Madre, en la que cuatro jóvenes de la localidad y un niño de corta edad forman el conjunto de los personajes que en ella actúan y que se titulan Alcalde y Mochiller, Abanderado y Alabarderos, los cuales, al son de la gaita y tamboril, ejecutan el baile de la bandera, haciendo al compás de dicho baile reverencias al Resucitado y a la Virgen.

POBLACION.—Consta este Municipio de 1.996 habitantes, cuya población es estacionaria, con tendencia más bien al crecimiento, pues si bien es verdad que se registra alguna emigración, en su mayoría a Madrid, lo suple el crecido número de nacimientos y escaso de defunciones, hasta el extremo que en lo que va de año se han registrado 39 nacimientos y 6 defunciones. Las profesiones u oficios que más abundan, a excepción de los funcionarios con ejercicio, son las relacionadas con la agricultura, ya que este pueblo es puramente agrícola. Existen siete casas diseminadas por el término y 562 en el casco urbano, construidas en su mayoría de ladrillo y mezcla de cemento, cal y barro; la techumbre de madera y teja curva, siendo la mitad de éstas, aproximadamente, de planta baja con cuatro habitaciones y portal cuadrado pajar y corral, y la otra mitad, dobladas y con alguna habitación más, dedicándose los doblados, por lo general, para almacenamiento de los granos y piensos. Las cocinas son al estilo castellano, de ancha campana con los típicos morillos,

empleándose como combustible la paja en gran cantidad y leña de encina y algo los sarmientos. En cuanto a los pisos, éstos ya se van reformando y son en su mayoría de mosaico y cemento. Las puertas y ventanas son de madera de castaño y pino. No existe ningún puente.

RELIEVE, AGRICULTURA Y GANADERIA.—El término es llano y relativamente pequeño en proporción al vecindario, pues consta de 1.500 hectáreas distribuidas de la siguiente forma: 1.313 de cereales de secano, 51 de viña, 102 de olivo, 10 de huerta y 24 de pastos y eriales. Existen también, propiedad de vecinos de este pueblo, unas 800 hectáreas en el término del límite del pueblo de Maqueda, lo que disminuye aún más la pequeña riqueza de este pueblo. Los vientos dominantes son el cierzo, sobre todo en invierno, y gallego, sucediéndose las lluvias con más frecuencia en los meses de Noviembre a Febrero y algunas nieves durante los meses de Diciembre y Enero. Sólo existe un pequeño arroyo llamado de las "Enjamas", de escaso caudal, el cual forma el límite Sur de este pueblo y el de Maqueda. El agua para el abastecimiento de la población es de pie con cañería de galería en una extensión de unos 500 metros, fuente con dos caños, siendo su calidad buena. En la actualidad se está llevando a cabo la captación para la distribución a los domicilios. En cuanto al arbolado, el más frecuente, aparte del olivo es el álamo y el chopo, con algún frutal en pequeña cantidad. Existe muy poco terreno de baldío debido a la calidad de éste, a la escasez de tierra y al gran número de pequeños propietarios, dándose el minifundio, ya que el tipo medio de agricultor suele ser de ocho hectáreas. Con respecto a la producción puede calcularse en años normales entre 1.500 a 2.000 kilos por hectárea por término medio. El ganado de labor lo constituyen unas 120 yuntas de mulas y 30 mixtas. Sólo se da la caza menor, prodigándose la perdiz y la liebre.

COMUNICACIONES.—Este pueblo se encuentra situado en la carretera de Extremadura, a 67 kilómetros de Madrid, con cuya capital se encuentra muy bien comunicado ya que existen dos líneas regulares de viajeros, una de Talavera a Madrid, con cuatro servicios ascendentes y cinco descendentes y otra de Nombela a Madrid con dos servicios también diarios. Con Toledo por el contrario, es bastante deficiente e incómoda, ya que hay que enlazar en Santa Cruz o Maqueda con las líneas allí existentes. Existe Cartería y Centro Telefónico con servicio de telegramas de curso mixto.

INDUSTRIA, COMERCIO Y ARTESANIA. En este aspecto tiene poca importancia, ya que industrias sólo existen dos pequeñas cerámicas y una fábrica de anís y seis comercios dedicados a la venta de todos los artículos de vestir y comer. Artesanía no existe.

REAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES.—Villa, a una altura de 800 metros; tiene seis Escuelas, tres de niños y tres de niñas; Médico titular, Practicante titular y dos libres; un Sacerdote, un Veterinario titular y uno libre; el alojamiento de forasteros es en una posada antigua, una pensión y en casas particulares.

HISTORIA.—Se dice que se construyó por el año 1400, y que en las guerras de los moros se combatió en este término, y por eso hay un sitio que le llaman el Morocaro, por las batallas que se dieron, sin que se sepa nada más de este particular; en archivo parroquial, lo mismo que en municipal, no existen documentos dignos de mención, y solamente en la casa del que fué Teniente Vicario D. Gregorio Sánchez Batrés, existe una pequeña biblioteca.

EDIFICIOS NOTABLES Y OBRAS DE ARTE.—Existen a una distancia aproximada del pueblo como de unos cinco kilómetros, en la parte Oeste y en la denominada Sierra del Piélago, unas ruinas de un convento de Carmelitas; existe un pazo también en ruinas llamado el Pozo Albornoz, que era como otros dos de particulares, para la conservación de la nieve; el primero fué construido por los ya mencionados Carmelitas, y como no se dice anteriormente, está a una distancia del convento de unos 300 metros.—Iglesia parroquial de una nave central y presbiterio con cúpula acampanada de estilo mozárabe con torre cuadrangular de veinticinco metros de altura construida de piedra de sillería, sin que se sepa la fecha de su construcción, aunque se presume que fuera en tiempo de la dominación árabe.

FIESTAS Y COSTUMBRES POPULARES. La soldadesca de las ánimas benditas: Estas fiestas, que datan de tiempos ancestrales tienen por objeto contrarrestar los actos profanos y libertinos que solían cometerse en los llamados Carnavales, hoy desaparecidos pero que subsisten aún, dado el laudable fin a que se dedican los ingresos. La soldadesca consta de un General, un Sargento mayor, un abanderado, plabarderos, espadines y bastones; el número aproximado es de cincuenta a sesenta; hay además dos tambores. El General suele serlo por promesa o por capricho. Los alabardas, espadines y bastones, que son antiquísimos, se subastan durante la tarde del día de la Purificación de Nuestra Señora o el domingo inmediato. Durante los días antes llamados Domingo, Lunes, Martes de Carnaval y Miércoles de Ceniza, la soldadesca hace su primera salida a las seis de la mañana, dando la vuelta al pueblo desde el domicilio del General; a las diez de la mañana, segunda vuelta. Al pasar por la plaza se unen a la comitiva las autoridades y personas de relieve, y juntos van a recoger al señor Párroco para acompañarlo a la iglesia, donde se celebra una solemne función religiosa con ofertorio ge-

neral, a la que asisten las chicas ataviadas con el traje regional, y las mayores, con los antiguos y vistosos refajos y la clásica mantilla; terminada la misa el General obsequia en su casa a todos los acompañantes. Por la tarde, asistencia a los actos del culto. Se juega la bandera en la plaza, en cuyo acto se hace una nutrida recaudación, y a las diez de la noche, última vuelta, con juego de bandera, terminando ante la Cruz de los Caídos, donde se reza por todos los difuntos. El lunes y martes, en lugar de misa ordinaria, son funerales por todos los difuntos de la localidad. El martes por la tarde, a primera hora, la Generala, con una lucida corte de guapas chicas lindamente ataviadas, recorre el pueblo para invitar al gran ofertorio que se celebra en el pórtico del Ayuntamiento. De la iglesia parte la procesión de ánimas, en la que un Concejal lleva un cuadro representativo del purgatorio; las alabardas, a paso lento y a la funerala y los tambores con sordina, marchan a la plaza, donde se han colocado una mesa con un crucifijo y una bandeja y dos filas de bancos para autoridad, funcionarios y personas invitadas, presidido todo por el señor Cura, revestido con capa pluvial negra. En seguida comienza el ofertorio; tras de besar el crucifijo, cada uno deposita su ofrenda en la bandeja. A continuación vienen las ofrendas en especie, ofrendándose los productos más variados: trigo, cebada, patatas, pan, conejos, pollos, miel, etc.; terminado esto, se subastan todas las especies y la procesión regresa al templo, y después, en el domicilio del General se reparten pastas y vino, y a cada uno se le entrega un cucurucho de almendras, confites y tostones. Por la noche, responso ante la Cruz de los Caídos. El Miércoles de Ceniza, la soldadesca acude a la imposición de la ceniza y después salen con el clásico juego del Téjete cordón, por la mañana, y con los Tajos por la tarde. Finalmente, el domingo se celebra la clásica comida de hermandad presidida por el General. Los fondos recaudados se destinan a sufragios por las ánimas de todos los fallecidos del pueblo.

POBLACION.—El número de habitantes es de 2.100; se estabiliza y más bien disminuye por la emigración a poblaciones mayores, entre ellas se cuenta Madrid, Barcelona y Bilbao; imperando la agricultura y ganadería. A una distancia de ocho kilómetros existen un conglomerado de edificios denominado los Baños de la Pólvora, muy beneficiosos para el reuma; dentro del núcleo de la población hay 740 casas, entre habitadas y destinadas a cuadras, corrales y bodegas; la mayoría de ellas están construidas de piedra con cal de obra. Lo que más se consume es el garbanzo y judías, y en carne la que más se gasta es el cerdo en matanzas domiciliarias; en leña la más corriente es el castaño, roble, encina y, en fin da todas las clases de árboles y arbustos que en este rincón se crían; el piso es pedregoso e irregular, muy accidentado.

RELIEVE, AGRICULTURA Y GANADERIA.—El terreno en todas sus partes es montañoso; los cerros más importantes son: al Norte del pueblo y una distancia de dos kilómetros, está enclavada la Cabeza del Oso, que tiene altura de

1.100 metros, y desde su cúspide, por las noches, se ven las luces de Madrid; también en ella existe una fuente que no se seca nunca; al Este y unos 400 metros, un montículo denominado El Canto la Cigüeña, con 869 metros; al Sur, a 1.800 metros, la denominada Cabeza el Garrido, de 770 metros, y al Oeste, a 1.300 metros, El Canto Hituero, a 980, y en la parte Noroeste, La Solana, con los Pelados, a 1.381; es totalmente rocoso y los vientos más predominantes son los del Norte y Suroeste; en el mes de Noviembre empiezan las primeras lluvias, y casi sin interrupción duran hasta los meses de Marzo y Abril, interrumpidas éstas en los meses de Diciembre y Enero por varias nevadas y que varios años alcanzan éstas dentro de la población hasta treinta y cuarenta centímetros, siendo en La Solana y Pelados hasta de más del metro, y en el estío bastantes tormentas. Sobre fuentes, son incalculables entre las que se destacan por la parte Oeste y Noroeste. El Castañar, Fuente Fria, El Bonal, El Borbollo, El Hoyá, Las Perdices y otras muchísimas, con un agua inmejorable, pues se dice que es más fina que la de Lozoya; castaño, roble, encina enebro. Terreno baldío existe muy poco; predomina la perdiz conejo, liebre; también hay tortolas, palomas e infinidad de pájaros de todas clases más corrientes; bastante zorra, lobos y jabalíes, garduños, gatos monteses en pequeñas proporciones, que se van agotando; no habrá una docena de vecinos que no tenga alguna parcelita para sembrar sus patatas y otras verduras, y éstas están separadas por cercas de piedra más o menos altas; tiene una extensión en secano de 3.000 hectáreas. Regadío, 300 hectáreas; las aguas públicas se subastan durante los meses de Junio, Julio y Septiembre, y pegando una pequeña cuota por hora de riego; los cultivos, lo mismo en secano que en regadío, son los propios de ello del clima o de las estaciones del año; en la producción de trigo es de una media aproximada de 5 a 6 fanegas y 950 en el resto de cereales; en patatas, unos 175 kilos por arroba; el número de mulas existentes en el término es de 60; tractores no hay ninguno y aunque alguno de los labradores quisiera traerle no daría resultado por lo montañoso del término en todas direcciones; hay 650 hectáreas de viñedo a las que se les dan tres labores y la elaboración del vino es sencillamente la primitiva, siendo su producción de unos 2.000 kilos por hectárea. De olivar existen 35 hectáreas, y se las da dos o tres labores; de prados existen bastantes; en ganado el vacuno es el del país, con bastantes lecheras; las ovejas son talaveranas y las cabras lo mismo que el cerdo, caballar y igual es el propiamente dicho del país; hay también dos granjas avícolas con una profusión bastante grande de colmenas.

COMUNICACIONES.—La comunicación con el capital de provincia es difícil por Talavera; con la de la nación coche diario de la Empresa Gredos-Aute; un día intercalado, o sea alterno, de Castro Bonal; hay coche de línea a Talavera de la Reina línea de transportes de Escalona, Talavera y Real; dos taxis particulares para el servicio público y otros dos o tres particulares; la distancia entre los pueblos limítrofes es: a

Castillo de Bayuela, cinco kilómetros; a Hinojosa de San Vicente, seis; a Navamorcuende, once; a Almendral de la Cañada, quince; a Fresnedilla e Higuera de las Dueñas, quince; a Pelahustán, once; a Nuño Gómez, seis, y a Garciotúm, cinco; éstos dos últimos por camino; tiene cartería rural y teléfono.

INDUSTRIA, COMERCIO Y ARTESANIA.

Fábrica de aserrar maderas, las cuales son de los del pueblo y vecinos de los pueblos limítrofes; tres fábricas de ladrillos, dos prensas de husillo de aceite, un molino de harinas eléctrico y otros varios de los denominados de aguas, aunque en la actualidad no trabajan; el día 14 y últimos de mes se celebran dos mercados; un comercio de tejidos, droguería y farmacia, siete tiendas de comestibles o ultramarinos; ferretería, dos pescaderías, tres carnicerías, dos herrerías, seis peluquerías, dos tabernas, tres bares, una terraza de verano de baile y tres panaderías.

RECAS

DATOS GENERALES.—Villa y Municipio. Altitud, 595 metros, con 3.002 hectáreas. Hay cuatro Escuelas unitarias y una de párvulos. Un Médico, un Practicante, un Párroco, un Veterinario, una farmacia. Diócesis de Toledo. Los forasteros pernoctan en una fonda y en la posada. Teléfono.

HISTORIA.—Hubo en su término un célebre y suntuoso monasterio, dedicado a la Emperatriz del Cielo, visitado más de una vez por los Monarcas castellanos D. Alfonso VI, D. Juan II y los inolvidables D. Fernando de Aragón y doña Isabel. Tan remota es la época de su fundación que no falta quien asegura que tuvo sus principios en los tiempos de la primitiva Iglesia, o sea en la época de los Apóstoles. En el lugar denominado "Percnilla", donde es de tradición que estuvo emplazado primitivamente este pueblo, han sido descubiertos casualmente unos vestigios de valor arqueológico. Cuando el agricultor Emiliano Cabañas Alvarez realizaba en una finca suya labores de desfondo, observó que tropezaban las herramientas en un subsuelo impenetrable, por lo que separó un trozo de capa laborable, apareciendo a unos treinta centímetros de profundidad lo que él creyó ser piedras enterradas y era, en realidad, un pavimento de mosaico de traza romana. Su traza es sencilla, con figuras esquematizadas humanas sobre fondos claros, con entrelazado geométrico y grecas a modo de cenefas con motivos de flora, predominando la flor de cuatro pétalos y la hoja de doble lóbulo. El entramado de las pedrecitas revela habilidad y precisión, pues tienen un tamaño que varía del milímetro al centímetro cuadrado, con mucha uniformidad en los colores de fondo y de línea. La argamasa sobre la cual fué colocado es durísima y con un espesor de unos treinta centímetros.

EDIFICIOS NOTABLES Y OBRAS DE ARTE.—El más importante es la iglesia, en el centro del pueblo, y de la cual forma parte la torre, que es cuadrada, con cuatro campanas. También en el centro del pueblo hay una ermita que se llama de San Blas, por estar este santo en ella. También merecen importancia las Escuelas, que fueron costeadas por D. César Cabañas Caballero, que se inauguraron en 1932.

FIESTAS Y COSTUMBRES POPULARES. El 3 de Febrero, San Blas. El Corpus, Semana Santa. El 13 de Junio, San Antonio. El 16 de Julio, Virgen del Carmen, y 8 de Septiembre, Santísima Virgen de la Oliva. En todas estas fiestas se llevan a sus imágenes en procesión por las calles del pueblo. Y el día 7, 9 y 10 de Septiembre dos corridas de toros, y las ferias de la localidad, con diversiones populares.

POBLACION.—En la actualidad hay 2.038 habitantes de hecho y 2.001 de derecho; hay unos 650 edificios, la mayoría de tierra, de una planta, pues hay unos 50 de ladrillo, todos dedicados a vivienda y labranza, y a los alrededores hay 23 granjas avícolas con unas 10.000 gallinas. La leña que se usa en las cocinas es de paja y ramas de olivo y de vid.

RELIEVE, AGRICULTURA Y GANADERIA.—El terreno es llano con pocos cerros y valles importantes, pues solamente están los cerros del Castillo de Canales y el valle del río Guadarrama y arroyo El Soto. Los vientos son solano y gallego los predominantes, si bien en algunos días sopla el aire frío de la sierra. En Enero es cuando nieva, y en Noviembre y Febrero llueve con más intensidad. El río Guadarrama, a tres kilómetros, y el arroyo El Soto, a dos kilómetros. El agua es de dos fuentes que hay en el centro del pueblo, que marcan continuamente. De baldío no hay nada, pues todo el terreno se labra. De caza no hay nada más que perdices. Las tierras son cultivables todas, y propietarios hay muchos, y las fincas están separadas por lindes, todo de secano, solamente las orillas del Guadarrama, en que está el regadío, que se riega por medio de zanjas del río. Cada labrador tiene por término medio unas diez hectáreas de secano y una de regadío, siendo la producción media de 1.200 kilos de trigo por hectárea, 1.500 kilos de cebada, 1.500 de avena, 400 de garbanzos, 500 de guisantes y 600 de lentejas. Mulas hay 164 y tractores hay 12. Hectáreas de viña hay 75 y se le dan tres vueltas de arado, y de olivar hay 102, y se le dan dos vueltas. Ganadería sólo hay 10.000 gallinas, 500 cerdos y 40 vacas.

COMUNICACIONES.—Carretera hasta Toledo, 28 kilómetros. Hasta Madrid, 53 kilómetros. Hasta Illescas, 13 kilómetros. El ferrocarril más cercano, el de Villaluzga a 8 kilómetros. Hay teléfono.

INDUSTRIA, COMERCIO Y ARTESANIA. No hay fábricas ni talleres. La harina para el pan se trae de Yuncos, existiendo en el pueblo dos molinos de piensos para ganados. Comercios hay dos, en que venden de todo. Las mercancías se transportan por medio de camionetas, la mayoría hacia Madrid.

RETAMOSO DE LA JARA

DATOS GENERALES.—Municipio. Altitud, 657 metros sobre el nivel del mar. A 84 kilómetros de Toledo y 35 de Navahermosa, a cuyo partido judicial pertenece. Diócesis de Toledo. Estación más próxima, Talavera de la Reina, a 32 kilómetros. Un Secretario mancomunado con Torre-cilla de la Jara; dos Escuelas, una de niños y otra de niñas; un Médico, Veterinario agrupado con Santa Ana de Pusa; el Sacerdote viene a decir misa del pueblo de Torrecilla de la Jara. Teléfono.

HISTORIA.—Fué fundado en tiempos remotos con el nombre de Valde los Trigos, trasladándose más tarde al lugar que hoy ocupa, con el nombre de Retamoso.

EDIFICIOS NOTABLES Y OBRAS DE ARTE.—Existe una iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepción, en el centro del pueblo.

FIESTAS Y COSTUMBRES POPULARES. Las fiestas patronales de Nuestra Señora de la Concepción se celebran los días 11 y 12 de Septiembre, religiosas con procesión y profanas. También se celebran las fiestas de los Sagrados Corazones el día 29 de Junio y se sacan en procesión dos hermosos estandartes.

POBLACION.—Cuenta con 650 habitantes; no aumenta; se observa emigración a Madrid. La profesión que más abunda es la agrícola. En el pueblo hay 220 casas construídas de piedra, ladrillo, adobe y bastantes de tapia, con las fachadas enjalbegadas, en su mayoría de dos plantas, dedicadas a vivienda, a troje o granero arriba. La cocina es vulgar con chimenea, y se usa mucho la paja para la lumbre. Los pisos, en la mayoría de las casas, son de mosaico.

RELIEVE, AGRICULTURA Y GANADERIA.—Terreno ondulado con cerros y dos valles, su paisaje es admirado por los visitantes en las márgenes de los ríos Pusa y Sangrera, cuya distancia es de dos kilómetros de este pueblo; sus tierras son fuertes en su mayoría. Predominan los vientos solano y gallego; no nieva casi nunca y llueve con frecuencia durante los meses de invierno y primavera. La superficie de este término es de 4.942 hectáreas, de las cuales 998 hectáreas son de erial a pastos y 890 de monte bajo; 2.610 hectáreas son cultivadas en terreno de secano, 947 hectáreas de trigo, 420 hectáreas de cebada, 15 hectáreas de centeno, 20 hectáreas de garbanzos, 30 de algarrobos y 250 de olivar; siendo su producción normal 900 kilogramos de trigo por hectárea, 1.500 kilogramos de cebada, 440 kilogramos de centeno, 270 kilogramos de garbanzos, 260 kilogramos de algarrobos y 1.750 kilogramos de aceituna por hectárea. Existen 195 caballerías mayores, 60 menores, 43 vacas, 3.234 terneros, 50 caballos, 323 cerdos, 2.800 gallinas, 8 tractores, 45 carros, 27 bicicletas, 5 motocicletas y un camión de transportes.

COMUNICACIONES.—Pasa por este pueblo la carretera de Espinoso del Rey a Talavera de la Reina, con servicio diario de viajeros, por donde se comunica con Toledo y con Madrid; posee teléfono y Estafeta de Correos.

INDUSTRIA, COMERCIO Y ARTESANIA. Hay dos almazaras que no funcionan, herrería, cuatro tiendas de ultramarinos, cuatro tabernas y dos panaderías.

RIELVES

DATOS GENERALES.—Municipio y villa. 2.259 hectáreas. Dista 8,5 kilómetros de Torrijos y 20 de Toledo. Partido judicial de Torrijos. A 494 metros de altitud. Teléfono. Un Médico, un Practicante, un Sacerdote y un Veterinario mancomunado con Villamiel. Dos Escuelas. Casa del Médico.

HISTORIA.—Se carece de antecedentes en el archivo municipal; tampoco los hay en el de la Parroquia; fueron quemados en 1936.

EDIFICIOS NOTABLES Y OBRAS DE ARTE.—En la iglesia parroquial: Cruz procesional de plata blanca, cincelada y grabada. El pie tiene forma de templete, con columnas toscanas y cúpula. La cruz muestra en el anverso a Cristo crucificado, adornándose en anverso y reverso con labores de época. Nótese el punzón del platero que la labró. Alto, 1,06 m. Ancho, 0,53 m. Orfebrería. Renacimiento. Arte greco-romano avanzado. Principios del siglo XVII. Hizo esta pieza en 1604 Martín de Villegas, platero de Toledo. Fué tasada en 116.144 maravedises, que se pagaron al artista en varios plazos. (Cuentas de fábrica de la iglesia.) En el mes de Marzo de 1780, unos labriegos que trabajaban en el término de Banegue, a media legua de Rielves, encontraron restos de cimientos y de un pavimento de mosaico. En otra época el hallazgo acaso hubiera pasado desapercibido, pero entonces imperaba el neoclasicismo, es decir, el culto por la antigüedad griega y romana, y el hecho ocurrido en Rielves tenía que despertar la curiosidad de las gentes. ¿Qué edificio era éste? Arrial no se atrevió a determinarlo; pero poco después Cean Bermúdez, al hacer referencia al descubrimiento en su "Sumario de antigüedades", supuso que fué unas termas. Encontráronse entre las ruinas diversos objetos; aparte de grandes tejas y ladrillos, en abundancia, maderas, trozos de vidrio, restos de vasos de cerámica algunos de factura saguntina; de monedas, un mediano bronce de Alejandro Severo, varias del Bajo Imperio y una visigoda de Wamba. Se halló también un fragmento de interesante lápida sepulcral, donde constaba el nombre del difunto Arcadio y de otro personaje, ambos "siervos de San Vicente Mártir". Los descubridores la atribuyeron al siglo III o IV. Carlos III dispuso que inmediatamente comenzaran las excavaciones en Rielves; era preciso descubrir esas ruinas ocultas, y para ello se contaría

con toda clase de medios y recursos. Principiaron en el mes de Mayo de aquel año 1780, bajo la dirección de D. Pedro Arnal, Arquitecto de la Real Academia de San Fernando. Arnal trabajó con un celo y entusiasmo dignos del mayor elogio, y sus desvelos se vieron coronados por el éxito. Al poco tiempo se descubrían los restos de un suntuoso monumento romano; lo más admirable de todo eran los dieciséis magníficos pavimentos de mosaico que aparecieron, correspondientes a otras tantas salas o departamentos del derruido edificio, perfectamente conservados. Presentaban temas variadísimos de polícroma decoración geométrica, excepto uno—el de mayores dimensiones—que llevaba en su parte central airoas figuras de guerreros armados. Aparecieron también frogones de la mampostería de sus muros, que permitían delinear la planta del monumento. Se dedujo la curiosa conclusión de que el monumento lo destruyó un voraz incendio; así lo demostraba la gran cantidad de cenizas esparcidas por todo el ámbito del edificio, las maderas quemadas, el hallarse calcinados trozos de mosaico, de vidrio, tejas y ladrillo, y el hecho de aparecer sobre uno de los pavimentos dos esqueletos, indicio de que allí sucumbieron gentes de modo violento. Admitido esto, cabe también la hipótesis de que la destrucción tuvo lugar en los días de la invasión musulmana, puesto que el hallazgo de la indicada lápida sepulcral y el de la moneda de Wamba testifican que el edificio aún subsistía en el período visigótico.

FIESTAS Y COSTUMBRES POPULARES. La de San Isidro, de la Hermandad de Labradores; la de San Luis Gonzaga, en 21 de Junio, que patrocina la Juventud, y la del 14 de Septiembre, festividad del Cristo de los Remedios, que atiende con largueza el Ayuntamiento, anunciándola mediante pólvora y exhibición de gigantes y cabezudos, con altavoces instalados en la plaza.

POBLACION.—748 habitantes, en su mayor parte agricultores y ganaderos. 180 edificios. Se cuentan unas 150 casas (dos solamente en el campo), hechas a base de adobe y tapial, con mosaico; casas en su mayoría de un solo piso, siendo muy pocas las que tienen dos plantas. La mayoría de las cocinas son de paja, sarmientos o retama, siendo el piso también de mosaico o de baldosa. Existen dos puentes, uno en la vía férrea y otro en la carretera, en terreno ondulado.

RELIEVE, AGRICULTURA Y GANADERIA.—Tres cerros llamados Las Cabezas, Cerro de las Mesas y el de la Horca; existiendo terreno rocoso, arenoso y arcilloso, hallándose en ruinas una cueva que fué habitada por la Condesa de Bondad Real. Los vientos dominantes son del Saliente y Poniente, produciéndose las lluvias en Noviembre y las nieves en los meses de Diciembre y Enero. Un río llamado de Huecas, que viene de esta localidad, bordeando esta villa. El agua eminentemente potable procede de un manantial llamado de Las Minas, enclavado en el término municipal. Los árboles y arbustos más frecuentes son el álamo negro, olmo y algornos almendros. 50 hectáreas de baldío, no existiendo más caza que el conejo, liebre o perdiz. De buena calidad no se

tiene ninguna y unas 500 que pueden considerarse como regulares. 51 propietarios, cuyas fincas se hallan separadas por veredas. 25 hectáreas de regadío y unas 2.950 hectáreas de secano, disponiendo los interesados para el riego de medios mecánicos o eléctricos. 12 vacas y 2.500 ovejas. Un labrador medio cultiva unas 30 hectáreas, cuya producción puede calcularse en 688 kilogramos por hectárea de trigo y 1.200 kilogramos por hectárea de cebada. Unas 116 mulas, 14 tractores, 25 motos, 50 bicicletas y un taxi al punto. Se dedican al cultivo de viñedo unas 70 hectáreas, dándose al mismo tres labores, una de arado hondo y otra de gradas. Existe poco viñedo en este término; se calcula en 140.000 kilos su producción. La producción de olivo es casi nula, pues se tienen unas 30 hectáreas en mísera producción, dándose a este cultivo tres rejas y otra de gradas. Unas 15 hectáreas de prado. Pollos y gallinas, unas 3.000.

COMUNICACIONES.—Las vías de comunicación son excelentes. De Madrid, a 78 kilómetros, con tres trenes diarios y regreso a la noche. De Torrijos, 8 kilómetros por carretera; viaje en confortable coche; a 20 de Toledo, que permite hacer dentro del día el viaje, todo ello dentro de una máxima comodidad.

INDUSTRIA, COMERCIO Y ARTESANIA. Una fábrica de cerámica de propiedad particular, dos panaderías; traen la harina de Torrijos o de Yuncos, donde la molturan; dos comercios y tres de comestibles, dos carnicerías, tres tabernas, un taller de herrería con autógena y demás elementos eléctricos, una carpintería, una barbería.

ROBLEDO DEL MAZO

DATOS GENERALES.—Lugar. Escuelas: Una de niños, una de niñas y una de párvulos en el casco de la población. Una de niñas y una de niños en la aldea de Las Hunfrías. Una de niños y una de niñas en la aldea de Navaltoril. Una mixta en la aldea de Robledillo, y una mixta en la aldea de Piedraescrita. A 690 metros de altitud. En este valle está integrado el Municipio de Robledo del Mazo, constituido por cinco entidades de población: Robledo, Las Hunfrías, Robledillo, Navaltoril y Piedraescrita, que no llegan en conjunto a tres mil habitantes, dedicados a la agricultura y la ganadería, todo con escasos rendimientos, no obstante, apegados con tenacidad al terruño, procuran sostenerse en él, aminorando en lo posible sus gastos y saliendo a labrar en comarcas próximas, menos exigentes y más agradecidas. Un Médico y un Practicante. Sacerdote en el casco de población y otro en la aldea de Navaltoril. Veterinario y Farmacéutico, agrupados con Sevilla de la Jara y Nava de Ricomalillo. Los forasteros se alojan en posadas que hay en el casco de población y las aldeas. Estación de ferrocarril más próxima, Talavera de la Reina, de la que dista 60 kilómetros. A Toledo hay 111 kilómetros.

HISTORIA.—Por testimonio escrito, por un gran hombre de este valle, llamado Telesforo Méncía, que vivió en el pasado siglo, sabemos algo de la vida que llevaban antes. Por ejemplo: nos dice que a principios del siglo XIX era casi desconocido el pan de trigo. El principal alimento consistía en pan de centeno y patatas. Las viviendas las construían de piedra, pero techadas con monte. Para vestir utilizaban mucho la lana, hilada y tejida a mano; gran parte del calzado lo construían con la piel de los jabalíes que cazaban.

EDIFICIOS NOTABLES Y OBRAS DE ARTE.—Iglesia parroquial de Santa María de Piedraescrita. Es una de las Parroquias más antiguas de la Diócesis de Toledo; aunque el archivo parroquial ha desaparecido, fué una de las tres Parroquias de la región de la Jara, dependiendo de ella muchos de los pueblos y anejos de sus alrededores, algunos de los cuales se desmembraron como Parroquias después. En una de las sierras, en la de Altamira, se alzan las informes ruinas del castillo o torre de Piedraescrita, desde donde se divisan en los días claros las atalayas de Segurilla y El Casar, situadas al Norte del lejano Tajo. No faltan opiniones que sitúan la construcción en la época romana, siendo después aprovechada por los musulmanes. Como objeto de valor posee una



Plaza del Generalísimo; al fondo, el Ayuntamiento

hermosa talla b rroca de un Cristo, un cáliz de plata del siglo XVIII, y sobre todo la cerámica que cubre los muros interiores, de gran valor artístico y probablemente de la primera cerámica de Talavera.

FIESTAS Y COSTUMBRES POPULARES.
Fiesta el 20 de Enero, San Sebastián; 25 de Mar-

zo, Nuestra Señora de la Encarnación, Patrona de la localidad; 13 de Junio, San Antonio de Padua; 29 de Septiembre, San Miguel Arcángel. En la aldea de Las Hunfrías, 4 de Diciembre, Santa Bárbara. En la aldea de Robledillo, 3 de Mayo, María Auxiliadora. En la aldea de Navaltoril, 8 de Diciembre, la Purísima Concepción. Y en la aldea de Piedraescrita, el día 8 de Mayo, Nuestra Señora de Piedraescrita. Aún se baila la jota con la música de guitarra. Piedraescrita, que es la última aldea del valle, tiene una iglesia, cuyo interior está revestido de un zócalo de mosaicos, que al decir de los que se creen doctos, es de mucho valor, aunque está algo deteriorado. El emplazamiento de esta iglesia es también original. Situada en medio de un collado, tiene, como dice el cantar:

“La iglesia de Piedraescrita
está tejada a dos aguas,
unas que vierten al Tajo
y otras hacia el Guadiana.”

La Virgen de Piedraescrita, cuya imagen ha sido salvada de la barbarie iconoclasta, es muy venerada en toda la comarca, y, sobre todo, en Espinoso del Rey. Cuenta la tradición que se apareció a un vaquero de este pueblo, por eso, cuando quieren impedir la lluvia, trasladan la imagen en procesión a Espinoso, unos veinte kilómetros por mal camino de sierra. Los resultados de estas peticiones han sido siempre tan satisfactorios, que ni los más incrédulos se atreven a dudar de la virginal protección. Cada vez que trasladan la Virgen, celebra toda la comarca una gran fiesta. Se reúnen las Autoridades de Espinoso y Robledo, en Navaltoril, y próximo a éste, en el arroyo “Agua de las Juntas”, es entregada con toda solemnidad. La imagen, a hombros de católicos, en medio del arroyo, espera mientras los dos Párrocos, situados en lados opuestos, pronuncian sendas pláticas, que son escuchadas con el máximo interés por todos los asistentes. Conservan algunas costumbres originales. Aparte de otras muy extendidas, como las “Enramadas”, las que tienen los quintos, que aquí también son singulares; conservan la de hacer pagar la “ronda”, la “costumbre” o el “piso”, a todo forastero que tenga novia en el pueblo; la de “pagar la entrada de mozo”, una azumbre de vino. Las solicitudes han de ser aprobadas por los quintos, y si éstos consideran pequeño al solicitante, le dejan para otro año. Es corriente que la paguen el 31 de Diciembre, porque esta noche, en el baile o después de él, celebran lo que llaman “El sorteo de las años”, que consiste en un sorteo por parejas; a cada mozo le corresponde una moza, y viceversa; pero si no hay bastantes de un sexo, sustituyen la falta con elementos como el río, la fuente, etc. Si alguno no está conforme con su suerte, puede revocar el sorteo, pero pagando la cantidad que previamente hubieran estipulado. Después, con sendas guitarras y otros instrumentos de música, llevan la ronda a las mozas. Cantando les dan a conocer su suerte. Cada “año” debe cantar su “año” y recibir el convite que éstas entregan, consistente, generalmente, en elementos para celebrar una buena cena al día siguiente. Por la mañana vuelve a felicitarla, ésta le convida, y, por la tarde, él a ella. Antes celebraban la cena de

Año Nuevo, unidos mozos y mozas y como esta cena era sufragada por las mozas, el domingo de Carnaval, llamada de gallos, celebraban otra a cargo de los mozos. Para esta cena, cada quinto ponía un gallo, que soltaban en campo libre y tenían que ser cazados por las mozas, sin más armas que pequeñas varas.

INDUSTRIA, COMERCIO Y ARTESANIA. Dos almazaras, dos carpinterías, cinco herrerías, seis molinos de piensos, seis panaderías (las que se suministran de Talavera de la Reina), dos ba-



Vista parcial; en primer término, las Escuelas

res y nueve tabernas, cinco comercios de tejidos, tres de paquetería, dos de ultramarinos, cinco salones de baile. En industrias caseras se cuenta con la elaboración de queso. Las chicas se dedican en parte a las labores de Lagartera. También existen familias dedicadas a hacer trencillas de paja para confeccionar sombreros. Hay un taxi y un camión de transportes. Existe un botiquín de urgencia en la localidad y otro en la Aldea de Navaltoril.

POBLACION.—1.955 habitantes; no aumenta ni disminuye, se sostiene. Existen pocas profesiones; la mayor parte se dedica a la agricultura y ganadería; también existen muchos obreros agrícolas. En el campo, diseminados, existen 63 edificios dedicados a casa de temporada y corrales de ganados. En el casco de población hay 206 edificios; en la aldea de Las Hunfrías, 82; en la aldea de Navaltoril, 115; en la aldea de Robledillo, 54, y en la aldea de Piedraescrita, 45. Están construidas en su mayoría de piedra y barro; hay algunas también de tapial. Los pisos de la planta baja, de ladrillo y algunos terrizos. La planta alta, que en la mayoría está dedicada a graneros y pajar, y los pisos de tabla. La cocina en la planta baja y de una a cinco habitaciones. Los tabiques de medianería son casi todos de barro, estando enlucidos con barro. El combustible que se utiliza es de leña de jara, roble y encina. Las puertas son estrechas y bajas en su mayoría, y las ventanas, de medio metro cuadrado y menos el 90 por 100 de ellas.

RELIEVE, AGRICULTURA Y GANADERIA.—Terreno montañoso; hay un valle a uno y otro lado del Jévalo que atraviesa todo el término municipal, circundado por sierras de mucha alti-

tud. Hay pequeños valles en los distintos arroyos del término. El terreno es rocoso. Las tierras son poco profundas. Los vientos dominantes son de Levante y Suroeste. Las épocas de lluvia más abundantes son los meses de Noviembre, Diciembre, Marzo y Abril. Nevadas no muy frecuentes en los meses de Noviembre y Febrero. El término le atraviesa el río Jévalo; sus afluentes más principales son el Endrino, Garganta de las Lanchas, La Canaleja, Vallesur y el Pusijo. El agua que beben los vecinos es de fuentes públicas, instaladas en los distintos núcleos de población. Los árboles más frecuentes son las encinas, robles y alcornoques; arbustos, la jara y madroñera, de la que están poblados casi todos los terrenos no dedicados al cultivo. Caza, en casi todo el término; la más abundante es la perdiz. Hay jabalíes y algunos corzos, lobos, zorros y gatos monteses y garduñas. El conejo ha desaparecido casi en su totalidad. Los terrenos cultivables son de mediana calidad. Son propietarios casi el total de los vecinos, por estar la propiedad muy repartida. Son pocas las fincas que están separadas por cercas. Existen 2.350 hectáreas dedicadas al cultivo, de las cuales 1.858 hectáreas dedicadas al cultivo de cereales, secano; 10 hectáreas a viña, 450 a olivar, 32 de regadío. Los cultivos de secano son trigo, centeno y cebada. Las leguminosas, algarroba y garbanzos. La producción media por hectárea de trigo es de cuatro quintales métricos aproximadamente; de cebada, cuatro quintales métricos. Hay 280 mulas y 140 asnos dedicados a la agricultura. No hay tractores. Al viñedo se le dan dos vueltas de arado y cava de pies. Al olivo, dos vueltas de arado. Hay unas 800 hectáreas repobladas de pinos y unas 400 repobladas de encinas y robles, consorciada con el Patrimonio



Una calle de Robledo del Mazo

Forestal del Estado. Hay unas 7.000 hectáreas de monte bajo, en las que también hay encinas y alcornoques. Hay 1.220 hectáreas de terreno improductivo y sin vegetación alguna. Hay 1.000 castaños y unos 4.000 árboles frutales de las distintas especies. Hay siete vacas de leche y diez de trabajo. Ovejas, 4.500; cabras, 3.500; cerdos, 800; ganado caballar, 35; ganado asnal, 15; gallinas, 5.000; palomas, 200, y colmenas, 60.

COMUNICACIONES.—Un servicio de viajeros diario a Talavera de la Reina y desde Talave-

ra, con Madrid y Toledo. Existe Estación Telefónica. Hasta hace pocos años, sólo se podía llegar a este valle por temerosos caminos de herradura. Hoy cuenta con dos carreteras de acceso; una primera por el NO., que llega hasta Robledo, y después se ha prolongado para unir todos los anejos, y otra por el E., pendiente de recepción por la Corporación Provincial, que enlaza con la anterior en Navaltoril.

EL ROMERAL

DATOS GENERALES.—Villa y Municipio. Situada en la comarca de la Mancha y entre suaves ondulaciones de cerros de yeso coronados de asados molinos. A 11 kilómetros de Lillo, cabeza



Casa - Ayuntamiento

de partido, al que pertenece; a 60 kilómetros de Toledo y 100 de Madrid, con los que se comunica por el ferrocarril de la línea Madrid a Alicante, teniendo que transbordar en Castillejo, para Toledo. Su altura sobre el nivel del mar en la costa mediterránea es aproximadamente de 1.690 metros. Actualmente tiene una Escuela de párvulos, tres de niñas y tres de niños, todas ellas ubicadas en el amplio Grupo Escolar "Silvano Cirujano". Hay un Médico, un Farmacéutico, un Veterinario y un Practicante titulares. La iglesia parroquial, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Asunción, se encuentra actualmente sometida a una amplia reforma, ya casi terminada, que dará al templo una amplitud, belleza y elegancia interior de que antes carecía. Está regida por un Párroco. Hay una fonda y posada para alojamiento.

HISTORIA.—Afirma el Conde de Crdillo en su estudio de heráldica de esta villa, "que debió pertenecer al Emirato moruno de Toledo". Llevada a efecto la conquista de Toledo por Alfonso VI, éste le dió el mismo fuero real de Toledo y algunos privilegios. En esta población—sigue diciendo el Conde de Cedillo—residió algún tiempo la bella Zaida, hija del Emir de Sevilla y última esposa de Alfonso VI, con el nombre de D.^a Isabel de Castilla. Más adelante, en 1212, los de El Romeral

tomaron parte en la famosa batalla de Las Navas de Tolosa, bajo la bandera del Arzobispo de Toledo D. Rodrigo Ximénez de Rada, que dice en su crónica.... "Que estovieron muy recios e esforzados, desbaratando una masa de Caballería enemiga sólo con sus picas y espadas....", por lo que entre los reales emblemas de Castilla y León adoptó El Romeral en su escudo la espada de azur que hoy campea en él. D. Alfonso VIII le dió algunas franquicias y el título de Leal. Por último, en la guerra de sucesión permaneció fiel a la causa de Felipe V, por lo que este Monarca la eximió del entonces cuantioso impuesto de la sal, dándole título de Fiel en 1717. Este pueblo fué "lugar" sometido al gobierno y jurisdicción de la villa de La Guardia, y ambos dentro del Arzobispado de Toledo hasta el año 1557, en que Felipe II le dió el privilegio de villa, emancipándole de La Guardia por la merced que hizo al dicho Monarca al contribuir con doscientos quince mil maravedises para ayuda de los grandes gastos de la guerra. Un hecho de indudable trascendencia histórica acaecido en esta villa por lo decisivo que fué para la causa de las Comunidades en su lucha con el poderoso Carlos V, y que citan historiadores como La Fuente y otros, es el siguiente, que tomamos literalmente de las "Relaciones topográficas de Felipe II". Dice así: "En el mes de Marzo de mil quinientos veintiuno, día del señor San Gregorio Papa, en tiempo de las Comunidades, siendo comunero el Obispo de Zamora y otros sus aliados y confederados traían campo contra el Prior de San Juan, que a la sazón era que andaba con su campo y gente de guerra en servicio de Su Majestad el Emperador Carlos V nuestro señor y contra los dichos comuneros y en favor de la Corona Real, el dicho día de San Gregorio del dicho año salió de la villa de Tembleque y pasó por esta dicha villa de El Romeral: el dicho Obispo de Zamora con su gente y Ejército y comenzó a caminar para la villa de Lillo que está dos leguas de esta villa de El Romeral, hacia donde sale el sol,

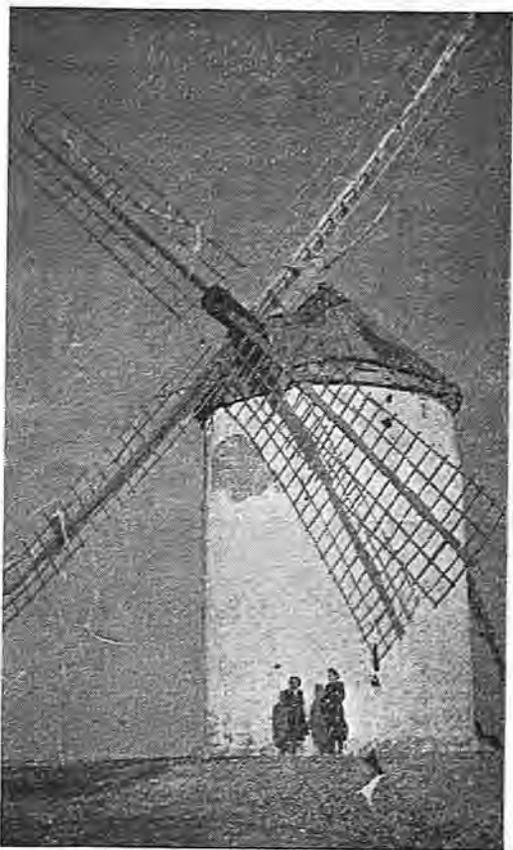


Panorámica

y llegamos a unos cerros que se dicen de las Atalayuelas, que están cerca de esta villa de El Romeral y dentro de su término y jurisdicción venía el Prior de San Juan desde la villa de La Guardia que está dos leguas de esta villa de El Romeral a campo traviesa y llegadas las gentes de guerra cerca las unas de las otras, habiendo em-

pezado a escaramucear, pactaron treguas entre el dicho Obispo de Zamora y el Prior de San Juan y pasando el ejército del Obispo para irse a la villa de Lillo y el ejército del Prior de San Juan volviéndose a la villa de La Guardia, un Capitán del ejército del Prior de San Juan que tenía en su compañía ciertos soldados viejos y veteranos no teniendo a bien las dichas treguas alzó un pan en una pica y se amotinaron y dieron sobre la retaguardia de la gente del dicho Obispo de Zamora y se retrabaron ambas partes de manera que murieron en la dicha refriega y batalla cincuenta y siete hombres que se hallaron caídos y muertos en un ramblizo y barranco que las aguas de las lluvias habían hecho los cuales se enterraron en esta villa de El Romeral en el Cementerio de la Iglesia sin otros muchos que fueron heridos que fueron más de doscientos y que al cabo de algunos días dicen haber muerto alguno de los heridos, y así el ejército del Obispo de Zamora se fué a la villa de Lillo y el ejército del Prior de San Juan se fué a la villa de La Guardia y algunos de los soldados de los dichos Ejércitos se vinieron a esta villa y a otras partes que no aguardó ninguno al despojo del Real, y después al cabo de un año poco más o menos de pasado lo susodicho vinieron a esta villa de El Romeral, siete Capitanías de los dichos comuneros y se aposentaron en esta villa, donde hicieron mucho daño y molestia y extorsión a los vecinos porque les comían sus haciendas sin ser señores de ellas y llevaron sus ganados, y haciendas sin poderlo resistir por ser pueblo pequeño y sin cercar, y la otra gente de guerra comuneros muchos; y entonces la Justicia y gentes de la villa de La Guardia a quien pertenecía este lugar vinieron a echar del dicho Romeral a los dichos comuneros con armas y banderas y sabido por los dichos comuneros tocaron "al arm." y todas siete compañías tomaron por reparo la Iglesia de esta villa, dejaron en ella Guardia y los demás salieron al campo con sus banderas y atambores contra la dicha Justicia y gente de La Guardia y por ser la gente de la villa de La Guardia poca los dichos comuneros prendieron la Justicia de la dicha villa de La Guardia y la más gente que pudieron y los trajeron presos a esta villa de El Romeral despojando a algunos de ellos, y así presos los llevaron otro día a la villa de Santacruz de la Zarza que es de la Orden y Maestrazgo de Santiago donde los dichos comuneros robaron la dicha villa de Santacruz de la Zarza. Pero siendo a la sazón Gobernador de la Provincia de Castilla en el Partido de Ocaña el Licenciado Iñigo López de Cañizares natural de la villa de Lillo recogió mucha gente de su partido y jurisdicción y puso cerco a los dichos comuneros en la villa de Santacruz, los derrotó y prendió muchos de ellos y otros se le huyeron, a otros les quitó muchos despojos y ahorcó y hizo justicia y de esta manera se desbarataron las dichas siete Capitanías de comuneros y fueron sueltos y libres la Justicia y vecinos de La Guardia que habían llevado presos los dichos comuneros lo cual es cierto y pasó así sin duda." Vivo reflejo de heroísmo y honra de esta villa fué su hijo predilecto el Capitán Melgar, ayudante honorario de Alfonso XIII caído por España en las acciones militares del célebre Barranco del Lobo, cuando España

llevaba su obra civilizadora a las cálidas tierras marroquíes. Honraron su nombre el ilustre don Gregorio Ballesteros, Director general de Comunicaciones en 1923, hombre entusiasta de la reforma estatal llevada a cabo por el General Primo



Molino de viento adquirido por la Diputación

de Rivera; y D. Miguel Amado Ramírez, Mayor-domo del Seminario de Toledo, vilmente asesinado por la horda marxista.

EDIFICIOS NOTABLES Y OBRAS DE ARTE.—Iglesia. Es un hermoso edificio de estilo románico, actualmente en obras y hecho en varias etapas; el primitivo templo con planta de cruz latina, tenía un hermoso artesonado que posteriormente fué recubierto de bóveda de escayola, que le quitó su primitivo sabor; tenía un magnífico retablo de estampas de la pasión y otro valioso retablo pictórico dedicado a las ánimas, atribuido a pintor del siglo XV, todo ello destruido durante la dominación roja, no quedando actualmente ni el más mínimo vestigio de su anterior ornato y esplendor. Entre los pintorescos y de típico sabor regional, un molino de viento, quizá uno de los mejor conservados de La Mancha y estratégicamente situado y que debido a los desvelos de nuestras primeras autoridades, ha sido recientemente adquirido por la Diputación Provincial, acuerdo

plausible que, de no haberse realizado, hubiera conducido fatalmente a su demolición en breve plazo. Una ermita bajo la advocación de San Sebastián, Patrono de la villa, sin ningún relieve arquitectónico que merezca atención.

FIESTAS Y COSTUMBRES POPULARES.

Hasta no hace muchos años, concretamente hasta nuestra Guerra de Liberación, se celebraba una grandiosa parodia guerrera, en la que intervenían la mayor parte de los vecinos del pueblo, conocida por "Fragua de Vulcano", en que festejaban hechos de la mitología pagana encarnada por el dios Vulcano y que parecía tener reminiscencia de las fiestas de la antigua Roma ¿Cómo y por qué? El que esto escribe lo ignora en absoluto, a pesar de sus deseos; su recuerdo se pierde en el abismo de los tiempos.—Feria del 6 al 9 de Septiembre.

POBLACION.—Tiene una población de 2.911 habitantes de derecho y 2.816 de hecho, población que ha disminuído notablemente en los últimos años por el éxodo a zonas industriales principalmente Madrid. Aproximadamente dispone de unas 700 u 800 casas, en su mayoría dedicadas a fines agrícolas, con dos plantas, la superior destinada a granero, y la baja a vivienda, cuadras, enséres,



Una calle de El Romeral

etcétera. En su mayoría construídas de yeso, material éste que se da aquí con profusión, abundando las canteras dedicadas a este menester por la constitución casi en su mayoría caliza de su suelo. El tipo general de la configuración casera es el típico de esta zona, amplios patios en el ve-

rano, con toldos que los resguardan del rigor canicular, para el que sin duda reúnen mejores condiciones ya que en el invierno resultan extremadamente fríos y desapacibles.

RELIEVE, AGRICULTURA Y GANADERIA.—Producción eminentemente cerealista, con



Trajes típicos

grandes zonas destinadas a viñedo y olivo, para cuya elaboración dispone de amplias y modernas bodegas y seis fábricas de aceite. Una fábrica de harinas para mlturación de 10.000 kilos de trigo diarios, y queda por último que reseñar un: amplia labor en la artesanía del esparto, que transforma en pléitas y ulteriormente en seras, espuertas, etc. la casi totalidad de la población femenina. Esta industria del esparto, actualmente en declive tiene tal raigambre y solera en las ocupaciones de los habitantes de esta villa que se remonta a los siglos XIV y XV, según testimonio de las aludidas "Relaciones de Felipe II", en que ya era la más popular labor artesana. En la actualidad, la mecanización de sus medios agrícolas hace que éstos siempre poco fértiles terrenos den abundantes cosechas, considerada poco menos que quiméricas para los arcaicos métodos antiguos.

COMUNICACIONES.—Estación de ferrocarril. Carretera a Lillo y a Tembleque.

INDUSTRIA, COMERCIO Y ARTESANIA. Tiene la villa los siguientes comercios: Tejidos, uno; mercerías, una; venta de calzado, uno; ferreterías, tres; cajas mortuorias, uno; materias fertilizantes, uno; esparterías, dos; buñolerías, dos; posadas, dos; café-bar, uno; tabernas, una; comestibles, cuatro; abacerías, dos; carnicerías, ocho; tablajeros, uno; pescaderías, dos; lechería, una.—Industrias: Telar esparto, una; máquina labrar madera, una; hornos de yeso, uno; prensas hidráulicas, dos; fábricas de gaseosas, dos; molinos de piensos, uno; fábricas de harinas, una; hornos de pan, seis; objetos de esparto, once; carpinterías, tres; carreteros, uno; herreros, dos; barberos, dos; sastres, uno; zapateros, uno.

SAN MARTIN DE MONTALBAN

DATOS GENERALES.—Villa y Municipio. 13.309 hectáreas. A 15 kilómetros de Navahermosa, que es su cabeza de partido, y 45 de Toledo. Diócesis de Toledo. Cuatro Escuelas. Un Párroco, un Practicante, un Veterinario y un Médico. Guardia Civil. A 659 metros de altitud. Un cine y un salón parroquial.

HISTORIA.—Pertenece a la jurisdicción de Puebla de Montalbán. Es villa por concesión de Felipe IV en 1665.

EDIFICIOS NOTABLES Y OBRAS DE ARTE.—Los describe así el Conde de Cedillo: "Castillo de Montalbán: Es una gran fortaleza y vasto campo cerrado y defensivo, limitado por el S. con bastante regularidad y muy irregularmente por los demás puntos cardinales, en que se adapta a las sinuosidades del terreno. Así su planta viene a ser una especie de triángulo muy deformado, cuyo vértice o ángulo más agudo se halla al SE. La situación de la fortaleza es grandemente estratégica. Asentada en parte sobre enormes peñas graníticas, ciñela por el N. y NO. el río o arroyo Torcón, que corre encajado entre grandes rocas y forma allí un tremendo abismo de unos cien metros de hondo, y la limitan por los costados E. y O. dos torrenteras que dan en el mismo Torcón, resultando así la fortaleza inexpugnable por los tres lados. La banda meridional o delantera es llana y la única accesible, por lo que el constructor acumuló en aquel lado poderosas defensas. Encuéntrase primero un ancho foso, hoy casi destruido; tras él una torre avanzada, de piedra, baja, ancha, de planta circular y con grandes merlones prismáticos con piramidiones; un contramuro o barrera, que limita el recinto exterior murado con su camino, que corre por delante del castillo de una a otra torrentera, y, en fin, el gran frente o recinto principal del castillo con sus altas y extensas cortinas almenadas y sus dos magníficos espolones o torres albaranas, destacadas buen trecho de la línea general. La fábrica de la fortaleza es muy fuerte, generalmente mampostería bastante menuda con recio mortero de cal y arena. El contramuro que queda mentado va siguiendo los contornos de la gran muralla interior; a cuya misma época corresponde. Véase coronado de merlones prismáticos con sus almenas de igual módulo y longitud y en él se abren a trechos aspilleras. Tres puertas de ingreso y una poterna hay en este recinto externo. La principal es apuntada y de piedra caliza y radica en el espacio comprendido entre los dos espolones de la fortaleza. Las otras dos, también apuntadas, están, respectivamente, próximas al gran espolón de la derecha y al ángulo SE. de la fortaleza, y la poterna apuntada asimismo a la izquierda del espolón izquierdo, o sea entre el S. y el O. del monumento. Lo más interesante desde el punto de vista artístico es, sin duda, el gran frente principal que mira al S. SO. Las fuertes cortinas muestran su coronamiento de mer-

lones prismáticos, con los espacios o almenas de una mitad de ancho, para extremar el resguardo de los defensores. Parte principalísima de la defensa y miembros característicos de esta fortaleza son los dos hermosos espolones ya mencionados, que superan en belleza y majestad a los de los recintos de Escalona y Talavera, de los que, además, se diferencian por la planta. La de éstos es un pentágono con sus dos principales lados paralelos y otros dos salientes, formando ángulo agudo. Ambos están perforados por sendos esbeltísimos arcos apuntados, que permitían el tránsito al mismo pie de la muralla. Consérvanse ya en estos espolones pocos canes de piedra berroqueña, sobre los que corría el andamio, hoy destruido. La sillería de los dos grandes arcos apuntados, como la de las esquinas, es de piedra caliza. De los dos espolones, el de la derecha, bajo el cual puede circularse, es el más notable, por más completo y por los especiales caracteres que reúne. Por cima de su gran arco aparecen estrechas aspilleras de piedra y cuatro matacanes de ladrillo más o menos mutilados sobre sendas parejas de canes graníticos. La estancia más baja del espolón, por cima del arco, cúbrese con muy fuerte bóveda de sillería, y además hay otras estancias provistas de excelentes bóvedas de arista, de fino ladrillo. Así en las grandes cortinas como en los espolones obsérvanse trozos de escorias incrustados en el fuerte revegetamiento de cal. Diestramente situadas en las murallas al abrigo de los dos espolones y a la derecha de ellos están las dos puertas de ingreso al recinto interior de la fortaleza, de forma apuntada ambas, tapiada hoy la del espolón derecho. Junto a éste se alza aún, aunque muy desfigurada la torre mayor, que conserva algunos merlones, con piramidión de ladrillo. En ella se ven una alta y ancha puerta apuntada, tapiada, estrechísimas, aspilleras, un matacán completo sobre dos modillones de piedra y restos de otros. Las estancias de esta torre, a la que se asciende, como al inmediato espolón, por una escalera interiormente adosada a la muralla, que en parte se conserva, se cubren con bóvedas de ladrillo. El gran lienzo de muralla que corresponde al E. tiene su almenaje muy destruido. Comprende el área de la fortaleza obra de unas tres fanegas de extensión. La sinuosa cerca que la ciñe, formando hacia el N. un acentuado ángulo saliente, conserva más o menos mutilado su adarve con su camino de ronda, protegido por almenaje de grandes merlones cuadrilongos sin chapitel. La altura media de los merlones es de tres y medio a cuatro palmos; la anchura, de tres y medio a cinco y cuarto, y el grosor, de dos y medio. La luz de las almenas oscila entre tres y medio y cuatro. La fábrica mural correspondiente al N. y NO., que pende sobre el horrible precipicio, es por dentro muy baja, por bastar en aquel lado con la gran defensa natural que allí presenta la fortaleza. Además de las dos puertas reseñadas, tres poternas permitían a los defensores de este recinto realizar las convenientes salidas y también el aprovisionamiento de agua en el río y las torrenteras. Una hoy, destruida está junto al ángulo del S. SE.; otra, que es apuntada y de bien labradas dovelas existe al N., y la tercera de arco de medio punto permanece al NO. Tres escaleras al descubierto, ahora bastante estropeadas, arrimadas a

los muros del S. y del E., facilitaban el acceso a las torres y a los adarves. Dos construcciones aisladas y ya hoy destrozadísima, llaman la atención en el interior de la fortaleza. Los restos de una de ellas ocupan el centro de la gran plaza. Su planta es cuadrilonga. Conservanse generalmente los muros de las fachadas anterior y posterior, en parte de fuerte hormigón y en parte de tierra y con carácter de gran arcaísmo, y en la fachada delantera se abre una puerta de forma apuntada y traza árabe. La otra fábrica, menos interesante, es un pequeño torreón sito cerca del más completo de los salientes espolones, y que fué sin duda edificio más extenso y debió de servir para acuartelamiento y para otras dependencias. Hubo también en la fortaleza ciertas subestructuras de que aún se conservan rastros. A la izquierda de la puerta de ingreso al recinto exterior, junto al foso, bajo el ancho torreón avanzado, hay, según cuenta quien dice haberlo visto, una entrada a un subterráneo, a que llaman en el país "la Mina". Y en el gran recinto interior descúbrense estancias subterráneas, alguna de las cuales pudo ser caballeriza, así como también aljibes y silos. Por último, importa notar que en la obra de sillería de la fortaleza, esquinas, puertas, etc., aparecen por doquiera signos lapidarios en tan gran número, que en este concepto el castillo resulta el más curioso monumento civil de la provincia de Toledo. Arquitectura militar medioeval. Artes árabe y cristiano. Siglos XII, XIII y XIV. Hállase situada esta imponente y robusta fortaleza en el extremo septentrional de la llamada "Dehesa de Montalbán", de unas novecientas fanegas de cabida. El castillo de Montalbán debe ser, por su origen, uno de los más antiguos de la línea de defensas de la orilla izquierda del Tajo. Parece que muy próxima al castillo pasó una calzada romana, cuya existencia señaló el Académico de la Historia Sr. Coello (aunque no se descubre hoy), y esta circunstancia permite sospechar que había allí un castillo romano. Lo seguro es que ya lo había en la época árabe y muy probable res'o de esta época es lo que queda de la torre central antes descrita. A raíz de la reconquista del territorio ya figura con el nombre de Montalbán un importante estado o dominio, cuya cabeza era entonces el castillo. Que se le consideraba como tierra privilegiada lo demuestra el hecho de que Alfonso VII eximió a los habitantes de Montalbán de hacer "la facendera" en la ciudad de Toledo, a lo que venían obligadas todas las villas del "término de Toledo", y esto consta expresamente en el fuero general toledano concedido por San Fernando (en Madrid, a 16 de Enero de la era 1260), en que se confirman muchas de las franquicias otorgadas por los Alfonso VII y VIII. De las más antiguas posesiones que tuvieron los Templarios en España debió de ser el dominio y castillo de Montalbán, que les donó el mismo Alfonso VII al terminar el primer tercio del siglo XII. Los templarios hicieron de Montalbán una de las más importantes encomiendas de la Orden de Castilla y en el propio siglo XII reconstruyeron la fortaleza cuya obra es lo que en la mayor parte de lo existente se conserva. Siguió el castillo de Montalbán en poder de los Templarios hasta 1308 en que, aun antes de que la Orden fuera abolida en el Concilio de Viena del Delfinado.

el Rey Fernando IV secuestró los bienes que el templo poseía en sus Estados. Castillo y encomienda permanecieron durante algunos años sujetos a la Corona, hasta que Alfonso XI hizo donación de ellos al célebre magnate D. Alfonso Fernández Coronel, juntamente con los de Capilla y Burguillos "que son tres castillos de los más fermosos y fuertes que son en el Regno de Castilla", al decir de la "Crónica" abreviada del Rey D. Pedro. Enemistado Fernández Coronel con este Monarca, por los años 1351 basteció sus fortalezas, entre ellas la de Montalbán, temiéndolo la venganza de D. Pedro; pero no le valió su precaución, pues en el siguiente 1352 vino se el Rey desde Andalucía, donde estaba, para Castilla, y pasó por Montalbán, entregándosele la fortaleza. ("Crónica del Rey D. Pedro", de López de Ayala, año III, cap. III.) De esta época, ya bajo el dominio de Fernández Coronel o bajo el del Rey D. Pedro, deben datar, a lo que creo, numerosas obras hechas en el castillo, que modifican notablemente la uniformidad de carácter de la construcción del siglo XII. Entonces debió de reformarse mucho la torre mayor y añadirse los matacanes del espolón derecho. Artistas mudéjares hubieron de tomar parte importante en algunas de estas obras y labrar varias de las ya mencionadas bóvedas de ladrillo, que por la ligereza de su material se hacían sin cimbras, del mismo modo que se construían muchas cúpulas orientales. En 1353, después del suplico de D. Alfonso Fernández Coronel, donó el Rey a su hija y de D.^a María de Padilla, D.^a Beatriz, el castillo o fortaleza de Montalbán, que en aquel mismo año figuró en un interesante episodio histórico. Determinado ya D. Pedro, aunque no de su agrado, a casar con D.^a Blanca de Arbon en Mayo de 1353, desde Torrijos partióse a Valladolid, dejando en el castillo de Montalbán a D.^a María de Padilla, acompañada de su hermano bastardo Juan García (después Maestre de Santiago) y de otros hombres de armas de quien el Rey fiaba. Conocida es la extraña y desatentada conducta del Monarca, quien a los dos días de su matrimonio (contraído en 3 de Junio), abandonó a la triste D.^a Blanca, huyendo súbitamente de Valladolid, y casi no parando en su desenfadada carrera, hasta llegar en busca de su amada. Y prueba la premeditación y alevosía con que procedió, el hecho de que, siendo tan rápida su fuga, ya no obstante había enviado delante de él emisarios al castillo de Montalbán, para que D.^a María se trasladase a la Puebla, como así lo efectuó, hallándola allí el Rey. Ya juntos en esta villa, al segundo día de estancia marcharon a Toledo. ("Crónica del Rey D. Pedro", de Ayala, año IV, capítulos V, XII y XX.) La fortaleza no vuelve a sonar en nuestra historia por modo importante hasta el reinado de D. Juan II, en el año 1420, en que pasaron transcendentales acontecimientos en su recinto. Ya en la parte histórica de los artículos referentes a los castillos de Villalba (término de Cebolla) y de Malpica hebe de ocuparme en la fuga emprendida desde Talavera de la Reina, en la madrugada del 29 de Noviembre de 1420, por D. Juan II en compañía de D. Alvaro de Luna y de otros caballeros para escapar de la odiosa sujeción en que le tenía el Infante D. Enrique; en su breve detención en los castillos de Villalba y Malpica, y en su segui-

miento al de Montalbán donde llegó con los suyos al declinar la tarde del mismo día 29, temeroso de que D. Enrique con sus parciales, que habían salido en su persecución, pudieran darle alcance. Resumamos lo que después sucedió, extractándolo de las Crónicas coetáneas. Era a la sazón la fortaleza de la Reina D.^a Leonor de Aragón (nieta de Alfonso XI), y así por esta circunstancia como por lo inopinado del caso, mandó el Rey ir delante a toda prisa al castillo de Montalbán para tomar la puerta a dos de los caballeros que le acompañaban, que fueron Diego López de Ayala y Pero Carrillo de Huate. Llegados éstos a la puerta del castillo, quiso oponérseles un mozo de Alcaide que acaso salía, pero uno de los caballeros dióle una espadada de plano en la cabeza, con que desamparó la puerta, y sin más dificultad entraron ambos en el castillo y se apoderaron de la torre del homenaje; "e si á tal punto no llegaran—dice la Crónica de D. Juan II—pudiera ser de estar todo el día que no los abrieran, según la grandeza del castillo e la grandeza del frío, é por eso estaban los del castillo todavía en la cocina que era muy lexos de la puerta". Llegó, pues, el Rey, acompañado del Conde D. Fadrique, el Conde de Benavente y Alvaro de Luna, hallando el castillo sin más bastimentos que unos cuantos panes y un poco de harina, vino y cebada, con lo que en el acto envió cartas a los lugares comarcanos para que le llevasen vituallas. Dióse el Monarca a recorrer el castillo para cerciorarse de sus condiciones defensivas. Era ya de noche y no había allí ni una mala candela de sebo. Metióse a Juan II un clavo por la planta del pie y la mujer del Alcaide tuvo que ejercer de cirujano quemando luego la llaga con aceite. ¡Gentiles trances para todo un Rey de Castilla! Sabida la noticia de la extraña estancia del Rey en el castillo, antes del amanecer del día siguiente acudieron cincuenta ballesteros y lanceros de las cercanías con algunas provisiones. D. Alvaro, por su parte, comenzó a dictar disposiciones para que a toda prisa se reparase el castillo, pues veía inevitable el cerco. En tanto los magnates y caballeros que con gente de armas de a pie habían salido en pos del Rey, detenidos por su mismo considerable número al pasar la barca de Malpica, no llegaron hasta el siguiente día ante el castillo de Montalbán. Adelantáronse como mensajeros Alonso Tenorio, Juan de Tovas y Payo de Ribera, y llegados a la barrera del castillo, desde allí platicaron con el Rey, que estaba en el adarve; los unos casi recriminando al Monarca, de parte de D. Enrique, por su salida de Talavera, y el otro sincerándose, afirmando que había marchado por su voluntad y por creerlo conveniente a su servicio. Como el singular coloquio se prolongase y los interpellantes llegaron a asegurar que no irían de allí sin que el Rey saliera del castillo, D. Juan acabó por decirles "que se fuesen en buen hora", con lo que los comisionados tornáronse al Infante, dándole cuenta del fracaso de su misión. Vuelto el Infante a Talavera contestó a la fuga del Rey reuniendo su Consejo en el cual tomaron acuerdos tan irrespetuosos y depresivos para la majestad como los de guardar con gente armada todos los pasos y puertos, quebrar o anegar todos los barcos del Tajo y ocupar los puentes y, en fin, impedir todo socorro y

auxilio de hombres y bastimentos para el Rey de Castilla, encerrado en Montalbán. A todo esto, el Condestable D. Ruy López Dávalos y los señores que le acompañaban, parciales todos del Infante D. Enrique, asentáronse delante del castillo "de tal manera que no podía entrar un hombre a caballo ni salir otro"; es decir, pusieron cerco en toda regla, impidiendo la entrada de víveres y facilitando tan sólo a diario una gallina, un pan y un jarro pequeño de vino (*sic*) para comer y otro tanto para cenar, con que el Rey no pereciese de hambre. Y como empezara a llegar gente de las hermandades por servir a Juan II con matenimientos, uniendo los sitiadores al desacato la burla,



La Casa - Ayuntamiento

después de apoderarse de las vituallas, obligaban a los portadores a quedarse en el campamento, convenciendo a aquellas sencillas gentes de que así lo requerían el real servicio y la necesidad de sacar al Soberano del estado en que se hallaba. Vista tal situación, D. Juan acordó con los suyos pedir auxilio a los leales del Reino, al Infante D. Juan, al Arzobispo de Toledo, al Almirante D. Alonso Enríquez y a otros magnates principales y a todas las ciudades y villas para que acudiesen a Montalbán a liberarle. No dice la Crónica cómo se las hubieron los emisarios para salir del castillo; pero todo hace creer que utilizaron las tres poternas o alguna de ellas, por donde no pudiera ser tan rigurosa la vigilancia. Sabido pronto el caso por el Infante D. Juan, que estaba en Olmedo, en 5 de Diciembre partióse para Montalbán con cuantos señores y hombres de armas pudo allegar en el momento, que no eran muchos. Por su parte, el Arzobispo de Toledo D. Sancho de Rojas, que se hallaba delicado de salud en Alcalá de Henares, reunió atropelladamente entre sus vasallos y los de sus parientes y amigos setecientos hombres, amén de tomar ciertas providencias para facilitar el envío de más fuerzas en favor del regio prisionero. En tanto, llamado el Infante D. Enrique por los caballeros que dirigían el cerco, llegó al real, habiendo dejado antes a la Reina y la Infanta, que también estaban en Talavera, en la Puebla de Montalbán. Los señores celebraron en el real un Consejo, determinando que siguiese el asedio al castillo, aún más apretado. Amargos fueron aquellos días para el oprimido Soberano de Castilla y para sus compañeros de encierro. En el castillo

no había más cama que la del Alcaide, y el Rey tuvo que aprovecharla hasta que los sitiadores quisieron enviarle una en que durmiese. Como los defensores eran unos cincuenta hombres, con hasta veinticinco caballos y mulas, rápidamente se agotaron las escasísimas provisiones que habían podido entrar el primer día. Fuera de la persona del Rey, la gente estaba a muy corta ración de pan. En este conflicto, al cuarto día de su estancia, Juan II ordenó que se matasen algunos de los caballos, comenzando por el suyo, con lo que se pudo sostener la guarnición, sin que hicieran ascos al manjar el mismo Monarca, el Conde D. Fadrique, el Conde de Benavente y Alvaro de Luna. Todos andaban mal de calzado y con los cueros de los caballos sacrificados hicieron abarcas que calzaron D. Juan y los otros personajes. Un portero del Rey, llamado Juan Rodríguez de Toledo, compró pan cocido y un queso y con ello se fué montado al real, desde el que, aprovechando un descuido de los sitiadores, metióse con su escasa impedimenta en el castillo, cuya puerta se le franqueó de súbito en cuanto los sitiados se percataron de lo que se trataba. Un pastorcillo que acaso guardaba ganado al pie de los muros, y llevaba una perdiz, como viese al Rey, díjole simplemente: "Rey, toma esta perdiz"; "de que el Rey hubo placer e le mandó hacer merced", añade escuetamente la Crónica. ¡A tal punto de necesidad llegó el Rey de Castilla! Pero el asedio no satisfacía el propósito de los sitiadores y discurrieron éstos otras industrias. Un día se introdujo en el castillo D. Juan de Tordesillas, Obispo de Segovia, quien conferenciando con Juan II agotó toda su elocuencia en convencerle de que los que le cercaban lo hacían por su servicio y de que debía salir de allí para marchar a Toledo o donde le plugiese, seguro de la obediencia del Infante y de los suyos; aunque se esforzó en vano y sólo logró que el Rey se afirmara en su resolución de no salir del castillo, ni reunirse a D. Enrique, ordenando al Prelado que mandara en su nombre a los sitiadores ausentarse luego, levantando el cerco al punto. Otro día eran el Condestable López Dávalos, el Adelantado Pero Manrique y otro caballero, los que ante la barrera de la fortaleza platicaban largamente con Alvaro de Luna y dos caballeros más, teniendo también que retirarse sin recabar nada favorable de los de dentro. Otro día, en fin, fueron los Procuradores de las villas y ciudades, quienes, llamados por D. Enrique, acudieron desde Talavera, donde se habían quedado, y entraron en el castillo e intentaron disuadir al Rey de su propósito. Pero ante ellos D. Juan "hizo una gran habla", especie de capítulo de culpas, contra el Infante y sus secuaces, en la que acabó por mandarles que salieran a decir a aquellos que se marcharan inmediatamente. Este nuevo fracaso convenció al cabo al Infante, quien, en resolución, volviendo de su mal acuerdo, o por obedecer al Monarca, o porque se persuadió de que la fuga de Talavera había sido determinación espontánea de su voluntad, o lo que es más creíble, porque supo que el Infante D. Juan se acercaba poderosamente con otros magnates en auxilio del Rey, en 10 de Diciembre autorizó la entrada en el castillo de hombres y vituallas en abundancia y el 15 partióse con los suyos camino de Toledo, sin que pudiera

recabar licencia para entrar en la fortaleza a prestar acatamiento al Rey, justamente indignado. Así viene a decirlo en sustancia el Señor de Batres en la Crónica de D. Juan II, pero el anónimo y apasionado cronista de D. Alvaro de Luna lo explica de muy distinta manera, atribuyendo la liberación a repetidas conferencias de D. Alvaro con el Infante D. Enrique y otros señores que solían acompañarle, en las que el de Luna llegó a convencer a D. Enrique que levantase el asedio, con la promesa de concertar entre todos la composición del futuro Consejo del Rey, que era en realidad el escollo con que tropezaban el sosiego y la tranquilidad pública. Como quiera, el Rey quedó así en libertad de acción, pero aún permaneció unos días en el castillo de Montalbán, donde recibió los homenajes de D. Diego de Añaya, Arzobispo de Sevilla; del Almirante D. Alonso Enriquez, de los Letrados del Consejo y de otros personajes. El Almirante había llevado consigo cuatrocientos hombres de armas. Acudían asimismo más gentes armadas y peones de la Hermandad, con lo que aquel pocos días antes silencioso y desamparado castillo debió llegar al colmo de la animación y de la abundancia. En el castillo de Montalbán dispuso el Rey, a petición de los Procuradores, que el pueblo de Villarreal trocarse su nombre y su condición por los de Ciudad Real, y allí Juan II armó por su mano caballeros a algunos Procuradores del Reino y Oficiales de su casa. El Infante de Aragón, D. Juan, con su hueste, no había llegado al castillo por ser ya en él innecesaria su presencia y esperaba en Mostoles, con su hermano D. Pedro, las órdenes del Monarca. Ambos quisieron ir a hacerle reverencia, lo mismo que la Reina doña Leonor de Aragón, madre de los Infantes y dueña de la fortaleza, que se hallaba en un lugar próximo a Torrijos. Pero Juan II no vino en ello, alegando su propósito de partirse luego. Y, en efecto, a los veintitrés días de su estancia en el castillo, la víspera o la antevíspera de la fiesta de Navidad de aquel año 1420, marchó el Rey con su numeroso y brillante séquito de Grandes, Prelados, Señores, lanceros y ballesteros en dirección a Talavera. Acerca de estos sucesos, que tanta luz arrojan sobre el lamentable estado de Castilla y de la real dignidad de aquella época, pueden verse muy circunstanciadas noticias en la "Crónica de Juan II", de Fernán Pérez de Guzmán, año 24 (1420), caps. XXVI a XLVI, y también en la "Crónica de D. Alvaro de Luna", títulos XI y XII, si bien ambas fuentes históricas discrepan notablemente en varias ocasiones al relatar o juzgar hechos de verdadera importancia, y otros menos importantes. Afianzada la prianza de D. Alvaro de Luna, en 1430 Juan II dió órdenes para que la fortaleza de Montalbán con las de Tiedra y Uruña, pasasen del poder de la Reina D.^a Leonor de Aragón al Condestable de Castilla, y así se hizo saber a los respectivos Alcaldes. No parece, empero, que se llevó a efecto el cambio de dominio, va que consta que Montalbán pasó por herencia de D.^a Leonor a su hija D.^a Marina, primera esposa de Juan II, y que contra toda la voluntad de ésta, apremiada por su esposo hallándose en Guadalupe por Enero de 1437 hizo merced del castillo y de la villa al Condestable D. Alvaro que con él se hallaba, dando el Rey a la Reina como compen-

sación las tercias de la villa de Arévalo ("Centón epistolario", de Gómez de Cibdareal, epistolario LXXII). En fin, por un privilegio rodado fecho en esta villa en 26 de Febrero de 1438, Juan II fundó con varios lugares y villas un mayorazgo para D. Alvaro de Luna y sus descendientes, incluyendo en él y confirmando la donación de Montalbán y haciendo en el documento mención expresa de la marcha a aquel castillo desde Talavera, de los trabajos allí sufridos y de la libertad obtenida entre los mejores servicios prestados al Monarca por D. Alvaro. Con ocasión de las turbulencias habidas en el reino entre el Condestable y los grandes, en 3 de Julio de 1441, la Reina D.^a María y su hijo el Príncipe D. Enrique, con poder que para ello tenían de Juan II, dictaron contra D. Alvaro de Luna sentencia de extrañamiento de la Corte por seis años, ordenándole que entregara como garantía del cumplimiento, nueve de las fortalezas de su pertenencia, entre ellas la de Montalbán. La sentencia fué aprobada por el Rey, estando en Medina del Campo, en 9 del mismo mes de Julio, y con ella se conformó expresamente el desposiéndose D. Alvaro por carta otorgada en el lugar de la Cal'a, en 3 de Agosto del mismo año. Pero como ello, no obstante, D. Alvaro de Luna se asegurara muy pronto más y más en su privanza a despecho de sus contrarios, conservó todas sus adquisiciones, entre ellas el pingüe estado de Montalbán, que tenía siete leguas de circunferencia y, a más del castillo, comprendía a la Puebla, Menasalbas, San Martín y Villarejo de Montalbán. Muerto el Condestable, lo conservó también su viuda D.^a Juana Pimentel, quien solía habitar el castillo, y que en él estaba en 31 de Enero de 1461 al constituir la dote de su hija D.^a María de Luna, Duquesa que fué del Infantado. El estado y el castillo de Montalbán fueron después poseídos sucesivamente por el célebre valido de D. Enrique IV D. Juan Pacheco; por los sucesores de este último los Téllez-Girón y Pachecos, desde 1573 Condes de la Puebla de Montalbán, y por los Duques de Frías y de Uceda, a cuya casa fueron uniéndose aquel y otros títulos y mayorazgos. No volvió el castillo a figurar en hechos políticos y guerreros, y lo apartado de su situación y la importancia concedida a Escalona y su alcázar por aquellos magnates, contribuyeron, sin duda alguna, a la decadencia y a la ruina del castillo, cuya misión histórica ya estaba cumplida. Por las dos relaciones que en Febrero de 1576 dió la Puebla de Montalbán a Felipe II, sabemos algo tocante a la fortaleza de Montalbán en aquel tiempo. Su estado de conservación ya no era bueno, pues se dice que "antiguamente era fuerte y que lo podría ser si se reparase como aora se usa". En el castillo había algunas armas y municiones, señaladamente "coseletes" y espingandas (*sic*) antiguas". El Conde de la Puebla de Montalbán ponía el Alcaide "y valen las alcaydías lo que el dho Conde les da aunque antiguamente tenían buenos aprovechamientos como es una dehesa que se dice de los Montalvanejos que aora arrienda y se aprovecha el dho Conde y le pagava tierra de Montalvan los guardas que avia en el dho castillo y fortaleza". Hoy el castillo y su dehesa son propios de los herederos del difunto D. Luis Téllez-Girón y Fernández de Córdoba, XIV Duque de Osuna y XII de

Uceda. El castillo de Montalbán, como todos los relacionados con moros y templarios, es rico en tradiciones fantásticas y romancescas, muy acreditadas en los pueblos cercanos. Preténdese que en los subterráneos del castillo hay enterrados grandes tesoros, pero nadie se ha determinado a buscarlos por el terror que infunden aquellos sitios. Se asegura que entre el castillo y el santuario de Melque, distante cuatro kilómetros y medio al Este, existe un camino subterráneo. En "la Cerca", o gran plaza de armas del castillo, en la parte



La Iglesia; a la derecha, el Salón Parroquial

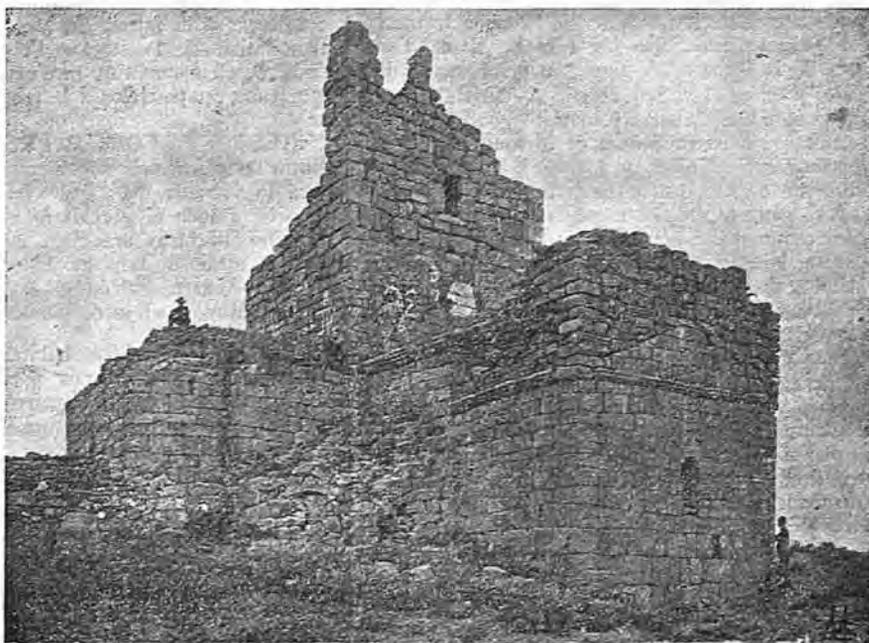
que cae a pico sobre el río Torcón, hay un sitio llamado "el despeñadero de la mora" del que también cuentan una conseja. Desde el castillo se goza de una espléndida vista hacia el N. sobre la cuenca del Tajo y la lejana sierra de Avila.—En término de San Martín de Montalbán, a cinco kilómetros al N. del pueblo: Ermita de Santa María de Melque. Monumento del mayor interés, hasta hace muy poco tiempo desconocido y hoy arruinado en parte, no obstante lo cual ofrece todavía en sus elementos componentes materia de provechoso estudio para el conocimiento de una de las más notables fases de nuestra arquitectura nacional. La planta de la construcción viene a ser una cruz griega, con sus cuatro brazos poco desiguales, terminados en forma rectangular. El edificio está orientado según la más constante tradición litúrgica, a partir del siglo V de nuestra era, es decir, de Oriente a Poniente y tiene su único ingreso hacia este último punto cardinal. En la intersección de los brazos se alza una torre cuadrangular que tuvo esbeltas proporciones, y hoy está en parte destruida, sobre todo por el lado que mira al O. El aparejo es, en total, de sillería bastante irregular y sillares de distintos tamaños, al parecer sin mero alguno. Entre el brazo y la cabecera y los dos laterales hay dos pequeños y más bajos departamentos del mismo aparejo y época, que estuvieron cubiertos con bóvedas de cañón y hoy están arruinados. Casi en toda la existencia de la fábrica corre aún por el alto de los muros una imposta que recuerda no poco los perfiles clásicos. La tal imposta está ya en algunos puntos destruida, y tanto por cima como por bajo de ella hállase mutilado el monumento en determinados sitios. Los ángulos de los brazos del crucero y del de cabecera están redondeados. La imafrente, desordena-

da hoy en sus diversos elementos, debió de terminar en frontón. Sobre el ingreso nótese un gran arco levemente ultrasemicircular, en la actualidad cegado. Tanto en el centro del brazo de cabecera como en los testeros de los laterales, véanse sendas pequeñas ventanas de arco muy reentrante, formados éstos por dovelas sumamente irregulares y exornados bajo sus arranques con dos trocillos de imposta parecida a la general. En el paramento del brazo lateral derecho que mira al O., hay abiertos otros dos arcos de herradura, uno pequeño y sencillo, y el otro mayor y con impostas análogas a las que exornan el edificio, y en el lateral izquierdo o del N., que da también al P., hay otro arquillo reentrante sin adorno de impostas. En el lado izquierdo, o del N., de lo que podemos llamar cuerpo de la ermita, ábrese asimismo otro arco ultrasemicircular del mismo corte que los demás. En lo alto de los lados de la torre obsérvanse ventanas con dintel monolítico. En varios sitios del edificio, en fin, hay señales de mezcla o mortero, que delatan composturas o restauraciones realizadas con bastante posterioridad a la erección. Tales son los principales caracteres que al exterior se aprecian. He aquí ahora algunas dimensiones tomadas en el mismo exterior: Largo del brazo de cabecera, 8,30 metros; ancho del propio brazo, 7,25; largo de cada brazo del crucero 6,20; ancho del crucero, 7,90; largo del brazo del Po. 7,65. Al interior del recinto la piedra de sillería está, como al exterior, al descubierto, sin más exorno que la ruda cornisa o imposta, surcada por tres cavetos o estrías a manera de escocías, que corre en torno de los cuatro brazos, por lo alto de los muros, cuyo grosor es muy considerable. Al pasar por el crucero, la cornisa forma los capiteles de las robustas columnas adosadas o mejor medias columnas que soportan los arcos y bóvedas. Estas semicolumnas son en número de ocho, dos en cada ángulo del crucero, y sus fustes, absolutamente semicilíndricos y de curiosa textura, están dispuestos en hiladas de sillares curvilíneos. Si las dichas medias columnas tienen basas, se ignora, pues fuera necesario para saberlo limpiar el fondo del edificio hoy en parte soterrado. Sobre las semicolumnas cargan cuatro arcos torales, reentrantes, muy pronunciados, y cuyas líneas de despiece convergen al centro de la circunferencia. Los arcos soportan una cúpula (que se conserva íntegra) de disposición muy especial, pues en su arranque, desde los cuatro ángulos, afecta la forma de bóveda de arista y, sin transición de pechinas, ni trompas, se resuelve después en cúpula esférica. Los cuatro brazos del recinto halláanse cubiertos por bóveda parabolada. En lo extremo del de cabecera ábrese otro arco reentrante que descansa en el muro sin cargar sobre columnas. Tras este arco sigue un ábside semicircular interiormente y cubierto por bóveda de cuarto de esfera. Véanse en dicho ábside algunos restos de decoración pintada en época relativamente moderna, cuando la ermita permanecía aún en culto. Entre los dos arcos que limitan este brazo oriental o cabecera, hay en los muros laterales sendas puertas, hoy interceptadas con piedras, que comunicaron con los departamentos adyacentes al templo y dependencias suyas que fueron ("vestiárium, oblationarium, gazophylatium"). Todas las ventanas que ya

se dijo existen y dan luz al recinto, son abocinadas, afectando siempre la forma de arco ultrasemicircular. En cada uno de los brazos laterales véase un gran arco de herradura a manera de hornacina, que sin duda dieron paso también a los departamentos secundarios antes mencionados. Hoy el brazo de cabecera y el derecho están separados del resto por mezquinas y modernas paredes, y el recinto todo yace en el mayor abandono, perdido para su primitivo y verdadero destino, e invadido por la suciedad, Arquitectura. Arte mozárabe. ¿Siglos IX o X? Ignorado completamente de la moderna ciencia arqueológica este monumento, no obstante su alto valor, tuve yo la fortuna de descubrirlo y estudiarlo antes que nadie, haciendo de él una detallada descripción y un ensayo histórico-crítico que, con el título de "Un monumento desconocido. Santa María de Melque", se publicó en la revista madrileña "Cultura española". (Madrid, núm. VII, Agosto de 1907, pág. 815.) Sin más que añadir alguna que otra noticia extractaré aquí, pues, mi trabajo, remitiendo a él a quienes deseen tener del edificio conocimiento detallado. La situación de la vieja fábrica es en un apartado paraje, casi ajeno a todo humano comercio, en medio de la agreste dehesa de Melque, de unas novecientas fanegas de extensión. Una infundada versión local pretende que el edificio se llamó en tiempos "Santa María de Mecus". Pero Melque es desde lejana fecha su nombre verdadero, de evidente filiación árabe, que parece proceder de las palabras "melk" o "mekk", equivalentes a las castellanas "rey" y "reino". Ya en las dos interesantes relaciones, todavía inéditas, dadas de orden de Felipe II por la Puebla de Montalbán en Febrero de 1576, figuran noticias muy curiosas del singular monumento. La primera de las dos relaciones dice en su capítulo 36 lo siguiente: "En la jurisdicción desta villa dos Isguas della esta una ermita que se llama nuestra señora de Melque que es un edificio antiquísimo y mas notable que a lo que se entiende ay en España porque todas las piedras que tiene desde el nacimiento hasta la bóveda de arriba están labradas muy curiosamente y encajadas unas con otras tan bien que no tienen cal ni otro material ninguno mas de asidas unas a otras y es muy fuerte y oyo decir a su padre que en tiempo antiguo estava dorada toda la dha ermita y que le pegaron fuego pensando que era oro fino de martillo y así esta toda ahumada y se dice que la hicieron Templarios y así se cree porque está edificada en cruz y en medio de la bóveda un crucero y en las piedras ay labradas medias lunas...." Y en la segunda de las relaciones, también en su capítulo 36, dice: "En la dha jurisdicción ay una ermita que se dice nuestra señora de Melque que antiguamente se llamaba Meca que solía estar toda dorada y se da de notar que avia fortaleza en ella y otros edificios y se halló una piedra en ella de letras de donde se entendió que fue antiguamente edificio Romano...." Fuera de estas menciones, el escritor que primeramente (que yo sepa) le citó, llamándolo "hermita de Nuestra Señora de Milche", fué el P. Román de la Higuera, quien en su manuscrita y olvidada "Historia de Toledo", dice en su libro V. cap. XVI: "La Yglesia es de estraña fábrica de piedras sin cal ni modo que los Romanos fabricaban; y muestra en sí mu-

ch: antigüedad toda es de bobeda de piedra y tiene paredes de argamasa; y cerca de allí ay muestras de aver auido población donde aquella Yglesia era la Parroquial. Responde allí muy bien la graduación de Ptolomeo, y por eso pienso, que estuvo aquí el lugar dicho Paterniana de los antiguos Romanos." El Conde de Mora, historiador toledano, gran admirador del P. Higuera, refirióse al texto de éste, mencionando también la ermita de "Melche" y conformándose en un todo con el dictamen del célebre jesuíta al disertar acerca de la situación de la antigua "Paterniana (Historia..... de

Toledo", t. I., fág. 237). En su "Vida de San Germán, Obispo Antisiodorensis, patrón del lugar de Escalonilla" (Madrid, 1731), habla algo don Juan Alonso Maldonado de la ermita de Nuestra Señora de "Melche". Acomódase en general a lo que dijo el P. Higuera, a quien cita; dice que allí estuvo la ciudad de Paterniana, "una de las más insignes de la Provincia Carpetana"; describe en tres líneas la ermita, cuya fábrica es a "modo de las romanas", y añade que "ay tradición" de que fué convento de Templarios (cap. XXXXI, páginas 207 y 208). Acaso conoció también el texto de



Exteriores de la
Iglesia de Mel-
che, en San
Martín de
Montalbán

Higuera Ceán Bermúdez, y debió de referirse a él, aunque no lo dijo, al escribir estas breves indicaciones relativas al edificio de Melque: "Pretenden algunos de nuestros historiadores y geógrafos modernos que esta ermita sea un resto de la antigua ciudad de Paternana en la región de los "carpetanos"; lo cierto es que tal edificio está casi soterrado, y que es de piedras labradas y desunidas, sin cal ni otro algún material." (Sumario de las antigüedades romanas..., pág. 91.) Por su parte, el "Diccionario geográfico" de Madoz, en su artículo "Melque" (sic), sólo dice, en lo que toca a mi propósito, que allí hay una ermita. (Tomo XI, pág. 360.) En fin, D. Francisco Coello dijo disertando acerca de la vía que por la orilla izquierda del Tajo se remontaba hacia el E., desde Talavera de la Reina: "A unos 7 u 8 kilómetros del Tajo, y entre él y San Martín de Montalbán, se hallan notables "ruinas romanas" contiguas a la "ermita de Nuestra Señora de Melque...." ("Vías romanas entre Toledo y Mérida", informe en el "Boletín de la Real Academia de la Historia", t. XV, pág. 5. Vid. en la pág. 17.) A esto se reduce cuanto hallé escrito sobre Melque, y salta a la vista la deficiencia de tales noticias; por lo que en mi trabajo ya citado emprendí un ensayo crítico intentando fijar la época y la filiación del edificio. Por la descripción que antecede habré advertido que se trata de un monumento muy digno de atención y relativamente bien conservado. Pero, ¿qué es y qué representa en la historia del arte de construir? Es, sin duda alguna, una iglesia cristiana; su planta, su disposición y orientación así lo persuaden desde luego. Pero sus singulares caracteres entrañan un verdadero problema, casi un enigma arqueológico. Por su aparejo y sus macizos, se parece a lo romano; por la disposición de sus departamentos secundarios, a lo latino; por su planta, a lo bizantino; por la contextura de sus arcos, a lo visigodo y a lo árabe primario; por sus bóvedas, su cúpula y sus sémicolumnas, a lo románico; por el modo de ejecución, "a lo bárbaro". No es un templo romano cristiano. Su aparejo, sus espesores y su técnica de construcción recuerdan, ciertamente, a lo clásico, pero aquél es en extremo irregular y degenerado. Por la labor de la imposta y por la ausencia de trompas y pechinas, entiendo que el edificio desciende directamente de lo clásico. Y todo lo contrario hay que afirmar si se para en la disposición de los fustes y, lo que es más fundamental, en la planta y en la repetición sistemática de los arcos ultrasemicirculares. El ábside del edificio, rectangular por fuera, semicircular por dentro y cubierto por la bóveda de cuarto de esfera, me sugirió la comparación con el

ábside del pretorio civil de Musmíeh (Siria central), construido hacia 160 después de Jesucristo, en el que se reunen también aquellas circunstancias. Pero a continuación hice notar las grandes diferencias que separan a ambos monumentos cuanto a los demás caracteres fundamentales. También comparé el de Melque con la capilla funeraria de Gala Placidia, en Ravenna, que data de mediados del siglo V, señalando sus concomitancias. Pero también señalé sus profundas diferencias, consignando mi opinión de que el templo de Melque es bastante posterior en fecha a aquel monumento latino-bizantino, del que viene a ser una imitación lejana. No habiendo, pues, motivo fundado para considerar a la iglesia de Melque romana o cristiano-latina de los siglos IV y V, tratase, sin duda, de un monumento medioeval, ya visigodo, ya mozárabe, ya posterior a la reconquista cristiana."

FIESTAS Y COSTUMBRES POPULARES.

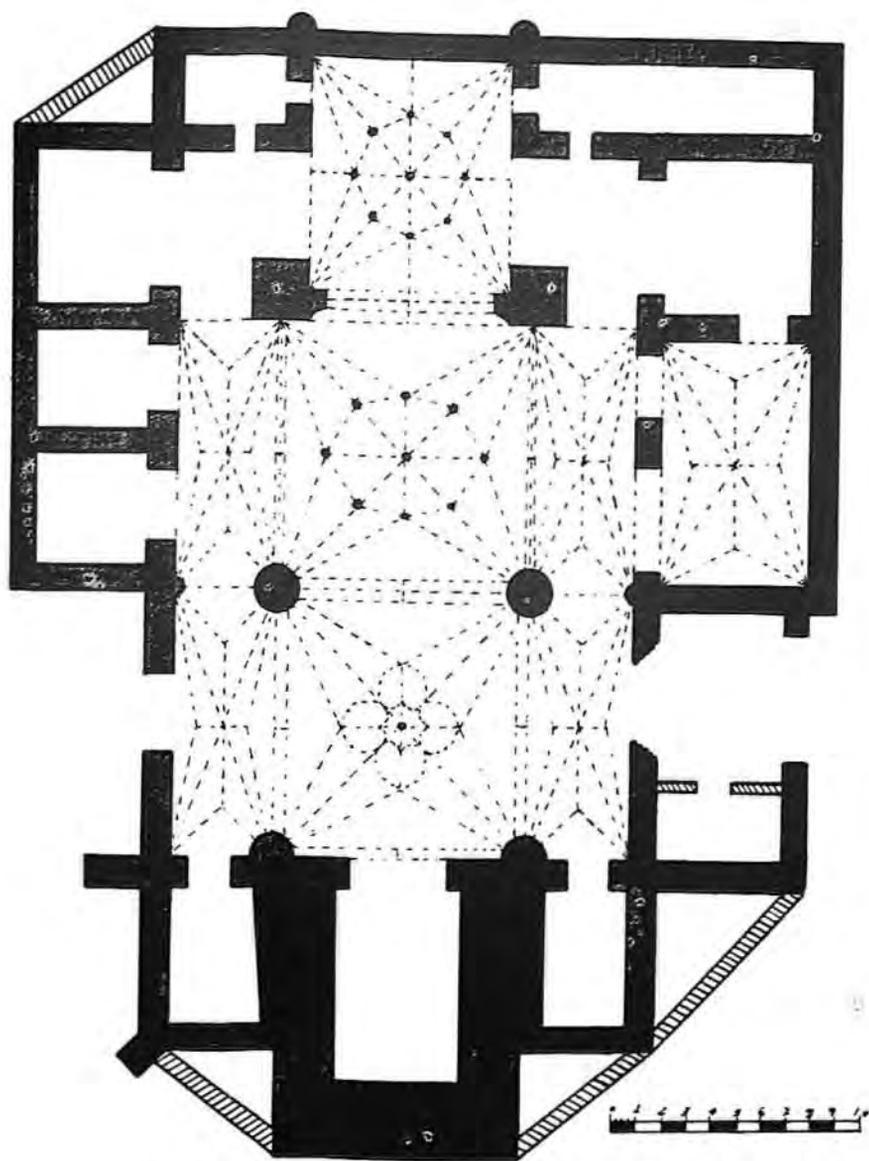
Entre las costumbres típicas y tradicionales se destaca la llamada del "Puchero", consistente en repartir a todo el vecindario vino en un puchero pequeño, mientras arde una inmensa cantidad de leña en medio de la plaza. Esto se hace la víspera de San Andrés, Patrón de la Parroquia. Fiestas el 3 de Mayo y el 30 de Noviembre.

POBLACION.—1.898 habitantes, 523 edificios, algunos con cuevas. Agua potable procedente de un manantial a tres kilómetros y de la conducción del Torcón, que abastece Toledo. Situado en una meseta. Las casas poseen grandes corrales y patios.

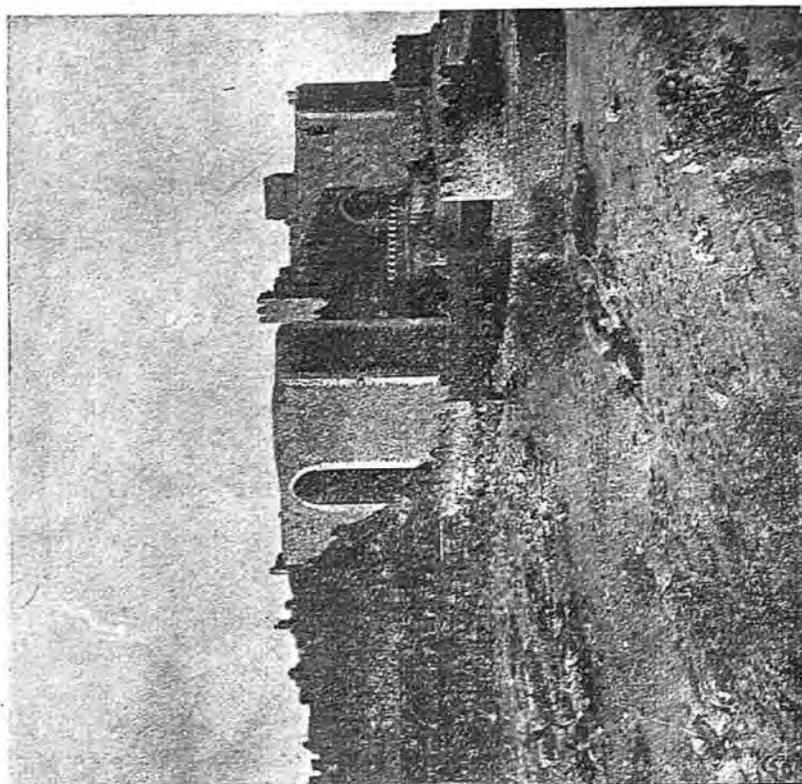
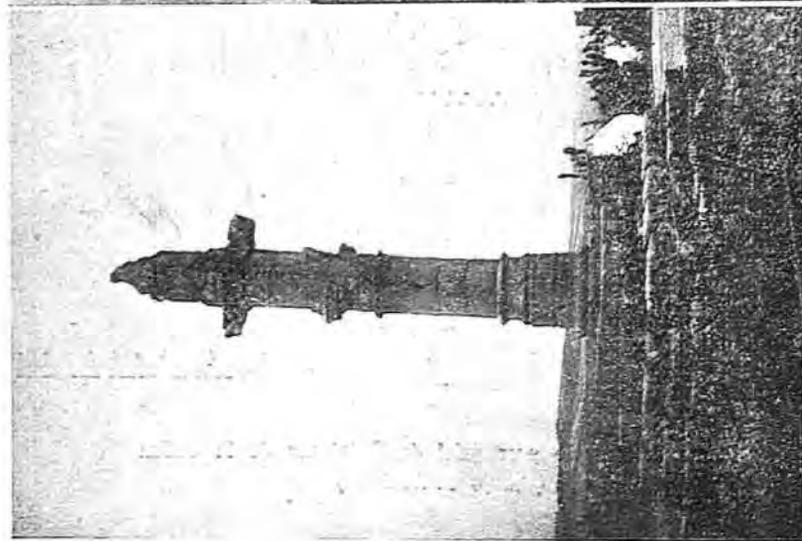
RELIEVE, AGRICULTURA Y GANADERIA.—Suelo quebrado y pedregoso. Tres arroyos. Minas de caolín, 260 casas de campo o de labranza, 800 propietarios, algunas dehesas grandes. Trigos, vino, aceite y ganado. En el monte bajo, caza.

COMUNICACIONES.—La Estación de ferrocarril más próxima es la de Torrijos, a 35 kilómetros. Coche de viajeros a Toledo diario; otro de mercancías alterno, a Madrid. Teléfono.

INDUSTRIA, COMERCIO Y ARTESANIA. Minas de caolín y de grafito.—Comercios: Comestibles, tres; abacerías, tres; carnicerías, tres; pescaderías, una; materiales de construcción, uno; carbón vegetal, uno; buñolerías, una; café, dos; tabernas, tres.—Presas hidráulicas, dos; fábricas de gaseosas, una; molinos de piensos, dos; hornos de pan, cinco; carpinteros, uno; carreteros, uno; herreros, tres; barberos, dos.



Planta del templo parroquial de Quintanar de la Orden
(Dibujo de Azcárate)



El rollo de Puente del Arzobispo y el castillo de San Martín de Montalbán